UNIVERSIDAD NACIONAL

“PEDRO RUIZ GALLO"

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA DOCENTE

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

La Acción Tutorial Y Su Influencia En La Convivencia Escolar De Los Estudiantes Del 3°,4° Y 5° Grado De Educación Secundaria De La I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura

Autor: Alvarez Piñin Ceferino

Asesor: Segundo Vasquez Zuloeta

Pacaipampa 2019 Piura

RESUMEN

La presente investigación, tiene como objetivo general analizar la influencia de la acción tutorial sobre los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° Y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

Dicha investigación es de tipo descriptivo explicativo y correlacional, en la cual se aplicó un Test a una población de 105 estudiantes de las secciones de 3°,4° y 5° grado de secundaria, con el objetivo de evaluar el nivel de convivencia escolar de dichos alumnos.

Igualmente se efectuó una encuesta a todos los tutores de secundaria, con la intención de medir el nivel de acción tutorial de los docentes tutores y así poder establecer la influencia de la tutoría sobre los niveles de convivencia de los estudiantes tutorados.

Finalmente se obtuvieron resultados positivos, pero que nos invitan a la reflexión; para lo cual es necesario implementar un programa de acción tutorial para mejorar los niveles de convivencia escolar, donde el tutor trabaje con sus estudiantes temas relacionados a la convivencia y disciplina escolar durante un año académico.

Palabras clave: Acción tutorial, convivencia escolar, docentes, estudiantes.

EL AUTOR

ABSTRACT

The present research has the general objective of analyzing the influence of the tutorial action on the levels of school coexistence of the students of 3rd, 4th and

5th grade of secondary education of the I.E.P. No. 20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

This research is descriptive, explanatory and correlational, in which a test was applied to a population of 105 students from the 3rd, 4th and 5th grade sections of secondary school, with the aim of evaluating the level of school coexistence of said students.

Likewise, a survey was carried out among all secondary school tutors, with the intention of measuring the level of tutorial action of the tutors and thus being able to establish the influence of tutoring on the coexistence levels of the tutored students.

Finally, positive results were obtained, but they invite us to reflect; For which it is necessary to implement a tutorial action program to improve the levels of school coexistence, where the tutor works with his students on issues related to coexistence and school discipline during an academic year.

Keywords: tutorial action, coexistence school, docents, students.

INTRODUCCIÓN

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos y de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria dada Por la SUNEDU, presento a consideración el trabajo de Investigación: **LA ACCIÓN TUTORIAL Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E.P.N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA PIURA** Con el que pretendo optar el Grado de Bachiller en Educación.

La investigación tiene como objetivo determinar la influencia de la acción tutorial por parte de los docentes, como elemento primordial para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.; adolecentes que muy pronto pasarán a convertirse en ciudadanos que deberán convivir pacíficamente en marco de la democracia, con una conciencia nacional que les permita tomar las decisiones de su comunidad y tengan la capacidad para la resolución de problemas sociales. Se ha iniciado un estudio sobre uno de los principales problemas de nuestro país, como es la inadecuada coexistencia pacífica, por discriminación, agresiones, problemas personales, desconocimiento de las normas o desobediencia de las mismas, lo que conlleva a los graves problemas sociales que se están presentando.

Es así que este problema se debe tratar en los colegios, con especial énfasis en las relaciones escolares, y la persona indicada para realizar esta importante labor será el docente tutor. Por ello es necesario determinar la influencia que existe entre la acción tutorial de los docentes con la convivencia escolar de los estudiantes. Al mismo tiempo es muy necesario que los profesores tutores le den una especial importancia a la hora de tutoría, trabajándola exclusivamente y de esta manera promuevan una mejor convivencia entre sus estudiantes y la comunidad educativa.

Por estas razones se ha elaborado esta investigación, puntual y necesaria por la importancia que tiene en el proceso formativo de los estudiantes, ya que no solo

servirá a los alumnos como guía, sino que también los profesores como herramienta útil para mejorar el trabajo tutorial y de esta manera lograr niveles de convivencia adecuados en sus estudiantes tutorados. El presente trabajo de tesis se divide en tres capítulos que son:

En el primer capítulo se ha seleccionado un marco teórico que fundamentará la investigación con los principales conceptos y términos básicos sobre las bases de la educación peruana, la acción tutorial en todos sus aspectos y la convivencia escolar.

El segundo capítulo contiene el marco operativo de la investigación, que establece el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis, variables e indicadores respecto de la acción tutorial y la convivencia escolar, que serán finalmente analizados e interpretados de acuerdo a los resultados de la investigación.

El tercer capítulo está enfocado a la presentación de una propuesta de solución que es un programa de acción tutorial para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario, como producto de la interpretación de los resultados, materia de la investigación desarrollada. Finalmente el trabajo termina con las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y anexos respectivos.

Agradezco, anticipadamente, por la comprensión que puedan tener los jurados frente a algunas deficiencias que se puedan apreciar en el presente trabajo de tesis, pero no olvidemos el verdadero propósito toda investigación educativa, la cual es estudiar un problema y proponer soluciones, que permitan generar conocimiento verídico sobre situaciones de nuestra realidad. Muchas Gracias.

ÍNDICE

Resumen iii
Abstract iv
Introducción..... 6
Índice 8

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 11
1.2. ASPECTOS GENERALES DE EDUCACIÓN..... 15
1.2.1. Definición de educación 15
1.2.2. Principios de la educación peruana 17
1.2.3. Fines de la educación en el Perú..... 18
1.2.4. Los agentes de la educación en la Institución Educativa 18
1.2.5. El nivel secundario y los objetivos de la EBR 19
1.3. ACCIÓN TUTORIAL 21
1.3.1. Definición de tutoría y acción tutorial 21
1.3.2. Fundamentos de la tutoría 23
1.3.3. Características de la tutoría 26
1.3.4. Objetivos y áreas de la tutoría 28
1.3.5. Modalidades de la tutoría 33
1.3.6. El perfil del tutor 34
1.3.7. La hora de tutoría 37
1.3.8. Tareas de la acción tutorial 38
1.3.9. La tutoría en el contexto de la Institución Educativa 39
1.3.10. El comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar 41
1.4. CONVIVENCIA ESCOLAR 42
1.4.1. Definición de convivencia escolar 42
1.4.2. Las dimensiones de la convivencia 43
1.4.3. Aprendizaje de la convivencia..... 44
1.4.4. Principios de la convivencia escolar 47

1.4.5. Modelos en la gestión de la convivencia escolar 48
1.4.6. Tipos de faltas en la convivencia escolar 51
1.4.7. Factores que favorecen la convivencia escolar 53
1.4.8. Factores que alteran la convivencia escolar 54
1.4.9. Posibles causas de una mala la convivencia escolar 57
1.4.10. Responsables de la convivencia escolar..... 58

CAPÍTULO II

MARCO OPERATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 62
2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 64
2.3. NIVEL DE INTERROGANTES 65
2.4. OBJETIVOS 65
2.4.1. Objetivo general..... 65
2.4.2. Objetivos específicos 66
2.5. HIPÓTESIS 66
2.6. VARIABLES 66
2.6.1. Variable independiente..... 66
2.6.2. Variable dependiente 67
2.6.3. Operacionalización de las variables 68
2.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... 70
2.7.1. Nivel de investigación 70
2.7.2. Tipo de investigación 70
2.8. DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN 70
2.9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS..... 71
2.10. PRESENTACIÓN Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 78
2.10.1. Variable independiente 78
2.10.2. Variable dependiente 91
2.11. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS 115
CAPÍTULO III

MARCO PROPOSITIVO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA 117
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES .....
117 **3.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA .....**
118 **3.4. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA .....**
119 **3.5. OBJETIVOS**
..... 119

3.5.1. Objetivo general..... 119

3.5.2. Objetivos específicos..... 119

3.6. ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.120

3.7. PLANIFICACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES..... 122
3.8. CRONOGRAMA DE ACCIONES 154
3.9. PRESUPUESTO QUE INVOLUCRA LA PROPUESTA 155
3.10. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA .....
156

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Locales

Titulo 1: "Importancia de la formación del docente tutor y su rol en orientación y tutoría educativa.

Objetivo general: Analizar el nivel de formación del docente tutor y su rol en la orientación y tutoría de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura. **Conclusión general:** Las características que posee un profesor tutor en su mayoría son percibidas por cada uno de los educandos. Realizado el test a los docentes y la encuesta a los estudiantes dichos instrumentos dan a conocer que los docentes tutores de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura. no poseen las características de un docente tutor.

- **Comentario:** De esta investigación podemos resaltar la importancia de la formación del decente tutor y su rol como orientador de sus educandos, lo que nos da a entender que su el trabajo tutorial no lo realiza un profesor capacitado, sus alumnos no serán atendidos correctamente, generándose un clima inestable y propicio para los problemas de convivencia escolar.

Titulo 2: "Efectos de la convivencia familiar en la convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Felipe Santiago Salaverry de Socabaya 2012**"**

- **Autor:** Lic. Guillermo Quispe Quijo
- **Institución:** Universidad Nacional de San Agustín
- **Objetivo general:** Evaluar y correlacionar los efectos de la convivencia familiar con el nivel de convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Felipe Santiago Salaverry de Socabaya 2012 y proponer un Programa de tutoría para mejorar la convivencia escolar

- **Conclusión general:** La convivencia familiar se relaciona en forma significativa en el nivel de convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario de la I.E.Felipe Santiago Salaverry de Socabaya, por cuanto se ha observado que el 92.07% de estudiantes que proceden de familias disfuncionales tienen convivencia escolar inadecuada y el 57.97% de escolares que tienen convivencia familiar funcional tienen convivencia escolar adecuada. La correlación es de 0.63
- **Comentario:** De esta investigación nos interesa la importancia que tiene la familia en las relaciones sociales de sus hijos en sus colegios, lo que nos demostró que familias con problemas representan estudiantes con problemas de convivencia escolar y así el núcleo familiar se convierte en un indudable referente de influencia sobre los estudiantes al momento de interrelacionarse con sus compañeros.

Nacionales

Titulo 1: "La gestión tutorial, según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria 2013**"**

- **Autor:** Lic. Katerine Ana Comezaña Brent
- **Institución:** Universidad San Martin de Porres
- **Objetivo general:** Evaluar si la gestión tutorial, según el reporte del docente se relaciona con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N° 6039 Fernando Carbajal Segura, en el año 2013.
- **Conclusión general:** Los docentes afirman que en la institución educativa se realiza una adecuada gestión tutorial implementándose acciones desde una perspectiva de desarrollo integral y participación de los actores educativos, reflejándose un alto nivel de satisfacción por parte de los estudiantes.
- **Comentario:** Esta tesis es un importante referente para la presente investigación, puesto que nos da a conocer la influencia del trabajo tutorial con la satisfacción de los estudiantes respecto de la acción de sus docentes tutores, lo se ve reflejado en un ambiente escolar armónico y adecuado para

poder desarrollar las demás áreas curriculares, estudiantes con una mejor autoestima, con problemas personales en proceso de solución, participación de los demás agentes de la educación, etc. Es así que la gestión tutorial constituye un factor decisivo en nuestra búsqueda por mejorar la educación en nuestro país.

Titulo 2: "Autoevaluación de la acción tutorial de docentes de educación primaria de la Red n° 4 de Ventanilla - Callao**"**

- **Autor:** Bach. Angélica Graciela Hilasaca Yana
- **Institución:** Universidad San Ignacio de Loyola
- **Objetivo general:** Describir e identificar el nivel de acción tutorial que realizan los docentes de primaria de la Red Nº 4 de Ventanilla
- **Conclusión general:** En el presente estudio se encontró que en cuanto a la acción tutorial en general que realizan los docentes del nivel primaria de la Red Educativa N° 4 de Ventanilla, la mayoría de docentes alcanzó un nivel medio.
- **Comentario:** En esta investigación se abordó el tema del desempeño docente como tutor, lo que nos demostró la acción tutorial es un importante factor que contribuye con la formación integral de los estudiantes en todos los niveles de educación básica regular, ya que no solo basta con enseñar conocimientos, sino que es necesario un acompañamiento pedagógico u orientación tutorial, para diagnosticar problemas y darles solución progresiva, mejorando así el clima escolar para un aprendizaje curricular.

Internacionales:

Titulo 1: "Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria 2004**"**

- **Autor:** Lic. Francisco Javier Peralta Sánchez
- **Institución:** Universidad de Málaga, España
- **Objetivo general:** El principal objetivo de este estudio ha consistido en elaborar el Cuestionario sobre Problemas de la Convivencia Escolar, así como analizar su validez y su fiabilidad, con el fin de disponer de un instrumento que sea capaz de evaluar los problemas que presenta la

población adolescente escolarizada, a través de la percepción que los docentes mantienen sobre dicha problemática.

- **Conclusión general:** La validez de criterio ha quedado suficiente y satisfactoriamente probada, por lo que las hipótesis formuladas también se ha cumplido. Se ha comprobado empíricamente que a mayor competencia social menos problemas de convivencia escolar manifiestan los alumnos.
- **Comentario:** Esta investigación es muy interesante porque nos muestra un diagnóstico acerca de los problemas de convivencia escolar que se presentan en los estudiantes de secundaria, la aplicación del instrumento le permitió al investigador verificar que a mayor participación social menos problemas de convivencia escolar se manifestaron en los estudiantes, lo que nos da a entender que el también el ejercicio ciudadano influye directamente en una adecuada coexistencia pacífica entre los jóvenes alumnos de los colegios, que pronto pasarán a ser parte activa de la sociedad.

Titulo 2: "Factores de convivencia escolar para el mejoramiento de la gestión institucional: un estudio de caso 2012**"**

- **Autor:** Bach. Romelia de Jesús Carpio Rivero
- **Institución:** Universidad Central de Venezuela
- **Objetivo general:** Analizar los factores de convivencia escolar para el mejoramiento de la gestión institucional la Unidad en Educativa Nacional "Maripa" en el Municipio Sucre del Estado Bolívar.
- **Conclusión general:** La escuela espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo. Puede afirmarse, considerando los resultados obtenidos en la Unidad Educativa Nacional Maripa, según la información recolectada es deficiente la promoción de la práctica de valores, debiendo esto incidir en forma negativa la regulación del comportamiento de los alumnos ante cualquier situación que se presente en la vida escolar.
- **Comentario:** De esta tesis nos interesa el trabajo realizado al momento de analizar los factores de convivencia escolar que mejoran la gestión

institucional de los colegios; es así que se demostró que una adecuada convivencia escolar por parte de los actores de la educación contribuye enormemente con la dirección de los colegios, ya que una deficiente practica de valores influye en forma muy negativa en el comportamiento de los estudiantes y por ende la conducción de la I.E. se hace más difícil para los docentes, el director y todo el personal a cargo.

1.2. ASPECTOS GENERALES DE EDUCACIÓN

1.2.1. Definición de educación:

La educación es un proceso dinámico y permanente que consiste en la formación y aprendizaje continuo de los seres humanos en todos los aspectos de su desarrollo bio-psico-social.

Según la Ley General de Educación del Perú "la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad" LGE, 28044, Art2, (2003).

De esta manera la educación nos brinda constantemente elementos para el aprendizaje en los diversos sectores del conocimiento, considerándose un proceso social básico a través del cual los seres humanos de manera individual o colectiva adquieren la cultura de su respectiva sociedad en el contexto que les toca vivir.

De la misma forma en el Proyecto Educativo Nacional al 2021 se considera a la educación como un medio que "ha de impulsar la vida democrática al moldear personalidades autónomas, con iniciativa y conscientes de los derechos propios y ajenos. Con prácticas pedagógicas y formas de convivencia renovadas, la educación debe ser la primera experiencia de los peruanos sobre el valor de las leyes, el diálogo, la participación, las

instituciones y la coexistencia pacífica. Esta educación debe ayudar también a construir un país más equitativo" PEN, (2006: p.28)

Es así que la educación puede considerarse también como un instrumento del estado para poder formar ciudadanos respetuosos del estado de derecho y las normas, con conciencia social, participativos en el gobierno de su país, gustosos de practicar valores en el marco de una convivencia pacífica rechazando a la intolerancia, considerando que somos un país multicultural.

Para complementar "la educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo indudablemente, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación" Delors, J (1997:p.8).

De este enunciado puedo destacar la necesaria vocación que deben tener los verdaderos profesionales de la educación, que con dedicación y esfuerzo deberán desempeñarse como verdaderos maestros que formarán a las futuras generaciones que indudablemente pasarán a convertirse en los que dirigirán nuestro país como ciudadanos.

1.2.2. Principios de la educación peruana LGE, 28044, Art8 (2003)

Para responder a los retos de la educación, se debe priorizar el reconocimiento de la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Esto se sustenta en los siguientes principios:

a) **La ética,** que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
b) **La equidad,** que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
c) **La inclusión,** que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito

rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

d) **La calidad,** que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

e) **La democracia,** que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

f) **La interculturalidad,** que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica.

g) **La conciencia ambiental,** que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

h) **La creatividad y la innovación,** que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

1.2.3. Fines de la educación en el Perú

Según la Ley General de Educación 28044, en su artículo 9° se establecen los siguientes fines de la educación peruana:

1) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y critica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento

2) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, prospera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la

identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

1.2.4. Los agentes de la educación en la Institución Educativa

El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo, y los profesores son el principal agente, seguidos de los padres de familia, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Según las características de la Institución Educativa, sus representantes integran el Consejo Educativo Institucional y participan en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo en lo que les corresponda.

La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre, universal y secreta de sus representantes. La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio.

Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión, otorgando autonomía en la ejecución y evaluación del servicio educativo y en la elaboración del Proyecto Curricular de Centro, al igual que en la calendarización del año académico,

La institución educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos, así como las funciones específicas del local institucional. “Participa también, con el Consejo Educativo Institucional, en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo. Estas acciones se

realizan en concordancia con las instancias intermedias de gestión, de acuerdo a la normatividad específica" LGE, 28044, Art68, Inc. "k" (2003).

1.2.5. El nivel secundario y los objetivos de la EBR

"La Educación Básica Regular (EBR) es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento" LGE, 28044, Art36, (2003).

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria recibida durante la niñez y evidencia la educación inicial recibida durante la infancia. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio.

Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.

Son objetivos de la Educación Básica Regular LGE, 28044, Art31, (2003)

a) Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.

b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

No olvidemos que es función exclusiva del estado peruano proveer y administrar servicios educativos públicos gratuitos y de calidad para garantizar el acceso universal a la Educación Básica y una oferta educativa equitativa en todo el sistema.

1.3. ACCIÓN TUTORIAL

1.3.1. Definición de tutoría

La tutoría es una modalidad de la orientación educativa. De acuerdo al Diseño Curricular Nacional es concebida como "un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes.
Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano" MINEDU, (2005:p.10).

De la misma forma "la tutoría se conceptúa como un proceso de apoyo continuo de naturaleza proactiva, de escucha, comprensión, consejería y orientación permanente" Vela, G (2011:p.84)

La tutoría debe facilitar las actividades que propicien el que cada alumno y alumna conozca estrategias y se ejercite en técnicas para su propia autorientación, para que de esta forma entienda la naturaleza de las

actividades tutoriales y sea capaz de coexistir con sus demás compañeros de manera pacífica y democrática.

Para Ávila, W (2002), “la tutoría es la modalidad de la orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del comportamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano”

Por otro lado Segovia, A y Fresco, X (2000:p.7) sostienen que “la tutoría se constituye en un momento especialmente privilegiado para desarrollar sistemáticamente los aspectos transversales del currículo, especialmente la resolución pacífica de los conflictos escolares, que se puede realizar de modo individual o colectivo”.

Concluimos diciendo que la implementación de la tutoría en las instituciones educativas requiere del compromiso y aporte de todos los miembros de la comunidad educativa, sin importar el rol que desempeñen, ya que es parte de la formación integral de los estudiantes.

Acción tutorial

La acción tutorial es definida por el Ministerio de Educación como “la labor efectiva del docente tutor como orientador de un grupo de estudiantes. Es permanente y transversal a las actividades pedagógicas que desarrolla el profesor” MINEDU, (2007:p.144). Es decir, que la acción tutorial se prolonga, se adecúa y se consolida en la interacción constante que se produce entre el docente y sus estudiantes en las diferentes circunstancias y momentos educativos.

Además, como señala Laguna, J (2001:p.11): “La dimensión orientadora del profesorado se sustenta en el hecho de que el aprendizaje humano es sumamente complejo e intervienen en él, no solamente la dimensión intelectual o cognitiva, sino la totalidad de la persona; aprende desde sus experiencias, sus motivaciones, sus expectativas, sus valoraciones,

sentimientos, etc.” Esto quiere decir que la formación integral del estudiante no solo se basa en el aprendizaje de conocimientos, sino también en una capacitación constante para la toma de decisiones, el autoconocimiento y ejercicio de responsabilidades y el control de sus propias emociones.

“La acción tutorial no es una actuación aislada, sino de cooperación y colaboración del equipo docente. Siendo el punto de articulación de los alumnos, padres y profesores en relación con el centro escolar; y, a pesar de que su objetivo prioritario es la orientación del alumnado, su actividad se desenvuelve alrededor de cada uno de los estamentos y en el centro como institución, favoreciendo la convivencia y la participación en la gestión educativa”. Segovia, A y Fresco, X (2000:p.9).

Sin embargo podría decir que la acción tutorial puede tener un mayor efecto si se lleva a cabo con la colaboración de otros especialistas (psicólogos, trabajadoras sociales e incluso médicos), los cuales desde su punto de vista, proporcionaran un diagnóstico más completo sobre la verdadera situación del estudiante y sus relaciones con los demás.

1.3.2. Fundamentos de la tutoría

1) El currículo

El currículo expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad DCN, (2009)

A su vez “el currículo es un proyecto educacional que define: los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional así como las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido efecto”. Hainaut, L, (1980) citado por Nieto, V: p.3

Por otro lado “el currículo está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumno, dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del docente” Nieto, V (2011:p.3)

El currículo no se agota en las áreas curriculares, del mismo modo que la tutoría es más amplia que la Hora de Tutoría. La labor tutorial se prolonga y consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y los estudiantes, en diferentes circunstancias y momentos educativos. La tutoría es inherente al currículo, forma parte de él y asume integralmente sus propuestas. Cabe precisar que esto no significa que la tutoría sea un área curricular.

2) El desarrollo humano

La definición de tutoría del DCN nos señala que esta se realiza en la perspectiva del desarrollo humano. Al hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, nos referimos al proceso de desarrollo que las personas atravesamos desde la concepción hasta la muerte, caracterizado por una serie de cambios cualitativos y cuantitativos.

Ahora bien, “el desarrollo humano es el estudio científico de los esquemas de cambio y estabilidad, teniendo en cuenta las condiciones internas y externas de la vida del hombre siguiendo diversos caminos, pudiendo tener o no una meta definitiva” Papalia, D (2009:p.4)

Estos cambios, que afectan diferentes dimensiones personales, son ordenados, responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos. Se trata de un complejo proceso de interacción y construcción recíproca entre la persona y sus ambientes, a lo largo del cual se produce una serie de oportunidades y riesgos, por lo que puede tomar diferentes direcciones.

Precisamente, “la complejidad del desarrollo plantea la necesidad de acompañar a los estudiantes en este proceso para potenciar su avance y

prevenir dificultades. Diversos estudios han mostrado que los programas de orientación efectivos están basados en las teorías de la psicología del desarrollo". Borders, J (1992:p.14).

De esta forma, la perspectiva evolutiva del desarrollo constituye un referente fundamental para contribuir, desde la educación, a promover el "desarrollo humano" de las personas y los pueblos, tarea que deberá ser planificada y ejecutada por el gobierno peruano, como una política de estado.

Al respecto, el Proyecto Educativo Nacional al 2021 señala que el Desarrollo Humano: "Constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias. Su contenido es ético, y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas, los principios que dan legitimidad a una comunidad". CNE, (2006).

3) La relación tutor-estudiante

A lo largo de nuestra vida, las relaciones que establecemos con las demás personas constituyen un componente fundamental de nuestro proceso de desarrollo. En este sentido, nuestros estudiantes requieren de adultos que los acompañen y orienten para favorecer su desarrollo óptimo. Por ello, la tutoría se realiza en gran medida sobre la base de la relación que se establece entre la o el tutor y sus estudiantes. El aspecto relacional es, por excelencia, el que le otorga su cualidad formativa. De esta manera el trabajo del tutor con los alumnos les permitirá "facilitar su integración en su grupo-clase y en la dinámica escolar; conocer la personalidad e intereses de los alumnos para realizar un seguimiento de los mismo y así detectar sus dificultades y elaborar respuestas adecuadas". Segovia, A y Fresco, X (2000:p.7).

Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia escolar, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos. Los tutores y tutoras ocupamos un lugar primordial en la labor de promover y fortalecer una convivencia escolar saludable y democrática, a través de las relaciones que establecemos con nuestros estudiantes, y generando un clima cálido y seguro en aula.

Al respecto Ramos, W (2001:p.14), señala que "gracias a otros es que llegamos a ser nosotros mismos y para que el desarrollo de las nuevas generaciones de estudiantes sea óptimo, requieren de adultos que los acompañen y orienten, porque la razón básica de la tutoría, es que cada estudiante necesita de un "adulto cercano" en la escuela que lo conozca de manera más profunda y se preocupe personalmente por él". He aquí la verdadera importancia que tiene un tutor, ya que se mostrará como una persona dispuesta a escuchar.

1.3.3. Características de la tutoría

Podemos definir las características esenciales de la tutoría a partir de la concepción y de los pilares descritos, de la siguiente manera: MINEDU, (2007:p.13)

a) **Formativa:** Mediante la tutoría ayudamos a que los y las estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor o la tutora y sus estudiantes favorecerá la interiorización de estos aspectos.

b) **Preventiva**: Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que las y los estudiantes tengan problemas para trabajar en la Hora de Tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos, aprender a

comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, por mencionar algunos. Asimismo, por medio de la relación que establecemos los tutores y tutoras con nuestros estudiantes, acompañándolos y escuchándolos, sentamos bases para orientar su desarrollo.

c) **Permanente:** El o la estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante todo su recorrido educativo. Los logros y avances de los estudiantes se benefician del desarrollo de relaciones adecuadas con el tutor o la tutora y los compañeros y compañeras; es un proceso que requiere tiempo y continuidad.

d) **Personalizada:** El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsibles, junto a un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades, elecciones y desarrollos distintos.

e) **Integral:** Promueve la formación integral de los y las estudiantes como personas, atendiéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.

f) **No terapéutica**: La función tutorial no es reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la institución educativa. Lo que podemos hacer es observar e identificar lo más temprano posible cualquier problema que nuestros estudiantes puedan tener, para darles soluciones adecuadas, y de ser necesario derivarlos a la atención especializada.

g) **Inclusiva:** La tutoría, al estar integrada en el proceso educativo y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, promoviendo en todo momento el proceso de inclusión de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales. Cada sección

debe contar con una hora de tutoría en la que tutores y tutoras trabajemos con todos los y las estudiantes del grupo-clase, orientando nuestra labor en función del proceso de desarrollo y de las características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva, para mayor beneficio de todos.

h) **Recuperadora:** En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto; pues detectarlas tempranamente permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.

Además se debe enfatizar que la acción tutorial debe atender a la diversidad, es decir, dar respuesta a la heterogeneidad que se encuentra en las aulas, Campos, J (2006:p.129) señala que: "se debe tomar en cuenta las características personales, académicas, sociales, culturales, diferencias lingüísticas y étnicas, lo cual exige una adaptación curricular, una metodología diferenciada y una educación personalizada".

Esto hace necesario la participación de un equipo que cuente con todos los agentes: tutores, docentes, asesoramiento y apoyo técnico, especialistas en psicopedagogía, etc. la cual debe seguir durante todo el proceso educativo en que dure la formación del alumno.

1.3.4. Objetivos y áreas de la tutoría

Objetivo general

- Realizar el acompañamiento socia-afectivo y cognitivo de los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

Objetivos específicos

- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo

- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y su grupo-clase, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor o a otros docentes cuando lo necesiten.

- Generar en el aula un ambiente óptimo entre los estudiantes, con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza, el afecto y respeto, que permitan la participación activa y la expresión sincera y libre de cada uno.

Al respecto, los objetivos de la acción tutorial señalados por Campos, J (2006), son: promover en los alumnos la autonomía, estimular la libertad, responsabilidad y respeto a las normas de convivencia en su actuación dentro de su entorno social, así como desarrollar la capacidad de valorar críticamente lo que acontece a su alrededor.

De esta manera podemos deducir que los objetivos de la tutoría estarán enfocados directamente hacia la generación de un ambiente escolar sincero, pacifico, democrático y libre para que los estudiantes expresen sus ideas y se sientan cómodos en su institución educativa, sin dejar de lado el aprendizaje de otras materias.

Áreas de la tutoría

Son ámbitos temáticos que permiten atender diversos aspectos del proceso de desarrollo y maduración de los estudiantes; no deben confundirse con las áreas curriculares. Los tutores priorizarán aquellas que respondan a las necesidades e intereses de ellas y ellos. MINEDU-TOE, (2005:pp.16-19).

a) Área de cultura y actualidad

Promueve el interés por el mundo circundante, la reflexión y valoración del estudiante frente a su cultura. Analiza temas de actualidad, involucrándose con el entorno local, regional, nacional y global, al conocimiento de la

historia y los hechos que van sucediendo, valorando sus raíces, folclore y desarrollando el sentido de pertenencia.

Promueve en los estudiantes el interés por conocer lo que sucede a su alrededor, en otros países, otras culturas, otras realidades, para ello las actividades de discusión o el análisis crítico de la información que ofrecen los medios de comunicación constituyen un buen recurso.

b) Área de convivencia y disciplina escolar

Busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, cuidando las normas de convivencia. Promueve el buen trato, el respeto a los derechos propios y de los demás, la toma de decisiones, la conducta ética y la participación democrática. Además, dinamiza procesos de cambio en el entorno para obtener una mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa. Para lograrlo, el tutor deberá enseñar a los estudiantes a desenvolverse en un ambiente normado por reglas que persiguen el bien común, en el que los conflictos se resuelvan de manera justa y formativa; se trata también de una manera interesante de trabajar la disciplina mediante una autoridad compartida con los estudiantes, que los estimule a hacerse responsables de sí mismos y sus comportamientos. En esta área de acción tutorial, el docente deberá buscar optimizar el conjunto de convenciones, normas y rutinas, sobre las cuales se asientan los hechos y episodios que ocurren a diario en la institución educativa respectiva.

c) Área personal social

Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social. Promueve el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, así como para la solución pacífica de conflictos. Se prestará atención primordial al aspecto afectivo, tratando de conocer sentimientos, inquietudes y necesidades, abordándose temas que incluyen

características y manifestaciones de la pubertad y adolescencia, sexualidad, toma de decisiones, valores, conductas de riesgo, entre otros.

Para esto el acompañamiento y la orientación es torno a estos aspectos deben caracterizarse por ofrecer un espacio dedicado específicamente a la reflexión y el dialogo, relacionados a las circunstancias que los estudiantes viven en su proceso de desarrollo, favoreciendo el encuentro consigo mismos y con los demás.

d) Área académica

Propende a la prevención o superación de posibles dificultades académicas, asesorándolos y guiándolos. Está dirigida a apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar el rendimiento escolar, así como prevenir o superar posibles dificultades. Se considerará como tema primordial el rendimiento académico, hábitos de estudio y los estilos de aprendizaje, los que se complementarán con diversas técnicas y metodologías de estudio. Considera también el seguimiento del desempeño académico, lo que implica ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros y dificultades, integrando aspectos académicos como parte de sus metas personales, de amera que se comprometan a superar las dificultades y mantener o potenciar sus logros. Es preciso poner atención a las dificultades de aprendizaje de los estudiantes a lo largo de su escolaridad, para detectar y explorar sus causas y, de ser necesario, realizar las coordinaciones con los padres de familia y el Director del colegio, para que el estudiante reciba atención personalizada.

e) Área de ayuda social

Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas al logro del bien común, que se comprometan con las necesidades y problemas de su comunidad, que vean en los demás a personas tan legítimas como ellos y que sean capaces de actuar para evitar el sufrimiento de los otros. Para esto los tutores deben promover iniciativas

con el fin de que cada sección asuma un proyecto anual de ayuda, utilizando la hora de tutoría para su planificación y evaluación. Además, podemos organizar otras actividades con los estudiantes para que den su apoyo a través de campañas o jornadas.

Es importante destacar la reflexión antes, durante y después de las acciones, ya que no se trata solamente de “actuar”, sino de que esta acción responda a un proceso de discernimiento que favorezca el encuentro respetuoso entre los estudiantes. Mediante actividades de este tipo, los estudiantes participan en busca del bien común, orientados por los valores de solidaridad, libertad, verdad, respeto y justicia; características esenciales de los ciudadanos que integran una sociedad democrática.

f) Área vocacional

Orienta al estudiante en la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida. En el nivel secundario favorece el autoconocimiento, autovaloración, motivación, habilidades para el trabajo en equipo, etc. Pretende orientar al alumno en la exploración y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional; desde pequeños se debe afirmar una actitud de confianza y seguridad en sus capacidades que lo lleven a cultivar una visión positiva y optimista frente a la vida y a lo que son capaces de lograr en el futuro.

Debemos tener en cuenta la elaboración del proyecto de vida, que requiere un proceso de autoconocimiento progresivo, que demanda tiempo, y que, incluso no termina con la educación secundaria. El estudiante experimenta en dicho proceso de exploración el descubrimiento de sus inclinaciones y posibilidades, e incluso emociones ligadas a sus propias ilusiones y temores, a las de su familia y personas cercanas.

g) Área de salud corporal y mental

Fomenta la adquisición de estilos de vida saludables, incluyendo el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de factores de

riesgo relacionados al consumo de drogas, trastornos alimenticios, trastornos depresivos, etc. Permitirá que los alumnos tomen conciencia desde temprana edad de la importancia de una actitud responsable hacia su salud integral, adquiriendo comportamientos responsables y actitudes de vida saludable que van a ir incorporando a sus hábitos de vida.

También se incidirá en la salud mental, la cual puede ser orientada a través de medidas y espacios donde tengan la oportunidad de conocer y desarrollar estrategias que reduzcan los factores de riesgo y favorezcan los de protección. La salud mental es inseparable de la salud corporal; podemos favorecerla de manera particular desde la tutoría, a través de las acciones en el área de personal social, y en sentido general, brindando espacios en que los estudiantes puedan reconocer y expresar las emociones que experimentan, en el marco de una convivencia escolar en la que se sientan aceptados y valorados.

1.3.5. Modalidades de la tutoría

Podemos decir que el Ministerio de Educación (2007), Campos, J (2006) y Sovero, F (2001), coinciden en que la acción tutorial se realiza en dos modalidades: individual y grupal. La intervención será individual cuando el estudiante exprese al tutor sus necesidades personales e inquietudes. Será grupal cuando se trabaje en el aula con todo el grupo de estudiantes:

Tutoría individual

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un o una estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. Es un espacio de diálogo en el que el docente tutor podrá conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole personal, por lo que se constituye en un soporte esencial para cada niño.

Sin embargo, esta modalidad de tutoría no está contemplada en el horario lectivo; un tema cuyo abordaje está pendiente. En la actualidad se realiza en diversas instituciones educativas públicas, gracias a los docentes tutores que ofrecen generosamente su tiempo en beneficio de los estudiantes, por la importancia que representa este tipo de apoyo.

Tutoría grupal

Es la modalidad más conocida y extendida de acción tutorial. Está orientada al trabajo que se realiza en el aula con el grupo de alumnos que pertenecen a una sección, con la finalidad de abrir un espacio de comunicación, conversación y orientación grupal en el cual los alumnos pueden revisar y discutir con el tutor temas de su interés, inquietud y preocupación.

La principal herramienta de la que se dispone, es la hora de tutoría, en la que trabaja con el grupo y resulta especialmente apropiada para desarrollar distintos aspectos de los estudiantes, porque les ofrece la posibilidad de expresar sentimientos, explorar dudas, examinar valores, aprender a comunicarse mejor, tomar conciencia de sus metas comunes, reconocer que sus compañeros comparten experiencias similares, apoyar el desarrollo personal de sus compañeros, etc.

Al respecto el DCN, (2009:p.49) señala que “esta hora no excluye el trabajo tutorial que se debe dar de manera transversal y permanente en las diversas actividades del currículo, así como otras reuniones con los estudiantes y padres de familia”.

1.3.6. El perfil del tutor

Ramírez, M. & Huamán, R. (2010) citados por Angélica, H (2012:pp.22-23), establecen las siguientes cualidades que debe poseer el tutor: capacidad de diálogo y relaciones humanas, ascendencia en el grupo, espíritu crítico, objetivo y reflexivo, coherencia entre actitudes y principios, espíritu democrático que promueva valores, cooperación y participación, sensibilidad

social, una gran capacidad de escucha y ser capaz de mostrarse y aceptarse como ser humano con virtudes y defectos.

Si bien se aspira a que todo docente esté en condiciones de desempeñar la labor tutorial, es necesario que el tutor tome en cuenta y reflexione sobre sus propias características y estilo personal, así como sobre sus habilidades y capacidades interpersonales, puesto que ello influirá en la calidad de la relación y comunicación que logre establecer con los estudiantes de su aula.

Las características del perfil aquí presentadas son parte de un modelo ideal. Algunas cualidades ya estarán presentes en los docentes que asuman este rol, mientras que otras pueden no estarlo y en ese caso el perfil servirá de guía para orientar su desarrollo personal y profesional.

Para ser facilitador del desarrollo humano desde la perspectiva de una formación integral, los tutores deben poseer las siguientes cualidades:
MINEDU-DITOE, (2007:p.35).

1) Consistencia ética

- Practica valores esenciales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad; reconoce a sus estudiantes como personas y respeta sus derechos.
- Se preocupa porque exista coherencia entre lo que enseña y sus comportamientos y actitudes.
- Se acepta como persona, con virtudes y defectos, comprendiendo y aceptando su propio pasado, su presente y la posibilidad de ser mejor en el futuro, sin sobrevalorarse ni desvalorizarse. Respeta los derechos y necesidades de los demás, expresa sus opiniones y defiende sus derechos. Reflexiona sobre la realidad que vive, su trabajo y sobre él mismo con el fin de aportar nuevas ideas para la mejora o el cambio.

2) Liderazgo

- Ejerce un liderazgo democrático y establece una relación horizontal y de respeto hacia sus estudiantes.
- Promueve responsabilidades compartidas entre ellos y ellas y los estimula a hacerse responsables de sí mismos y sus comportamientos.
- En este tipo de liderazgo queda claro el rechazo a la violencia o la imposición como métodos para ejercer la autoridad e implantar disciplina. Implica más bien el reconocimiento de que los estudiantes necesitan límites o normas firmes, establecida en un marco de afecto y respeto.

3) Comunicación eficaz

- Utiliza un lenguaje claro, sencillo y afectivo teniendo en cuenta los aspectos verbales y no verbales (gestos, tono de voz, postura, etc.) de los mensajes de sus estudiantes, padres y otras personas.
- Busca formas adecuadas para comunicarse y hacerse entender.
- Brinda mensajes positivos y evita dar sermones.

4) Capacidad de escucha

- Centra toda su atención en lo que el estudiante le comunica y también a los tonos de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presente en él o ella lo largo del diálogo. Estos y otros signos, hablan de la intensidad con que es vivida la experiencia, de la emotividad que lleva implícita, de la importancia que para el niño, niña o adolescente tiene aquello que narra. Así puede identificar contenidos no expresados en el discurso o mensajes opuestos a lo indicado por las palabras.

5) Capacidad empática

- Es capaz de colocarse en el lugar del otro para comprenderlo y hacer que la persona así lo perciba. Esta capacidad involucra tanto aspectos cognitivos como emocionales.

- Requiere del tutor atención y capacidad de escucha en el trato con los estudiantes, para luego dirigirse a ellos de manera empática. La experiencia de sentirse comprendidos los beneficia mucho.

6) Competencia profesional

- Domina las materias de su especialidad a la vez que tiene inclinación y motivación para revisar sus creencias, sus formas de ver las cosas, sus marcos conceptuales y emprender nuevos aprendizajes.
- Su metodología de enseñanza es interactiva y creativa, sabe utilizar diversos recursos para motivar la reflexión y el aprendizaje de sus estudiantes y tiene disposición para el trabajo en equipo.

7) Acompañamiento no directivo

- Brinda a los estudiantes (grupal o individualmente), criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y les permita plantearse posibles alternativas de solución a los problemas, en lugar de plantearles la solución.
- La actitud no directiva del tutor, permite promover el desarrollo de los estudiantes, favoreciendo que tomen decisiones importantes para sus vidas.
- Esta actitud, sin embargo, no implica incumplir las normas de convivencia, que son indispensables para el clima escolar.

8) Aceptación incondicional del estudiante

- Esta actitud se refleja en el trato con ellas y ellos cuando se les muestra respeto y aceptación. Sus actos pueden aprobarse o no, pero más allá de sus actos, poseen un valor inherente y esencial en tanto personas. Por eso, cuando se exprese la desaprobación respecto a un acto o determinada conducta, el docente debe referirse a la falta y al daño que causa, y no a las características del estudiante que la cometió, ya que todas las personas, sin excepción, son valiosas.

- Sentirse aceptados estimulará en los estudiantes la confianza para compartir sus opiniones y participar más. Supone por parte del Tutor confiar en las capacidades que sus estudiantes tienen para salir adelante, y el convencimiento de que necesitan ser escuchados y valorados.

1.3.7. La hora de tutoría

Es un espacio de encuentro para que los estudiantes puedan dialogar sobre sí mismos, el grupo y sus necesidades, preocupaciones e intereses que surgen en ellos respecto a la escuela y su vida en general.

Está a cargo del tutor o tutora, quien brinda acompañamiento a los estudiantes, resultando fundamental que utilice esta hora para desarrollar una relación de mayor cercanía con ellos y donde los conozca de manera profunda, preocupándose de manera personal por el desarrollo y bienestar de cada uno. MINEDU-DITOE, (2007:p.145).

Si bien la hora de tutoría es el principal espacio de trabajo, se deben aprovechar todos los momentos de interacción con los estudiantes para ejercer esta labor, como recreos, horas de salida y entrada, formaciones, actuaciones, etc. Dada la importancia social de esta labor, la hora de tutoría no debe ocuparse de actividades ajenas a sus verdaderos propósitos ya que su naturaleza es transversal a todas las asignaturas a desarrollar.

1.3.8. Tareas de la acción tutorial

Para poder lograr sus objetivos, la acción tutorial comprende las siguientes tareas, señaladas por Laguna, J (2001:p.21):

a) **Conocimiento del alumnado.** Implica recoger información sobre las características de los alumnos directamente de la familia; contrastar y sintetizar la información disponible para tener una visión general de sus características y sacar conclusiones que permitan ayudarlos.

b) **Seguimiento del alumnado.** Exige realizar un seguimiento personalizado de los niños con el objetivo de prevenir cualquier dificultad después de conocer sus características personales y de su entorno familiar; comunicarse con cierta frecuencia, registrar los progresos académicos y personales y aconsejar a los niños.

c) **Adecuación de la enseñanza.** Adecuar el plan de tutoría, las unidades de aprendizaje y la evaluación a las características del alumnado, ajustando la metodología y estrategias didácticas de manera que puedan ser realmente actividades significativas.

d) **Coordinación con la familia.** Tiene por finalidad implicar a la familia en el avance pedagógico de los alumnos, informar a los padres, compartir criterios sobre actitudes y hábitos y capacitarlos en cuanto a sus responsabilidades como primeros educadores.

e) **Clima educativo.** Propiciar un clima de clase adecuado que implica el conocer las características individuales y grupales, para mantener una comunicación asertiva y de confianza, así también para programar actividades que sirvan para la integración.

f) **Coherencia en el proceso educativo.** Conlleva a favorecer el avance educativo de los niños de grado a grado, de ciclo a ciclo y de nivel a nivel, traspasando la información recabada a los nuevos docentes tutores para estudiar y tomar decisiones adecuadas sobre la promoción de los alumnos.

Sin embargo, el arte de la relación docente-estudiante ha recibido innumerables comentarios en todas las épocas y no encuentra un pleno acuerdo entre los educadores. Parece tratarse, más bien, de un arte que cada docente mejora poco a poco, por medio de la observación y el estudio, un arte que se aprende en el camino y de acuerdo al propio estilo relacional.

1.3.9. La tutoría en el contexto de la Institución Educativa

Cuando hablamos de tutoría, con frecuencia nos referimos a las actividades o tareas prácticas que debe realizar el tutor en su aula, más que a los aspectos organizativos en el contexto de la institución educativa; sin embargo, estos también son fundamentales, ya que permiten generar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y optimizar la labor de tutoría. Por ello es importante que cada institución educativa cuente con espacios de participación y encuentro que permitan el diálogo, la reflexión y el debate entre todos sus miembros.

La tutoría, como cualquier programa que se quiera realizar, tiene que derivar del Proyecto Educativo Institucional (PEI). De esta manera la comunidad educativa asumirá la tutoría como parte de su labor educativa, y todos estarán comprometidos con sus fines y objetivos.

Los aspectos del diagnóstico que se relacionan con la tutoría servirán .para orientar su labor. Se deben plantear en el PEI las intenciones de la institución en lo concerniente a la tutoría y a la orientación educativa, que se concretaran ene el Proyecto Curricular de Centro (PCC) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

El PCC planteará la presencia de la tutoría y a la orientación educativa y sus respectivas particularidades en el modelo pedagógico - didáctico de la institución educativa. Algunas instituciones educativas por ejemplo, consideran además de la hora de tutoría establecida por la normativa actual, las horas lectivas adicionales para desarrollar esta importante labor.

El PAT incluirá las actividades de tutoría y orientación educativa que realizará el conjunto de miembro de la institución educativa. Esto va más allá de la labor que cada tutor debe realizar con su respectivo grupo-clase. Con estas líneas directrices cada tutor elaborará el propio Plan de acción tutorial de aula, tomando en cuenta los elementos y las características específicas de su sección tutorada.

El Plan de acción tutorial de aula es flexible y dinámico, se actualiza a lo largo del año de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, considerándose también como un medio de orientación y apoyo para la labor de tutor, y en ningún caso debe convertirse en un programa que encasille el desarrollo de las sesiones de tutoría. MINEDU-DITOE, (2005:p.25).

En consecuencia, dicho plan deberá estar ligado a una visión integral de la educación, cuyo fin es la formación integral y de calidad del alumnado, que además de disponer de conocimientos, desarrollan el conjunto de sus potencialidades al máximo y sepan desenvolverse en el mundo globalizado actual, constituyéndose como el marco en el que se especifican los criterios de la organización prioritaria del funcionamiento de la tutoría en el centro educativo.

1.3.10. El comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar

Este comité está encargado de organizar y coordinar las actividades tutoriales; y una vez conformada, se instala mediante un acta que será emitida ingénitamente el órgano correspondiente. Integran el comité de tutoría:

- El Director, quien lo preside, o su representante.
- El coordinador de tutoría, convivencia y disciplina escolar.
- Los tutores y en el caso de instituciones con sus secciones numerosas, un tutor por grado.
- El psicólogo escolar y/o el promotor de tutoría y prevención (si lo hubiera).
- Un representante de los auxiliares de educación, por turno o nivel, cuando sea pertinente.
- Representantes de los estudiantes de acuerdo con la organización de la Institución educativa.

Las funciones del comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar son:

- Contextualizar las actividades de tutoría y orientación educativa que incluyen los programas de prevención, la convivencia a la disciplina escolar, de acuerdo al diagnóstico del PEI
- Organizar, programar, supervisar, monitorear y evaluar las actividades de tutoría y orientación educacional
- Promover y organizar capacitaciones dirigidas a los estudiantes, docentes y padre s de familia.
- Asegurar la incorporación de las acciones de tutoría y orientación educacional en el PEI, PCC y PAT.
- Promover la realización de reuniones entre tutores por grado y/o nivel para el intercambio para el intercambio de experiencias, de forma periódica a lo largo del año.

1.4. CONVIVENCIA ESCOLAR

1.4.1. Definición de convivencia escolar

En toda institución educativa conviven diversos grupos de personas que mantienen en si distintos tipos de relaciones internas y externas. El caso más claro e importante es el de las relaciones entre los profesores y los estudiantes, y entre ellos; a su vez las relaciones de ellos con otros grupos como las familias, los directores y la comunidad en general.

El MINEDU (2007:p.124) define a la convivencia escolar como “un conjunto de acciones organizadas, caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa, que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral”.

Sin embargo Benites, L (2011:p.78) nos indica que “La convivencia escolar, está determinada por un conjunto de características propias de nuestras escuelas y de nuestro sistema educativo que dificultan una convivencia auténticamente democrática, que es necesario analizar y reformular, si se quiere propender a generar climas positivos de convivencia en las aulas de nuestras instituciones educativas.

Según Banz, (2008), citado por Benites, L (2011:p.77) “Tanto el clima escolar, en particular, como la forma de convivencia escolar, en un sentido más amplio, tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socio-afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana”.

Para complementar Vela, G (2011:p.22) señala que la convivencia escolar “es un proceso de construcción de relaciones interpersonales basado en normas consensuadas que se desarrollan en la institución educativa, inspirado en valores de justicia, respeto, solidaridad, libertad y verdad, que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes”.

1.4.2. Las dimensiones de la convivencia

- **Autoconocimiento:** El autoconocimiento es la capacidad que permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar y sentir los puntos de vista y valores personales, posibilitando un progresivo conocimiento de uno mismo, una valoración de la propia persona de manera consciente

- **Autonomía y Autorregulación:** Esta capacidad nos permite decidir con libertad propia la conducta, los valores y normas morales, también los vínculos afectivos y emocionales que queremos construir, logrando una mayor cohesión de la acción personal.

- **Razonamiento moral:** Es la capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre aquellos conflictos de valor, teniendo en cuenta los principios y valores universales y se organiza para actuar de acuerdo con ello.

- **Capacidad de diálogo:** Esta capacidad nos permite relacionarnos con los demás de manera pacífica, dejando de lado el individualismo

para poder hablar sobre aquellos conflictos no resueltos en los niveles personales y sociales

- **Capacidad para trasformar el entorno:** Esta capacidad contribuye con la elaboración de normas y proyectos adecuados al contexto, en donde se ha de poner en manifiesto criterios de valor relacionados con el compromiso y participación.

- **Compresión crítica:** Esta capacidad implica el desarrollo de capacidades orientadas a la adquisición de la información moralmente relevante en torno a la actitud y realidad, con el compromiso de mejorarla.
- **Empatía y perspectiva social** Esto le posibilita a la persona incrementar su consideración por los demás, interiorizando valores como la cooperación y la solidaridad. La progresiva descentralización va a permitir la comprensión y conocimiento de las razones y los niveles de las otras personas.

- **Habilidades sociales para la convivencia:** Son el conjunto de comportamientos interpersonales que se van aprendiendo y que configuran una competencia social en los diferentes ámbitos de las relaciones. Permiten una correlación entre los criterios personales, las normas y principios coaxiales.

- **Resolución pacífica de conflictos:** Se entiende como conflicto a todo aquello inevitable que forma parte de la naturaleza social humana y en este sentido, constituye también una búsqueda constante por solucionar o resolver dichos problemas en el marco del diálogo y la democracia.

1.4.3. Aprendizaje de la convivencia

A convivir se aprende y enseña conviviendo, cotidianamente, día a día, implica aceptar necesidad de relacionarnos con otros respetando sus derechos y tolerando las diferencias y aprendiendo a solucionar las discrepancias y conflictos que puedan ocurrir en el ejercicio de nuestras actividades, deberes y funciones.

Al respecto Benites, L (2011:p.156) señala que aprender a vivir en convivencia requiere de una serie de habilidades y competencias personales e interpersonales que se desarrollan y comprometen a la familia, la comunidad y la escuela, implican experiencias destinadas a:

- Aprender a conocerse a sí mismo: auto-concepto y autoestima.
- Aprender a conocer a las personas que nos rodean: competencia emocional y empatía.
- Aprender a relacionarse con los demás: habilidades sociales y de comunicación.

La Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI propiciada por la UNESCO, elaboró un informe titulado “La Educación Encierra un Tesoro” por Delors, J (1997:p.34), donde se señalaron los cuatro pilares básicos que deberían guiar todo sistema educativo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Si bien es cierto que aprender a convivir implica una serie de habilidades y competencias personales y sociales, asimismo exige la existencia de normas y valores consensuados y un reconocimiento y respeto por lo diverso y diferente.

Lo que se aprende en la escuela no es solamente lo que se enseña, sino lo que los alumnos van construyendo y adquiriendo dentro de un contexto de enseñanza - aprendizaje condicionado por las relaciones interpersonales y de convivencia que allí se generan y practican.

El aprendizaje de la convivencia en la escuela, no sólo puede ser una respuesta al los problemas de acoso y de violencia, sino también un elemento clave en la formación ciudadana de niños y niñas, dado que la escuela es un escenario básico de aprendizaje donde diferentes personas y distintos grupos comparten espacio, tiempo y experiencias, además de convertirse en la vía de aprendizaje privilegiado para vivir en una sociedad democrática que reconoce y respeta las diferencias y los derechos de los demás.

Es recomendable que las estrategias para aprender a establecer relaciones de convivencia positivas en la escuela deben estar dirigidas a:

- Que el centro de interés gire sobre el alumno, sus necesidades e intereses.
- Realizar actividades y tareas en equipo, propiciando el saber compartido (Aprendizaje cooperativo).
- Generar un rol del profesor activo, modelador y proactivo.
- Propiciar que el currículo se adecue a las posibilidades de aprendizaje de cada alumno.
- Elogiar y estimular no sólo los resultados y productos sino también los esfuerzos y empeño de los alumnos.
- Confiar y respetar los aportes y reconocer las limitaciones y potencialidades de cada uno.

En concordancia con Carozzo, J (2010:p.157), los objetivos de cualquier proyecto de aprendizaje de la convivencia en la escuela deben considerar:

- El desarrollo de acciones que propicien la instalación de relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, las mismas que deben darse en el marco de la equidad.
- La promoción de espacios y actividades concretas que materialicen y fortalezcan de forma consistente las relaciones entre los estudiantes, docentes y padres de familia.

- La necesaria capacitación que deben recibir los estudiantes, los profesores y los padres de familia para asumir la educación para la convivencia.
- Que los programas de enseñanza y la tutoría escolar se integren al Plan de Convivencia diseñado y se conviertan en el espacio ideal para desarrollar

1.4.4. Principios de la convivencia escolar

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (2005), los principios para propiciar una convivencia escolar menos violenta son las siguientes:

a) **Abordar y confrontar la trágica adicción por la violencia:** El culto a la intensidad expresiva de la fuerza ha dado margen para que las personas idolatremos la cultura de la violencia en todas sus formas y esto ha desencadenado que exista una gama de violencia sin precedente.

b) **Constituir culturas de paz desde una "paz integral y positiva":** El actuar no solo requiere abordar una "paz", caracterizada por la ausencia de las guerras y conflictos, sino también por construir una paz con justicia y equidad estructural, de manera que podamos vivir en verdadera paz y esto a su vez sí debería ser considerado como una meta tras un largo proceso de cambio de pensamiento.

c) **Educar para la paz conflictual:** No podemos negar que los conflictos son inherentes a la paz, no obstante debemos asumir ambos, no como cuestiones antagónicas, si no complementarios. No se puede enmarcar los conflictos en un esquema polarizado de una batalla entre enemigos, sino en una problemática a resolver mediante la mediación, el consenso y la negociación, que nos llevarán a una indudable reconciliación.

d) **Transformar toda entidad formativa en "fuerza de paz":** Esta tarea es primordial de todo aquel promotor de una cultura de paz, construida sobre la base del desarrollo humano sostenible e inspirado en la justicia , la equidad, la libertad, la democracia y el respeto pleno de los derechos humanos.

e) **Asumir nuevo paradigmas de investigación y educación:** Esto será una tarea constante de los docentes e implica construir una verdadera cultura de justicia y reducción de la violencia, desde un punto de vista ético y moral, lo que exige poner la palabra "ejemplo" como una transición hacia la verdadera educación que queremos.

f) **Educar en valores éticos**: Para este principio será necesario asumir el salón de clases como un espacio de deliberación para la formación ética, esto propiciara la práctica de valores, la autocrítica, la resolución de conflictos y una autoestima saludable en los jóvenes estudiante. Al mismo tiempo es necesario desplazar la pedagogía tradicional y permitir a los alumnos asumir compromisos y un actuar libre pero orientado hacia la consecución de los objetivos antes mencionados.

1.4.5. Modelos en la gestión de la convivencia escolar

El modelo democrático de convivencia escolar que se desea tener requiere una referencia crítica de los modelos de disciplina vigentes en nuestra realizada. Sin embargo una concepción de la autoridad tradicional en cada centro educativo generará algún tipo de disciplina. Para entender mejor esto vamos a describir algunos modelos de gestión de la convivencia escolar identificados por Fernández, Villaoslada & Funes (2002), que muchas veces coexisten en un mismo colegio, pero uno solo permitirá la organización de una verdadera convivencia escolar democrática.

1) Modelo punitivo-sancionador

El centro aplica las normas del reglamento interior según el sentido retributivo de la justicia: se repara el daño recibiendo un castigo. La hipótesis de este modelo es que la sanción disuade de reincidir a quien ha cometido la falta y de que es un ejemplo para los demás porque los alerta y les avisa de las consecuencias punitivas de sus acciones.

Es el modelo de mayor tradición en los centros de secundaria. Sin embargo, dada la experiencia de los últimos años, parece evidente que por sí solo no es eficaz: la aplicación de sanciones no reduce los partes de expulsión, sino que los mantiene o incluso los aumenta.

2) Modelo relacional

Se basa en la comunicación a través del diálogo para la reconciliación entre las partes. Así, la persona perjudicada puede recibir reparación moral o material y el infractor libera su culpa. Parte de la hipótesis de que para el infractor la reconciliación tiene un elevado costo emocional y moral, que es más eficaz que el castigo. La justicia es restaurativa (repara el daño a la persona perjudicada); favorece la responsabilidad y la moral autónoma al no haber una figura externa que juzgue y decida.

No es éste un modelo que los centros adopten explícitamente, sino que más bien responde al estilo de gestionar la convivencia de algunos equipos directivos o de algún sector del profesorado.

3) Modelo integrado

Este modelo propone la forma de prevenir y abordar los conflictos, recoge los aspectos más valiosos de los dos modelos anteriores. Plantea una relación directa entre las personas en conflicto bajo la responsabilidad del centro, es decir, diálogo entre las partes y aplicación de normas y sanciones. Según esto, el centro cuenta con una normativa que incluye la posibilidad de acudir a un sistema de diálogo y colaboración (a través del grupo de tratamiento de conflictos), siempre legitimado por el centro.

En este modelo se concibe el conflicto como un hecho natural en la convivencia, ni malo ni bueno en sí mismo. Es la manera de abordarlo la que permite un ambiente de relaciones tranquilo y un uso educativo del conflicto.

Para finalizar, el MINEDU (2007) nos propone el siguiente modelo, con el que nos quedaremos, puesto que nos muestra una visión más completa de la gestión de la convivencia escolar:

4) Modelo democrático

Un modelo democrático de convivencia escolar exige un ejercicio distinto de la autoridad. La autoridad se ejerce dentro del respeto al "estado de derecho". En el caso de las instituciones educativas, esto quiere decir que se respetan las leyes, especialmente las que se refieren al Código de Niños y Adolescentes. También que las normas de la institución son claras y están relacionadas con las capacidades y ejes curriculares nacionales propuestos por el Diseño Curricular Nacional, especialmente, aprender a ser y aprender a convivir.

Las normas y los valores éticos que lo sostienen: libertad, respeto, justicia y solidaridad no se imponen por la fuerza, lo que es distinto a no defenderlos con firmeza. Los estudiantes los aprenden, gracias a la mediación del adulto, a través del razonamiento, la reflexión, la discusión, el ejemplo y la aceptación de las consecuencias que trae su incumplimiento Dentro del modelo democrático de convivencia escolar, la disciplina no es otra cosa que el respeto al estado de derecho, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes. A medida que el estudiante va conociendo las normas y aprende a respetarlas, llegará a la autodisciplina.

En este modelo subyace una concepción dinámica. Las personas no somos una realidad que debe sujetarse a un patrón preestablecido, debemos descubrir los principios que nos permitan construirnos en el respeto y la solidaridad con los demás. Es decir, "que la convivencia más que aprenderla en la escuela como un aspecto más del curricular, hay

que construirla como base y finalidad de la educación en la escuela" Ortega, R y Del Rey, R (2004).

1.4.6. Tipos de faltas en la convivencia escolar

Existen abundantes manifestaciones de violencia en ámbito escolar con características y niveles diferentes entre sí, tanto por la gravedad como por su impacto; entre ellas tenemos:

- **Violencia física:** Que serian los golpes, patadas, jalones, etc. Este tipo de violencia también puede venir acompañada de artefactos o armas punzocortantes, palos, cadenas, etc.

- **Violencia sexual**: El acoso sexual es una conducta indeseada que atenta contra la integridad y tranquilidad de los estudiantes y pueden ser tocamientos, insinuaciones, violación sexual propiamente dicha. En el colegio, el acoso sexual puede un resultado de palabras o conductas ofensivas referidas al miedo, la humillación o la degradación.

- **Violencia psicológica o emocional:** En este tipo de violencia podemos destacar las amenazas, el aislamiento, los insultos, las burlas constantes, el hostigamiento, etc.

- **Violencia tecnológica:** Actualmente se pueden utilizar las redes sociales como medio para intimidad o amedrentar a los mismos estudiantes con insultos, amenazas o burlas despreciativas a través de mensajes de texto, publicaciones, fotos, llamadas, etc. Sin embargo estas situaciones pueden afectar de un modo diferente y provocar que el afectado reaccione de una forma peor, esto indica que las consecuencias de una acción violenta se relacionan con los recursos y características individuales que el afectado posee.

- **Disrupción en aula:** Consiste en el hecho de que algunos estudiantes impiden, por su comportamiento el desarrollo normal de las labores

académicas, obligando al docente a emplear cada vez más tiempo a controlar la disciplina y el orden.

La disrupción constituye una preocupación constante de los profesores, ya que se pierden valiosos minutos de avance académico y genera un clima negativo y despreciativo de la sesión de clase.

- **Problemas de disciplina:** Estos suelen presentarse comúnmente como conflictos en la relación entre el docente y el estudiante. Estas conductas implican un mayor o menor componente de violencia, desde la resistencia pasiva hasta el desafío o agresión activa hacia el profesor. Esto puede desestabilizar la convivencia escolar de manera muy evidente.

- **Discriminación:** Constituye el primer paso hacia un tipo de violencia pero y a la vez opera como el justificativo de futuras conductas violentas. Hay discriminaciones tan naturalizadas que los docentes no se dan cuenta de ellas, como las que tiene que ver con la opción sexual o el género; se considera que los varones debe ser estimulados en su competitividad y las mujeres debe desarrollarse en la obediencia.

- **Bullying:** Proviene del inglés “Bully”, que significa matón o agresor, este concepto se utiliza para describir diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde esa bromas pesadas, el ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales e incluso los abusos serios. A veces es un individuo quien hace el “bullying”, o un grupo (pandilla). Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce a largo plazo en sus víctimas.

- **Vandalismo:** Es una conducta muy común en los jóvenes y representa manifestaciones de violencia grupal hacia las instalaciones del colegio,

los materiales de estudio (personales o de la institución), agresión física hacia otros compañeros, docentes o a personas extrañas al colegio.

- **Ausentismo escolar:** El ausentismo deliberado hacia la institución educativa es una clara señal de advertencia de que el alumno tiene algún tipo de problemas relacionados a su familia, rendimiento escolar, enamoramiento, acoso sexual, bullying, etc.; esto indudablemente dará lugar a problemas académicos, de convivencia y relación con sus pares.

- **Prácticas ilegales en el colegio:** Podemos considerar el plagio en los exámenes, el robo de tareas las el tráfico de influencias (con ayuda de algunos estudiantes de años superiores), las amenazas y otras irregularidades que sin duda alguna constituyen faltas en la convivencia escolar.

1.4.7. Factores que favorecen la convivencia escolar

Un clima escolar positivo, percibido por los miembros de la comunidad educativa está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de colaboración, y cooperación, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales coherentes y de la participación espontánea y libre de los alumnos. “Es importante analizar y considerar la relevancia de estos factores que favorecen el clima de convivencia escolar democrática y que están estrechamente vinculadas” Benites, L (2011:p.152):

a) Relaciones interpersonales de colaboración y cooperación basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa.

b) Normas claras y pertinentes, de carácter constructivo, realista, consensuadas y aceptadas por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias como se tratarán las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas.

c) Valores institucionales coherentes entre sus enunciados y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad.

1.4.8. Factores que alteran la convivencia escolar

Existen una serie de factores que alteran o dificultan un clima adecuado de convivencia en la escuela, entre los más comunes tenemos a la agresividad y violencia escolar, la disrupción en al aula, el estrés docente, la falta de autoridad, el autoritarismo y la desmotivación del alumno y el rechazo a los contenidos. “Un análisis de las tres primeras nos permitirá conocer la relevancia de las mismas”. Carozzo, J (2009), citado por Benites (2011:p.153)

a) Agresividad y violencia escolar: Independientemente de su naturaleza o de los factores que puedan determinar la conducta agresiva en los estudiantes, ésta puede ser conceptualizada como una clase de comportamiento intenso o violento, de carácter físico y/o verbal que tiene consecuencias aversivas y produce daño en otros sujetos. El acoso escolar o bullying es una forma de violencia en la cual se hace uso del poder asumido o delegado de forma abusiva, reiterativa y mal intencionado. La agresión es sin lugar a dudas la forma más aberrante de relación interpersonal.

La agresión puede ser de carácter o de naturaleza reactiva e instrumental o intencional. Es el tipo de agresión instrumental, la de carácter intencional la que está relacionada con la violencia en los ámbitos escolares. Una de las maneras cómo las personas solucionamos nuestros conflictos cuando carecemos de los medios apropiados para hacerlo, es recurrir a procedimientos agresivos y violentos.

Al respecto, Fernández, I (2005). “existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su posición en contra del otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente; directa o

indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte cínica y exculpatoriamente”

La violencia, los malos tratos y el abuso entre alumnos (bullying) hay que abordarlos teniendo en cuenta también los factores relacionados con el desarrollo y situación evolutiva de los involucrados, de sus condiciones de vida y de sus perspectivas de futuro y metas de vida. La violencia y el maltrato no solo es la causa de una mala convivencia, sino también es el resultado de una mala convivencia.

b) La disrupción en el aula: La disrupción es considerada como un factor preponderante que dificulta, impide y entorpece el clima de convivencia escolar. El fenómeno de la disrupción está relacionado con un conjunto de comportamientos y actitudes inadecuadas que perturban el normal desarrollo de las clases, obstaculizando el adecuado proceso enseñanza - aprendizaje.

La disrupción está referida al comportamiento del alumno o del grupo de alumnos que interrumpe de manera sistemática el dictado de las clases y/o la realización de las actividades académicas propuestas por el profesor a través de su falta de cooperación, insolencia, desobediencia, provocación, hostilidad, amenazas, alboroto, bullicio, murmuraciones, impertinencia.

También puede presentarse como formas verbales de solicitar que se le explique de nuevo lo ya explicado, hacer preguntas absurdas, responder de manera exagerada a las interrogantes en clase. Es necesario señalar que no todos los docentes perciben de igual manera estos comportamientos; existe disparidad en las interpretaciones que el profesorado realiza de las diferentes conductas disruptivas de los alumnos. Sin embargo “unos las consideran insolentes, otros no la perciben, otros las juzgan de naturales y ajustadas a las motivaciones de los alumnos” Fernández, I (2005).

c) El estrés docente: El estrés o Síndrome de Burnout, también conocido como el síndrome del quemado o desgaste profesional, es un

trastorno crónico de carácter psicológico, asociado a las demandas del trabajo y a las propias relaciones interpersonales que las labores demandan. Una situación de convivencia adecuada en el aula, requiere que las relaciones entre docente y alumnos sean conducidas de manera óptima y apropiada.

Se necesita que los alumnos reflexionen, que participen activa y proactivamente, que adopten diferentes estrategias para afrontar los conflictos y problemas, asimismo, que el profesor motive a los alumnos constantemente hacia el desarrollo personal y el aprendizaje, que tenga ecuanimidad, control personal y actitud positiva ante los conflictos y no que se deje llevar por sus propias emociones.

La psicología educativa ha demostrado que el afecto y la relación personalizada favorecen la empatía entre el profesor y sus alumnos, así como el establecimiento de relaciones interpersonales productivas; es común sin embargo que toda la responsabilidad en la dirección y solución del conflicto recaiga en el profesor, dando lugar esta situación a sentimientos de frustración, angustia y ansiedad.

Las principales causas del estrés del profesor están relacionadas con la falta de comunicación entre docentes, comportamiento disruptivo e indisciplinado de los alumnos, malas condiciones de trabajo, falta de tiempo o excesivo trabajo e intentos (frustrados) por mejorar su condición laboral y su nivel académico.

Fernández, I (2005) señala que “asumir el conflicto (de ser posible en forma compartida con otros colegas) y ver la manera cómo resólverlos, conlleva a contrarrestar aspectos claves del estrés del profesor”. El profesor al identificar el comportamiento disruptivo de sus alumnos o alumno, como su responsabilidad, debe de adquirir sus propios recursos para afrontar los problemas de disrupción en el aula.

1.4.9. Posibles causas de una mala convivencia escolar

a) La sociedad

Actualmente vivimos en una sociedad desigual, con grandes sectores afectados por la pobreza y el desempleo, en contraste con la riqueza de algunos otros grupos; este desequilibrio social actúa como referente para la delincuencia, inadaptación y demás conductas antisociales que, aun cuando las instituciones educativas las tratan de contrarrestar, los efectos negativos de la sociedad siguen siendo muy influyentes.

b) Los medios de comunicación

Para empezar, la televisión y los demás medios como la internet, la radios, periódicos, revistas, etc., influyen de sobremanera en los estudiantes de todos los niveles. Podemos decir incluso que los programas televisivos actuales muestran una clara inclinación por la violencia y agresión como modelo negativo a seguir para poder conseguir nuestros objetivos o hacernos"respetar". Todo esto es canalizado por los jóvenes escolares quienes tergiversan la información y la orientan a acciones negativas en todos sus aspectos.

c) Las familias

No podemos dudar que la familia es la primera escuela y, por tanto la más importante núcleo de formación de la personalidad de los alumnos. Por esto, los problemas familiares tiene un gran impacto en el desarrollo de los estudiantes, pudiendo volverlos agresivos a causa de la desestructuración familiar, ausencia de los padres, falta de atención, alcoholismo, malos tratos, violencia entre los padres, agresión verbal e incluso acoso parental. Todo esto puede pasar en cualquier núcleo familiar y son referentes para el comportamiento agresivo que descarga el niño o niña en su colegio.

d) El colegio

En toda institución educativa existe una organización que en si misma puede suponer un conflicto, puesto que en esta diversidad pueden haber discrepancias entre los propios docentes, desobediencia hacia los directores, quejas sin resolver, desinterés por parte de los auxiliares al momento de resolver conflictos, mala infraestructura e inadecuados servicios educativos que propician los conflictos entre la comunidad educativa. Esto sin duda perjudica a los estudiantes, muchos de los cuales ya vendrán con problemas de su hogar y detectar esto para resolverlo ya será otra tarea de los tutores.

e) Problemas personales

Cuando los estudiantes actúan de manera agresiva con sus compañeros es porque ha sido víctima de algún tipo de maltrato, ya sea en su casa, la calle o la escuela; de esta forma toma esa conducta violenta cuando es humillado por algún otro compañero o cuando el mismo ataca a otro estudiante más débil para sentirse superior y hacerlo sentir mal en busca de una “venganza” falsa.

1.3.10. Responsables de la convivencia escolar

La comunidad educativa, bajo la conducción del director y la coordinación de docente designado, es responsable de la convivencia escolar. El paso de un modelo de disciplina tradicional a un modelo de convivencia escolar democrática es un proceso que debe ser gradual y requiere del compromiso de todos, brindando especial atención a los padres y las madres de familia, que deben ser informados de todos los aspectos relacionados, e invitados a colaborar con la convivencia escolar.

Es así que, según el MINEDU (2007:p.128-129), los responsables de la convivencia escolar en toda institución educativa son:

- **El Director.** Es el conductor del proceso de cambio para instaurar el sistema de convivencia escolar. Cuando por la naturaleza de sus funciones no pueda asumir la conducción, la delegará al responsable o coordinador de convivencia y disciplina escolar.

- **El responsable de convivencia escolar.** Es necesario que un o una docente, cuando no pueda hacerlo el director, coordine y supervise todo lo relacionado con la convivencia escolar. Son indispensables tres requisitos para este encargo: creer en la convivencia escolar democrática, tener buenas relaciones con los estudiantes y docentes, y ser reconocido como líder en la comunidad educativa.

- **El consejo de profesores.** Sea cual fuere la manera como esté organizada la institución educativa, es aconsejable que los profesores se reúnan para conversar sobre los asuntos de la convivencia escolar. En las reuniones conversarán sobre la convivencia en la institución educativa y en el ciclo.

  En otros momentos podrán conversar sobre el grado o el aula. Lo más importante es que los profesores, con aprobación del director, se pongan de acuerdo sobre la manera que se hará efectiva la convivencia escolar.

- **Los profesores tutores**. Son los responsables de la convivencia escolar de sus estudiantes. Son los primeros en desarrollar las tres funciones de la convivencia (formativa, preventiva, reguladora) y de incorporar en su plan tutorial de aula, los temas de la agenda formativa de la convivencia escolar y del reglamento de la institución y del aula.

- Cuando tengan que aplicar sanciones a los estudiantes, los profesores, tutores o tutoras, deben hacerlo con mucho tino, para evitar que se produzcan confusiones con su rol de orientadores.

  Los profesores. Todos los docentes de la institución educativa deben preocuparse por fortalecer la convivencia escolar, asumiendo las tres funciones correspondientes a su tarea: formativa, preventiva y reguladora. Orientan a los estudiantes y mantienen una presencia preventiva en los momentos y lugares que correspondan.

  Cuando detectan situaciones que afectan la convivencia escolar, que no exigen una intervención inmediata, los profesores informan al tutor o al responsable del área de convivencia para que pueda resolverlas.

- **Los auxiliares de disciplina.** Su rol es fundamental para desarrollar la prevención y regulación de las conductas diversas manifestadas en el ambiente escolar. Al mismo tiempo, mediante el empleo de estrategias adecuadas buscarán promover el buen trato entre los estudiantes, haciendo que se respeten las normas de convivencia, y evitando el maltrato físico y psicológico de los estudiantes. Para cumplir su tarea, los auxiliares de disciplina coordinan permanentemente con los tutores y con el responsable de la convivencia escolar.

- **Los y las estudiantes.** Se deben involucrar progresivamente en el proyecto, convenciéndose de que la convivencia escolar es para el bienestar en ellos. Deben considerar lo importante que es vivir en armonía, con respeto y en estado de derecho. La participación en la convivencia escolar en el aula los ayudará a cambiar de actitud para el bien de todos.

-
- **Los padres y madres de familia**. Deben conocer las metas y métodos de la convivencia escolar para que entiendan los cambios que se están dando en la institución educativa. Deben tratar de incorporar métodos democráticos en la educación de sus hijos e hijas, en caso de que no lo hagan.

El personal administrativo. Todas las personas que trabajan en el colegio: administrativos, trabajadores de servicio e inclusive los trabajadores del kiosco o cafetería, deben estar al tanto y colaborar con la convivencia escolar. Deben respetar y ser respetados por los miembros de la comunidad educativa.

- **El Municipio Escolar o Consejo Estudiantil.** Una verdadera convivencia escolar democrática no es posible si no hay participación estudiantil organizada. En las instituciones que lo tengan, el Municipio Escolar debe participar activamente en la organización y promoción de una convivencia escolar democrática. En las que no, su implementación debe ser una tarea prioritaria.

- **La Defensoría del Niño y el Adolescente (DESNA).** La Defensoría Escolar del Niño y Adolescente colabora con la convivencia escolar pero no está encargada de esta. Aunque cumple una función importante para su buen funcionamiento, interviene solo cuando las situaciones superan las competencias de los docentes tutores y autoridades de la institución educativa.

Su misión será entonces promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, colaborar en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar, y apoyar las denuncias ante las situaciones de delitos y faltas en agravio de niños y adolescentes

CAPÍTULO II MARCO OPERATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Las instituciones educativas constituyen escenarios ideales para la socialización, después del hogar y la familia, en el que los estudiantes deben aprender los conocimientos y actitudes necesarios para relacionarse con sus iguales. Parte importante de este aprendizaje constante es la convivencia pacífica y democrática, que deberá desarrollase en el marco de las normas de convivencia escolar, que tradicionalmente vienen impuestas por la estructura orgánica de la institución educativa respectiva.

De esta manera el Ministerio de Educación ha establecido la “hora de tutoría”, que es un espacio valioso, en el que se deben tratar temas relacionados con la conducta, hábitos positivos, actitudes y normas de convivencia, además de muchos otros asuntos inherentes a la orientación educativa. La acción tutorial, constituye un soporte de ayuda y orientación en la formación humana y académica de los adolescentes, de modo tal que se procure un adecuado desarrollo y potenciación de todos sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales. En cuanto a la convivencia escolar, podemos decir que es un problema de la educación actual, el mismo que es estudiados desde diversos puntos de vista y que consideramos no debe acabar.

Algunos de los comportamiento más relevantes que provocan el deterioro de la convivencia escolar son las conductas disruptivas, que no son otra cosa que conductas agresivas desde el accionar de los estudiantes hacia sus pares que se evidencian en violencia, molestias, burlas, amenazas, robos, etc. Esto conlleva a situaciones de exclusión social, escasa comunicación interpersonal,

retraimiento en actividades sociales, bajo rendimiento académico, alejamiento de los grupos, entre otras.

Pero lo más alarmante es la agresividad, presidida por comportamientos violentos, que se han establecido desacuerdo con el tipo de daños ocasionado en las relaciones interpersonales y son los siguientes, según el Ministerio de Educación (2009): Daño o deterioro de los materiales e instalaciones escolares, acoso sexual, bullying o el maltrato entre iguales, que incluye el acoso, burlas, amenazas, insultos, robo y agresiones físicas, violencia física muy grave y violencia antisocial, intimidación y rivalidad de pandillas.

Por tal motivo, es de especial interés el estudio de la tutoría escolar, ya que se ha observado de manera indirecta algunos de los comportamientos mencionados en los estudiantes de 3°,4°,5° año de educación secundaria de , lo que nos lleva a inferir que no se está trabajando la tutoría de manera eficiente, ya que una de sus más importantes áreas es la Convivencia y disciplina escolar, que propicie un adecuado clima de convivencia pacífico y el desarrollo de las demás competencias escolares que nos permitan mejorar la calidad educativa en dicha institución.

Es así que, surge la necesidad de comenzar a trabajar con los estudiantes y docentes para prevenir conflictos futuros y resolver los actuales a través de una adecuada acción tutorial, lo que constituye una brillante oportunidad para contribuir en la solución de problemas que afectan a nuestra sociedad, desde un escenario tan importante como es la educación básica regular.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Estamos viviendo en pleno siglo XXI, un mundo globalizado que nos lleva a buscar formas de aprender a convivir juntos en armonía, además de que constituye una finalidad esencial de la educación, que a su vez es todo un reto para el sistema actual de nuestro sistema educativo. Son varias las razones que hacen de la convivencia escolar

un aprendizaje no solo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más justa, democrática, solidaria y pacífica.

Dentro de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura., existen problemas de convivencia escolar, que repercuten en dificultades para poder impartir las clases y desarrollar con normalidad las demás asignaturas; esto constituye una deficiencia en el sistema de tutoría y orientación escolar, cuyo pilares mencionados anteriormente deben canalizarse para poder enfrentar estos problemas y así evitar conflictos a futuro. La presente investigación se realizó para conocer a profundidad la influencia que tiene la acción tutorial de los docentes sobre los niveles de convivencia escolar en los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

.

Después de aplicar la investigación nos permitimos tomar decisiones para plantear los medios para prevenir aquellas situaciones de conflicto que sean previsibles, facilitando así un buen clima de convivencia, que se desarrolle de manera ordenada y gratificante y con ello el incremento de tiempo dedicado no solo a la enseñanza y el aprendizaje, sino a la hora de tutoría, lo que finalmente redundará en el desarrollo personal y académico de los estudiantes.

De la misma forma la elaboración de un Programa de acción tutorial para mejorar la convivencia escolar en la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura. favorecerá el fortalecimiento de la coexistencia pacífica de los estudiantes del nivel secundario en general, lo que hace imprescindible que se aplique adecuadamente, facilitando estrategias y herramientas útiles para dar pasos hacia una participación real, eficaz y eficiente, de todos los estamentos de la comunidad educativa y lograr una convivencia democrática, sólida y positiva, que permita a los estudiantes desarrollar las capacidades necesarias para resolver sus propios problemas guiando su vida con responsabilidad y logrando su formación integral.

En suma lo que queremos es que dicha investigación evidencie los niveles de convivencia escolar y la relación existente con la acción tutorial de los docentes, en el marco de la necesidad de mejorar la calidad educativa en la educación básica regular utilizando la orientación tutorial como instrumento.

2.3. NIVEL DE INTERROGANTES

Problema general:

¿Cómo influye la acción tutorial que realizan los docentes sobre los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura?

Problemas específicos:

A.-¿Cuál es el nivel acción tutorial de los docentes tutores de 3°,4° y 5°grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura?

B.-¿Cuáles son los niveles de la convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura?

C.- ¿Cuál será la posible solución para mejorar los niveles de convivencia escolar, basándonos en la acción tutorial de los docentes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura?

2.4. OBJETIVOS 2.4.1.

Objetivo general:

Analizar el grado de influencia entre acción tutorial que realizan los docentes sobre los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

2.4.2. Objetivos específicos

1.-Determinar el nivel de acción tutorial de los docentes tutores de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

2.-Evaluar el nivel de convivencia escolar en los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.
3.-Proponer un Programa de mejora de la convivencia escolar en base a sesiones de tutoría específicas para los estudiantes de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

2.5. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Es posible que la acción tutorial de los docentes influya en los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° Y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura.

2.6. VARIABLES

2.6.1. Variable independiente

Acción Tutorial

Indicadores: Hilasaca, A (2012)

- Área Cultura y Actualidad
- Área Convivencia y Disciplina Escolar
- Área Personal y Social
- Área Académica
- Área Ayuda Social
- Área Orientación Vocacional
- Área Salud Corporal y Mental

2.6.2 Variable dependiente

Convivencia escolar

Indicadores: MINEDU (2009)

- Cuidado de los materiales e instalaciones escolares
- Situaciones de convivencia
- El alumno como receptor, como actor y como observador de comportamientos favorecedores y contrarios para la convivencia
- Personas de apoyo

- Resolución de conflictos de convivencia
- Información y formación sobre convivencia escolar

2.6.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influye la acción tutorial que realizan los docentes sobre los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4°5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿Cuál es el nivel acción tutorial de los docentes tutores de 3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa??	**OBJETIVO GENERAL** Analizar el grado de influencia de la acción tutorial que realizan los docentes sobre los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Determinar el nivel de acción tutorial de los docentes tutores de 3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa?	Es posible que la acción tutorial de los docentes influya en los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa.	**VARIABLE INDEPENDIENTE** ➢ Acción Tutorial	• Área Cultura y Actualidad • Área Convivencia y Disciplina Escolar • Área Personal y Social • Área Académica • Área Ayuda Social • Área Orientación Vocacional • Área Salud Corporal y Mental	**TÉCNICA** ➢ Encuesta **INSTRUMENTO** ➢ Cuestionario

¿Cuáles son los niveles de la convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa?? ¿Cuál será la posible solución para mejorar los niveles de convivencia escolar, basándonos en la acción tutorial de los docentes de 3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa??	Evaluar el nivel de convivencia escolar en los estudiantes de 3°,4°,5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa. Proponer un Programa de mejora de la convivencia escolar en base a sesiones de tutoría específicas para los estudiantes de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa.		**VARIABLE DEPENDIENTE** ➢ Convivencia escolar	Cuidado de los materiales e instalaciones escolares Situaciones de convivencia El alumno como receptor, como actor y como observador de comportamientos favorecedores y contrarios para la convivencia • Personas de apoyo • Resolución de conflictos de convivencia Información y formación sobre convivencia escolar	**TÉCNICA** ➢ Test **INSTRUMENTO** ➢ Ficha Del Test

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

2.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

2.7.1. Nivel de investigación

En el presente trabajo se utilizó el método científico y su nivel de investigación es básico, porque solo recolectamos datos para describirlos, sobre una población determinada, que según Hernández, S (2003:119), permite “medir y recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a la que se refieren”.

2.7.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo explicativo, según Hernández, S (2006), descriptivo porque “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (p. 102) y correlacional porque “busca conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 104), como es el caso de la acción tutorial y la convivencia escolar

2.8. DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población objeto de la presente investigación está constituida por todos los estudiantes de 3°,4° y 5° grado de educación secundaria y sus respectivos tutores de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa, que ascienden a un número de 105 alumnos y 5 docentes respectivamente, de los cuales se ha determinado en forma censal a la población estudiada, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

AÑO/SECCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES	DOCENTES TUTORES
3 “A”	23	1
3 “B”	22	1
4 “A”	20	1
4 “B”	20	1
5 “A”	20	1

TOTAL	105	5

2.9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN:

VARIABLES	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
ACCIÓN TUTORIAL	Encuesta	Cuestionario
CONVIVENCIA ESCOLAR	Test	Ficha de Test

2.9.1. Técnica de la encuesta para medir el nivel de acción tutorial de los docentes.

Para la variable “Acción tutorial” se utilizara una adaptación del Cuestionario del Docente tutor, elaborado y validado por la Magister en Psicopedagogía por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Raquel Tello Flores; este instrumento está conformado por 33 categorías, de las cuales las 30 primeras son de respuesta múltiple (Likert) y nos servirán para medir el nivel de acción tutorial del docente. Las otras 3 nos servirán para obtener una versión personal de los docentes sobre su trabajo como tutores en el área de convivencia y disciplina escolar.

La validez y confiabilidad del instrumento, también estará determinada por el juicio de expertos, ya que se presentó el cuestionario a docentes universitarios en ejercicio con grado de doctor para que apliquen el filtro correspondiente; se contó con la intervención del Dr. Max Plaza Quevedo y el Dr. Manuel Bances Acosta, ambos docentes principales de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, quienes aportaron valiosas sugerencias para mejorar el instrumento.

También se realizó una prueba piloto dos días antes de su aplicación definitiva, contándose con una muestra de dos docentes, el primero era referido por los estudiantes, docentes, padres de familia y el mismo director como un docente de bajo desempeño profesional, a quien se le pidió que

resuelva dicho cuestionario, obteniendo un puntaje de 57, que se encuentra dentro del nivel bajo de acción tutorial; mientras que el otro docente es un reconocido profesor de dicha institución por su labor académica y el resultado del cuestionario aplicado a su persona arrojo un puntaje de 98, que está dentro del nivel alto de acción tutorial. Luego de algunas correcciones de diseño y ortografía, se procedió a aplicar el instrumento con una duración de 20 minutos de forma individual, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones o áreas de desempeño de la acción tutorial:

1) **Área personal social:** Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social. Promueve el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, así como para la solución pacífica de conflictos. Se prestará atención primordial al aspecto afectivo, tratando de conocer sentimientos, inquietudes y necesidades, abordándose temas que incluyen características y manifestaciones de la pubertad y adolescencia, sexualidad, toma de decisiones, valores, conductas de riesgo, entre otros. Considera los indicadores de desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía, y la relación tutor-estudiante en los ítems 1, 2,3 y 4.

2) **Área académica** Propende a la prevención o superación de posibles dificultades académicas, asesorándolos y guiándolos. Está dirigida a apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar el rendimiento escolar, así como prevenir o superar posibles dificultades. Se considerará como tema primordial el rendimiento académico, hábitos de estudio y los estilos de aprendizaje, los que se complementarán con diversas técnicas y metodologías de estudio. Incluye los indicadores orientados a optimizar el rendimiento académico y los hábitos y actitudes de estudios en los ítems 5, 6, 7 y 8.

3) **Área vocacional:** Orienta al estudiante en la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida. En el nivel secundario favorece el autoconocimiento, autovaloración, motivación, habilidades para el trabajo en equipo, etc. Pretende orientar al alumno en la exploración y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional; desde pequeños se debe afirmar una actitud de confianza y seguridad en sus capacidades que lo lleven a cultivar una visión positiva y optimista frente a la vida y a lo que son capaces de lograr en el futuro. Su indicador es el descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional en los ítems 9, 10,11 y 12.

1) **Área de salud corporal y mental:** Fomenta la adquisición de estilos de vida saludables, incluyendo el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas, trastornos alimenticios, trastornos depresivos, etc. Permitirá que los alumnos tomen conciencia desde temprana edad de la importancia de una actitud responsable hacia su salud integral, adquiriendo comportamientos responsables y actitudes de vida saludable que van a ir incorporando a sus hábitos de vida. Su indicador será asumir una actitud responsable respecto a su salud integral en los ítems 13, 14,15 y 16.

2) **Área de ayuda social:** Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas al logro del bien común, que se comprometan con las necesidades y problemas de su comunidad, que vean en los demás a personas tan legítimas como ellos y que sean capaces de actuar para evitar el sufrimiento de los otros. Mediante actividades de este tipo, los estudiantes participan en busca del bien común, orientados por los valores de solidaridad, libertad, verdad, respeto y justicia; características esenciales de los ciudadanos que integral. Su indicador será el desarrollo de su sensibilidad social, solidaridad y compromiso con las necesidades de los demás, en los ítems 17, 18, 19 y

20.

3) **Área de convivencia y disciplina escolar democrática:** Busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas,
cuidando las normas de convivencia. Promueve el buen trato, el respeto a los derechos propios y de los demás, la toma de decisiones, la conducta ética y la participación democrática. Además, dinamiza procesos de cambio en el entorno para obtener una mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa. En esta área de acción tutorial, el docente deberá buscar optimizar el conjunto de convenciones, normas y rutinas, sobre las cuales se asientan los hechos y episodios que ocurren a diario en la institución educativa respectiva. Considera el indicador: favorece el intercambio e integración entre los alumnos en los ítems 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

4) **Área de cultura y actualidad:** Promueve el interés por el mundo circundante, la reflexión y valoración del estudiante frente a su cultura. Analiza temas de actualidad, involucrándose con el entorno local, regional, nacional y global, al conocimiento de la historia y los hechos que van sucediendo, valorando sus raíces, folclore y desarrollando el sentido de pertenencia. Considera los indicadores Desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía, y la relación tutor-estudiante. El indicador será: trata temas internacionales y nacionales en los ítems 27, 28, 29 y 30.

El puntaje final por cada dimensión es la suma aritmética de los valores marcados por los informantes por cada ítem, que va de 1 a 4, en base a: Nunca (1), Casi nunca (2), Algunas veces (3), Siempre (4). Los ítems 31, 32 y 33 son referenciales para poder establecer la correlación entre las dos variables y no reciben puntaje para obtener el nivel de acción tutorial. Para obtener el puntaje del nivel de acción tutorial los puntajes de cada reactivo se suman pudiéndose obtener un valor mínimo de 30 puntos y un

máximo de 120 puntos, luego del tratamiento estadístico se pueden obtener los siguientes resultados:

Acción tutorial Baja: de 30 a 59 puntos
Acción tutorial Media: de 60 a 89 puntos
Acción tutorial Alta de 90 a 120 puntos

2.9.2. Técnica del test para evaluar la convivencia escolar.

Para la variable "Convivencia escolar" se utilizará una adaptación del Test de Convivencia escolar del Ministerio de Educación (2009), este instrumento está formado por 17 categorías la mayoría de ellas con opciones de respuesta múltiple, dirigido a los estudiantes para evaluar en nivel de convivencia escolar que muestran.

También se contó con el juicio de dos expertos con grado de doctor para que validen la confiabilidad del instrumento, el Dr. Max Plaza Quevedo y el Dr. Manuel Bances Acosta, quienes además recomendaron aplicar una prueba piloto a una muestra de 10 estudiantes elegidos al azar, dos de cada grado, a quienes se les aplicó el test y los resultados fueron que su nivel de convivencia escolar era adecuado 209.1. Dicho test esta agrupado en los siguientes bloques:

1) La primera dimensión es el **Cuidado de los materiales e instalaciones escolares**, en la cual se plantean una serie de ítems en los que los alumnos deben valorar en una escala de 1 a 4 la frecuencia de cada ítem. Se plantean opciones de respuestas positivas, por ejemplo: "se respeta la propiedad pública de los materiales del colegio", "generalmente se cuidan" y negativas, por ejemplo: "se dañan las instalaciones de la institución", "se tiran basuras al suelo", etc.

2) La segunda dimensión son las **Situaciones de convivencia**, es este bloque se presentan una serie de situaciones relacionadas con la convivencia que pueden darse en el contexto del colegio. El estudiante debe contestar en una escala de 1 a 4 la frecuencia con la que suceden

dichas situaciones. Al igual que en el caso anterior, se aprecian situaciones positivas de convivencia, por ejemplo: “atender las explicaciones”, “cumplir las normas de comportamiento” y negativas, por ejemplo: “llegar tarde a clase”, “entrar y salir de clase sin permiso”, etc.

3) La tercera dimensión es **El alumno como receptor, como actor y como observador de comportamientos favorecedores y contrarios para la convivencia.** Se trata de tres bloques separados aunque interrelacionados, en los que se plantean a los alumnos diferentes comportamiento relativos a conductas contrarias a la convivencia, como las agresiones físicas o conductas favorables como ayudar a otro compañero en las tareas de la clase. De manera similar a las demás dimensiones, los alumnos deben precisar la frecuencia de dichos actos en una escala de 1 a 4. Cada estudiante deberá evaluar los mismos comportamiento desde una perspectiva de receptor de estos comportamiento, por ejemplo: “me han robado dinero o material”, de actor, por ejemplo: “poner sobrenombres o burlarse de otra persona” y de observador de conductas, por ejemplo: “decir mentiras o rumores sobre alguien”.

   De la misma forma, también se quiere conocer en qué lugares se observan estos comportamiento y quienes los llevan a cabo. Para ello se pregunta para cada bloque de contenidos la frecuencia en la que ocurren estas situaciones en diferentes lugares, por ejemplo en los servicios higiénicos, en clase, en los pasillos o en otros lugares, y de donde es la persona que los comete o de que grado provienen los que cometen estos comportamientos, por ejemplo: “de distintas clases” , “ de otro grado inferior al mío”, dejando abiertas las posibilidades de que sean “ personas ajenas a la institución” , “personal de limpieza”, etc.

4) La cuarta dimensión son las **Personas de apoyo,** en la cual se pretende conocer cuáles son para los estudiantes las principales personas en las

que tienen a buscar apoyo para resolver aquellas situaciones cotidianas problemáticas que van surgiendo. Los alumnos deben manifestar en una escala de 1 a 4 la frecuencia de búsqueda de apoyo de diferentes personas “hermanos, compañeros, el tutor, etc.”, dejando también la opción de que no cuenten con nadie que les ayude.

5) La quinta dimensión es la **Resolución de conflictos de convivencia,** cuyo interés se encuentra en conocer la opinión sobre las formas habituales de resolución de conflictos de convivencia que se dan en la institución. El estudiante manifestara en una escala de 1 a 4 la frecuencia de estrategia de resolución de estos conflictos utilizada, por ejemplo: “a través de consejos por parte de los profesores”, “llamando a los padres”, “con sanciones, tratando el conflicto en la hora de tutoría”, etc.

6) La sexta dimensión es la **Información y formación sobre convivencia escolar**, en la cual se trata de determinar en qué medida el profesor explica y trabaja con los alumnos las normas de convivencia de la institución, intentando conocer también el interés de los alumnos en adquirir más formación sobre estos aspectos, así como quienes creen que deberían impartirles esta formación. Además, también se plantean preguntas relacionadas a la acción tutorial de su docente tutor, tales como: quien se preocupa más por la convivencia escolar o que actividades debe incluir el docente para mejorar esta convivencia

Para la calificación final de la convivencia escolar se consideran los 91 ítems que corresponde al ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y que son calificados en las siguientes categorías: Nunca = 1 punto , A veces = 2 puntos , A menudo = 3 puntos , Muy a menudo = 4 puntos.

Los demás reactivos del instrumento, que corresponden al bloque información y formación sobre convivencia escolar no reciben puntaje y no son contabilizados para obtener el nivel de convivencia escolar, sino como información adicional. Para obtener el puntaje de convivencia escolar los

puntajes de cada reactivo se suman pudiéndose obtener un valor mínimo de 91 puntos y un máximo de 394 puntos. Según el Ministerio de Educación (2009), las categorías finales de calificación de la variable son las siguientes:

Convivencia escolar adecuada: de 91 a 242 puntos
Convivencia escolar inadecuada: de 243 a 394 puntos

2.10. PRESENTACIÓN Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.10.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: ACCIÓN TUTORIAL

CUADRO 1

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Realiza el seguimiento del desempeño y evolución personal del alumno	0	1	4	0	5
Resuelve dudas o dificultades en las sesiones de tutoría	0	0	2	3	5
Promueve el desarrollo de la identidad y autonomía de sus alumnos mediante la orientación	0	0	3	2	5
Realiza acciones adecuadas para resolver casos especiales en sus alumnos	0	1	3	1	5

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el cuadro que 4 docentes algunas veces realizan el seguimiento del desempeño y evolución personal de sus alumnos, mientras que uno casi nunca lo hace; 3 docentes afirman que siempre resuelven dudas o dificultades en sus alumnos en las sesiones de tutoría, mientras que 2 solo algunas veces; 3

docentes promueven algunas veces el desarrollo de la identidad y autonomía de sus alumnos mediante la orientación, mientras que 2 lo hacen siempre y finalmente 3 docentes realizan acciones adecuadas para resolver casos especiales en sus alumnos, 1 lo hace siempre y 1 casi nunca realiza dichas acciones.

CUADRO 2

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN ACADÉMICA

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Desarrolla la labor tutorial realizando un acompañamiento efectivo y responsable	0	0	3	2	5
Realiza el seguimiento del desempeño académico de sus alumnos ayudándolos a reconocer sus logros y dificultades	0	0	4	1	5
Orienta la interacción de los alumnos al trabajo en equipo	0	0	3	2	5
Fomenta en los alumnos habilidades y actitudes que los lleven a optimizar su proceso de aprendizaje	0	0	3	2	5

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el presente cuadro que 3 docentes algunas veces desarrollan su labor tutorial realizando un acompañamiento efectivo y responsable, mientras que 2 docentes siempre realizan esta labor; 4 docentes afirmaron que algunas veces realizan el seguimiento del desempeño académico de sus alumnos ayudándolos a reconocer sus logros y dificultades, mientras que un docente realiza esta labor siempre.

En el tercer ítem se observa que 3 docentes algunas veces orientan la interacción de sus alumnos al trabajo en equipo, mientras que 2 docentes siempre realizan esta actividad; finalmente en el cuarto ítem observamos que 3 docentes fomentan en sus alumnos habilidades y actitudes que los lleven a optimizar su proceso de aprendizaje, mientras que 2 docentes siempre realizan esta labor.

CUADRO 3

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN ORIENTACIÓN VOCACIONAL

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Fomenta en los alumnos actitudes de confianza o seguridad en sus capacidades y habilidades	0	0	2	3	5
Incentiva en sus estudiantes una visión positiva y optimista acerca de lo que pueden lograr en el futuro	0	0	3	2	5
Considera que es muy necesaria la orientación vocacional en el nivel secundario	0	0	0	5	5
Desarrolla temas que conlleven a la valoración de las características personales	0	0	4	1	5

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro se observa que 2 docentes algunas veces fomentan en sus alumnos actitudes de confianza o seguridad en sus capacidades y habilidades, mientras que otros 3 docentes siempre realizan esta labor; 3 docentes señalan que algunas veces incentivan en sus estudiantes una visión positiva y optimista acerca de lo que pueden lograr en el futuro, mientras que 2 tutores afirman que siempre realizan esta actividad.

En el tercer ítem se aprecia que los 5 docentes tutores consideran que es muy necesaria la orientación vocacional en el nivel secundario; por otro lado 4 docentes afirman que algunas veces desarrollan temas que conlleven a la valoración de las características personales, mientras que solo 1 docente realiza esta tarea siempre.

CUADRO 4

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN SALUD CORPORAL Y MENTAL

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Orienta sobre la importancia de una alimentación adecuada y su relación con el estado de salud en general	0	2	2	1	5
Promueve y participa activamente en el desarrollo de temas de prevención y promoción frente a los factores de riesgo como drogas, pandillaje, etc.	0	0	2	3	5
Promueve la práctica de hábitos y actitudes acordes con un estilo de vida saludable	0	0	5	0	5
Toma acciones decididas, dando parte a las autoridades en caso de situaciones de violencia familiar	1	3	1	0	5

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En este cuadro podemos apreciar que 2 docentes casi nunca orientan a sus alumnos sobre la importancia de una alimentación adecuada y su relación con el estado de salud en general, otros 2 docentes tutores afirman que algunas veces realizan esta labor, mientras que solo 1 docentes siempre trabaja esta actividad; 2 docentes afirman que algunas veces promueven y participan activamente en el desarrollo de temas de prevención y promoción frente a los factores de riesgo como drogas, pandillaje; mientras que 3 docentes aseguran que siempre realizan esta labor.

En el ítem tres, se aprecia que los 5 docentes tutores algunas veces promueven la práctica de hábitos y actitudes acordes con un estilo de vida saludable en sus estudiantes; finalmente 1 docente asegura que nunca toma acciones decididas, dando parte a las autoridades en caso de situaciones de violencia familiar, 3 docentes casi nunca lo hacen, mientras que 1 solo docente siempre toma acciones decididas dando parte a las autoridades en caso de violencia familiar.

CUADRO 5

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN AYUDA SOCIAL

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Orienta a sus alumnos sobre la importancia de desarrollar su sensibilidad social e integración con los grupos	0	2	3	0	5
Realiza la reflexión antes y después de las acciones de ayuda que se desarrollan, explicando la Importancia de la solidaridad.	0	2	2	1	5
Promueve y orienta el sentido de solidaridad con las necesidades de los demás	0	1	2	2	5
Considera que la participación de sus estudiantes en campañas realizadas para apoyar a la comunidad es importante	0	2	2	1	5

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En este cuadro se observa que 2 docentes casi nunca orientan a sus alumnos sobre la importancia de desarrollar su sensibilidad social e integración con los grupos, mientras que los otros 3 docentes aseguran que siempre realizan esta actividad; 2 docentes afirman que realizan la reflexión antes y después de las acciones de ayuda que se desarrollan, explicando la importancia de la solidaridad, otros 2 docentes aseguran que algunas veces realizan esta labor, mientras que solo 1 docentes afirma que siempre realiza esta actividad.

En el ítem tres observamos que 1 docente casi nunca promueve y orienta el sentido de solidaridad son las necesidades de los demás, otros 2 docentes algunas veces realizan esta actividad, por otro lado 2 docentes aseguran que siempre realizan esta labor; finalmente 2 docentes casi nunca consideran que la participación de sus estudiantes en campañas realizadas para apoyar a la comunidad es importante, mientras que otros 2 afirman que algunas veces lo consideran importante, para finalmente asegurar que solo 1 docente está convencido de que esta actividad siempre es importante.

CUADRO 6

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Motiva la elaboración de normas de convivencia por consenso y vela por el respeto a las mismas	0	0	2	3	5
Promueve actividades que fortalezcan un clima de armonía e integración en el aula	0	0	4	1	5
Comparte responsabilidades con los demás tutores en el cuidado y mejora de la disciplina en el nivel	1	0	4	0	5
Considera que las actitudes de discriminación y crueldad en los alumnos son propias de la convivencia escolar	2	2	0	1	5
Percibe que su acción tutorial mejora la convivencia escolar de sus estudiantes	0	0	1	4	5
Considera que los niveles de convivencia de sus alumnos son adecuados	0	0	2	3	5

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro observamos que 2 docentes algunas veces motivan la elaboración de normas de convivencia por consenso y vela por el respeto a las mismas, mientras que 3 docentes tutores siempre lo hacen; 4 docentes algunas

veces promueven actividades que fortalecen un clima de armonía e integración en el aula, mientras que solo 1 docente afirma que realiza esta labor siempre; 4 docentes algunas veces comparten responsabilidades con los demás tutores en el cuidado y mejora de la disciplina en el nivel, mientras que solo 1 docente nunca comparte estas responsabilidades; 2 docentes nunca consideran que las actitudes de discriminación y crueldad en sus alumnos son propias de la convivencia escolar, mientras que otros 2 casi nunca consideran estas actitudes propias de la convivencia, mientras que 1 docente asegura que estas actitudes siempre son parte de la convivencia escolar.

Solo 1 docente tutor percibe que algunas veces su acción tutorial mejora la convivencia escolar de sus estudiantes, mientras que los otros 4 docentes afirman que siempre tratan de mejorar la convivencia de sus alumnos a través de su labor como tutor; no obstante 2 docentes consideran que algunas los niveles de convivencia de sus alumnos son adecuados, mientras que los otros 3 aseguran que siempre son adecuados los niveles de convivencia de sus alumnos.

CUADRO 7

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE ACCIÓN TUTORIAL EN LA DIMENSIÓN CULTURA Y ACTUALIDAD

ITEMS	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Siempre	TOTAL
Desarrolla temas que motiven a los alumnos a conocer su realidad local, regional y nacional	**0**	**2**	**2**	**1**	**5**
Promueve actividades que conlleven al conocimiento de otras realidades, otras vivencias y otras personas	**0**	**3**	**2**	**0**	**5**
Solicita opiniones y puntos de vista de sus alumnos, que le permitirá ser activo frente al desarrollo de los procesos sociales que se van presentando	**0**	**2**	**1**	**2**	**5**

Considera que la moda y costumbres de otros países afecta el sentido de pertenencia de los estudiantes	**0**	**2**	**2**	**1**	**5**

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En este cuadro observamos que 2 docentes casi nunca desarrollan temas que motiven a sus alumnos a conocer su realidad local, regional y nacional, otros 2 docentes aseguran que algunas veces desarrollan esta labor, mientras que solo 1 docente tutor afirma que siempre desarrolla esta actividad; 3 docentes señalan que casi nunca promueve actividades que conlleven al conocimiento de otras realidades, otras vivencias y otras personas, mientras que otros 2 docentes indican que algunas veces promueven estas actividades; 2 docentes casi nunca solicita opiniones y puntos de vista de sus alumnos, que les permitan ser activos frente al desarrollo de los procesos sociales que se van presentando, solo 1 docentes afirma que algunas veces solicita dichas opiniones, mientras que otros 2 docentes aseguran que siempre realizan esta labor; finalmente 2 docentes consideran que casi nunca la moda y costumbres de otros países afecta el sentido de pertenencia de los estudiantes, otros 2 docentes afirman que algunas veces sucede esto, mientras que solo 1 docente asegura que siempre la moda y costumbres de otros países afecta el sentido de pertenencia de los estudiantes.

CUADRO 8

RESPECTO DE LAS SIETE ÁREAS DE ACCION TUTORIAL		
Tutores	**¿Cuáles se trabajan más en sus estudiantes tutorados?**	**¿Por qué?**
Tutor N°1	*"Salud corporal y mental"*	*"Es un programa que viene preparado por la GREA para ayudar al estudiante de secundaria"*

Tutor N°2	*"Salud corporal – mental, académica y vocacional"*	*"Estamos desarrollando el programa de prevención de drogas y es necesaria la orientación vocacional"*
Tutor N°3	*"Personal social y área académica, salud corporal mental"*	*"Considero que el adolescente debe fortalecer su integridad como persona"*
Tutor N°4	*"Salud corporal y mental, convivencia y disciplina"*	*"Participamos en el programa de prevención de drogas que afecta hoy día a nuestros jóvenes y los acosa en todo lugar. La convivencia para desarrollar en armonía las actividades"*
Tutor N°5	*"El área académica y y convivencia disciplina escolar"*	*"El área Académica es transversal a todos los cursos y debemos trabajarla siempre. La convivencia y disciplina escolar nos permite mantener la armonía con todos los agentes de la Educación y con los demás cursos".*

Fuente: Versiones obtenidas por el investigador

Podemos observar en las presentes entrevistas respecto de las siete áreas de acción tutorial que se trabajan más, que la mayoría de docentes coinciden en trabajar más el área de Salud corporal y mental, seguida del área académica, el área de convivencia y disciplina escolar y finalmente el área vocacional y personal social. Cabe mencionar que si se está trabajando más el área de salud corporal y mental, es porque existe un programa de lucha contra las drogas y malos hábitos que se está aplicando en la I.E. en este momento y es por ello que lo mencionan.

CUADRO 9

RESPECTO A COMO PERCIBEN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN SUS ALUMNOS TUTORADOS			
Tutores	**¿Cómo perciben la convivencia escolar en sus alumnos?**	**¿Principal problema?**	**¿Qué se debería hacer?**
Tutor N°1	*"La percibo más o menos adecuada"*	*"Se observa algunos actos de discriminación"*	*"Individualizar la tutoría con estos estudiantes para lograr cambiar la actitud"*
Tutor N°2	*"Moderadamente adecuada"*	*"Complementar la integración de algunos"*	*"Sensibilizar y motivar la participación activa en el trabajo colectivo"*
Tutor N°3	*"Adecuado"*	*"Toma de decisiones"*	*"Acrecentar el desarrollo de su juicio crítico y analítico. Se puede promover a través de estrategias: Análisis de casos, dilemas, juegos de roles, etc."*
Tutor N°4	*"Considero que la convivencia es moderadamente adecuada"*	*"Agresión entre estudiantes"*	*"Derivando a un especialista, psicólogo"*
Tutor N°5	*"Yo creo que no son malas, son adecuadas"*	*"La agresión entre alumnos"*	*"Pueden ser las dinámicas grupales, estudio de caos, los socio dramas, la tutoría individual, etc.".*

Fuente: Versiones obtenidas por el investigador

En esta segunda parte de la entrevista se puede apreciar que todos los docentes tutores afirman que los niveles de convivencia escolar de sus alumnos son moderadamente adecuados y que el principal problema que tienen es la agresión entre pares, seguido de la discriminación y la falta de toma de decisiones, todo esto son problemas de convivencia y las alternativas de solución que plantean son individualizar la tutoría, sensibilizar a los alumnos, mejorar su juicio crítico a través de estrategias, dinámicas grupales y la derivación a un especialista, de ser el caso.

CUADRO 10

RESPECTO A SU EXPERIENCIA COMO TUTOR	
TUTORES	**¿Qué sugieren para mejorar la acción tutorial en la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa?**
Tutor N°1	*"Tomar mayor criterio para la selección del docente que realza la tutoría con responsabilidad"*
Tutor N°2	*"Incrementar una hora más tutoría porque la hora pedagógica es insuficiente para tratar toda la problemática que se les presenta a los adolescentes"*
Tutor N°3	*"Que la labor del tutor sea exclusiva de sus funciones"*
Tutor N°4	*"La selección de tutores debe ser más cuidadosa, considerando los criterios y el perfil del tutor"*

Tutor N°5	*"Sugiero que se presenten proyectos para la participación de los padres con alumnos y profesores en actividades colectivas y capacitación gratuita a los docentes en materia tutorial"*

Fuente: Versiones obtenidas por el investigador

Para finalizar en este último apartado de la entrevista vemos que los docentes coinciden en que se debe tener más cuidado y criterio al momento de elegir a los docentes tutores de cada sección, guiándose de su perfil y capacitación profesional y no solo para completar sus horas, también se exige que la tutoría sea exclusiva para atender y orientar al alumno, y no para realzar otras actividades; no obstante también se siguiere incrementar en una hora más el tiempo de la tutoría, además de aplicar proyectos de integración de los agentes de la educación, para concluir con capacitaciones gratuitas en materia tutorial.

CUADRO 11

RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE EL NIVEL DE ACCIÓN TUTORIAL DE LOS DOCENTES POR ÁREAS DE DESEMPEÑO

INDICADORES DE ACCIÓN TUTORIAL	Número de Tutores	Respuestas Promedio	Puntajes obtenidos en los Ítems del Indicador	Puntaje Final en el Cuestionario de la acción tutorial del docente
Área personal y social	5	Algunas veces	64	
Área académica	5	Algunas veces	67	
Área orientación vocacional	5	Siempre	71	

Área salud corporal y mental	5	Algunas veces	56	92.8
Área ayuda social	5	Algunas veces	57	
Área convivencia y disciplina escolar	5	Siempre	94	
Área cultura y actualidad	5	Algunas veces	55	

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro podemos observar que las respuestas promedio son algunas veces, que otorga un puntaje de 3; por otro lado, los puntajes más altos obtenidos en el cuestionario corresponden al área de convivencia y disciplina escolar y al área de orientación vocacional; finalmente el puntaje promedio obtenido de todas las áreas de desempeño tutorial es de **92.8.**

CUADRO 12 RESULTADO DE LA PRUEBA SOBRE EL NIVEL DE ACCIÓN TUTORIAL DE LOS DOCENTES

NIVELES	DT1	DT2	DT3	DT4	DT5
BAJO de 30 a 59 puntos	-	-	-	-	-
MEDIO de 60 a 89 puntos	-	-	81	-	83
ALTO de 90 a 120 puntos	96	99	-	105	-

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro observamos de manera general que 3 docentes tutores presentan un nivel de acción tutorial alto, mientras que 2 docentes evidencian un nivel de acción tutorial medio.

- En el caso del docente tutor número uno (DT1), el puntaje obtenido por dicho tutor es de 94, lo que lo ubica en un nivel de acción tutorial alto, como se aprecia en los niveles del cuadro 9.

- En el caso del docente tutor numero dos (DT2), el puntaje obtenido por este docente es de 95, lo que lo posiciona en un nivel de acción tutorial alto, como se aprecia en los niveles del cuadro 9.
- En el caso del docente tutor número uno (DT3), el puntaje obtenido por dicho tutor es de 81, lo que lo ubica en un nivel de acción tutorial medio, como se aprecia en los niveles del cuadro 9.
- En el caso del docente tutor numero dos (DT4), el puntaje obtenido por este docente es de 103, lo que lo posiciona en un nivel de acción tutorial alto, como se aprecia en los niveles del cuadro 9.
- En el caso del docente tutor número uno (DT5), el puntaje obtenido por dicho tutor es de 83, lo que lo ubica en un nivel de acción tutorial medio, como se aprecia en los niveles del cuadro 9.

Luego de este análisis podemos concluir que en promedio el nivel de acción tutorial de los docentes tutores de los alumnos de quinto año del nivel secundario es de **92.8,** lo que los ubica en el nivel de acción tutorial alto, pero apenas por encima de lo que significa un trabajo medio o regular.

2.10.2. VARIABLE DEPENDIENTE: CONVIVENCIA ESCOLAR

CUIDADO DE MATERIALES E INSTALACIONES ESCOLARES

CUADRO 13

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN EL CUIDADO DE LOS MATERIALES ESCOLARES E INSTALACIONES ESCOLARES EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Se hacen pintas en las mesas, las paredes, los servicios	13	12.4	54	51.4	29	27.6	9	8.6	105	100
02	Generalmente se cuidan	12	11.4	55	52.4	36	34.3	2	1.9	105	100
03	Se tiran basuras al suelo	8	7.6	43	41.0	42	40	12	11.4	105	100

04	Se respeta la propiedad pública de los materiales de la I.E.	18	17.1	52	49.5	24	22.9	11	10.5	105	100
05	Se respeta la propiedad privada de los materiales de cada uno	17	16.2	45	42.9	30	28.6	13	12.4	105	100
06	Se dañan las instalaciones de la I.E.	14	13.3	62	59.0	23	21.9	6	5.7	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el presente cuadro, que el 51.4% de estudiantes señala que a veces se hacen pintadas en las mesas, paredes y servicios, mientras que el 8.6% indica que se hacen a menudo; 52.4% señala que a veces se cuidan los bienes de la I.E., mientras que un 41.0% indica que a veces se tiran basuras al suelo; 49.5% indica que a veces se respeta la propiedad pública de los materiales, mientas que el 42.9% señala que a veces se respetan los materiales de la propiedad privada y el 59.0% afirma que a veces se dañan las instalaciones de la I.E.

SITUACIONES DE CONVIVENCIA

CUADRO 14

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN LA FRECUENCIA EN QUE OCURREN CIERTAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Desobedecer y no respetar al profesor	15	14.3	57	54.3	29	27.6	4	3.8	105	100
02	No cumplir con las normas de comportamiento	11	10.5	59	56.2	28	26.7	7	6.7	105	100
03	Cumplir las normas de comportamiento	7	6.7	52	49.5	37	35.2	9	8.6	105	100
04	Atender a las explicaciones	8	7.6	40	38.1	46	43.8	11	10.5	105	100
05	Interrumpir, molestar y no dejar dar clase al profesor	15	14.3	55	52.4	27	25.7	8	7.6	105	100
06	Obedecer y respetar al profesor	8	7.6	35	33.3	49	46.7	13	12.4	105	100
07	Respetar el horario	11	10.5	31	29.5	44	41.9	19	18.1	105	100

08	Profesores que tratan correctamente a los alumnos	10	9.5	29	27.6	48	45.7	18	17.1	105	100
09	Negarse a hacer las tareas asignadas	19	18.1	53	50.5	27	25.7	6	5.7	105	100
10	Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores	54	51.4	23	21.9	18	17.1	10	9.5	105	100
11	Llegar tarde a clase	17	16.2	52	49.5	17	16.2	19	18.1	105	100
12	Padres o madres que se relacionan correctamente	9	8.6	49	46.7	27	25.7	20	19.0	105	100
13	Entrar y salir de clase sin permiso	24	22.9	55	52.4	19	18.1	7	6.7	105	100
14	Faltar con frecuencia a clase sin motivo justificado	21	20	52	49.5	23	21.9	9	8.6	105	100
15	Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los padres	28	26.7	55	52.4	15	14.3	7	6.7	105	100
16	Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los profesores	39	37.1	44	41.9	17	16.2	5	4.8	105	100
17	Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los padres y profesores	26	24.8	53	50.5	22	21	4	3.8	105	100
18	Trabajo en equipo entre el profesorado	13	12.4	61	58.1	24	22.9	7	6.7	105	100
19	Trabajo en equipo entre los padres	13	12.4	59	56.2	28	26.7	5	4.8	105	100
20	Trabajo en equipo entre padres y profesores	18	17.1	54	51.4	25	23.8	8	7.6	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Podemos observar en este segundo cuadro que el 54.3% de alumnos señala que a veces desobedecen y no respetan al profesor; el 56.2% indica que a veces no cumplen con las normas de comportamiento en clase; un 49.5% señala que no cumplen con las normas de comportamiento en la clase, el 43.8% señaló que a menudo atienden las explicaciones; el 52.4% señaló que a veces molestan y no dejan dar clase al profesor, mientras que un 46.7% a menudo obedecen y respetan al profesor; el 41.9% señaló que a menudo respetan el horario de clases; no obstante el 45.7% de estudiantes señala que sus profesores tratan a menudo correctamente a los alumnos; el 50.5% de alumnos refiere que a veces se niegan a hacer sus tareas, mientras que un 51.4% indica que nunca provocan, ridiculizan o insultan a los profesores.

El 49.5% señala que a veces llegan tarde a clases; un 46.7% refieren que a veces sus padres o madres se relacionan correctamente; no obstante un 52.4% señala

que a veces entran o salen de clase sin permiso; un 49.5% de alumnos señala que a veces faltan con frecuencia a clase sin motivo justificado; el 52.4% de alumnos refiere que a veces existen disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los padres; mientras que un 41.9% refiere que a veces hay disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los profesores; no obstante un 50.5% indica que a veces hay disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los padres y profesores; el 58.1% refiere que a veces se realizan trabajos en equipo entre los profesores; mientras que un 56.2% indica que a veces se realizan trabajos en equipo entre los padres y finalmente un 51.4% de estudiantes refiere que a veces se realizan trabajos en equipo entre padres y profesores.

RELACIONES Y COMUNICACIÓN

CUADRO 15

ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN LAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS RELACIONES Y LA COMUNICACIÓN EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Malas		Regulares		Buenas		Muy Buenas		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Entre alumnos	9	8.6	16	15.2	54	51.4	26	24.8	105	100
02	Con los profesores	6	5.7	44	41.9	45	42.9	10	9.5	105	100
03	Con las familias	5	4.8	33	31.4	44	41.9	23	21.9	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el tercer cuadro observamos que el 51.4% de estudiantes refiere que sus relaciones y la comunicación entre ellos es buena; un 42.9% señala que las relaciones y la comunicación son los profesores también es buena; y finalmente un 41.9% indica que las relaciones y comunicación con sus familias es buena también.

EL ALUMNO COMO RECEPTOR, COMO ACTOR Y COMO OBSERVADOR DE COMPORTAMIENTO FAVORECEDORES Y CONTRARIOS PARA LA CONVIVENCIA

CUADRO 16

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5°ADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN LA PARTICIPACION COMO RECEPTOR DE ALGUNAS CONDUCTAS EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

	ACTOR	Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Agresiones físicas	43	41.0	43	41.0	14	13.3	5	4.8	105	100
02	Se han opuesto a tratos negativos hacia mí.	28	26.7	51	48.6	17	16.2	9	8.6	105	100
03	Me han amenazado o insultado	29	27.6	57	54.3	13	12.4	6	5.7	105	100
04	Me han obligado a hacer cosas que no quiero	54	51.4	36	34.3	11	10.5	4	3.8	105	100
05	Me han ayudado con mis problemas personales	22	21.0	49	46.7	25	23.8	9	8.6	105	100
06	Invitarme a trabajar en equipo	12	11.4	42	40.0	39	37.1	12	11.4	105	100
07	Me han robado dinero o material	34	32.4	46	43.8	17	16.2	8	7.6	105	100
08	Me han puesto sobrenombres o se han burlado de mí	24	22.9	51	48.6	17	16.2	13	12.4	105	100
09	No me tienen en cuenta y me excluyen del grupo de amigos	46	43.8	49	46.7	6	5.7	4	3.8	105	100
10	Me han ayudado en las tareas de clase	23	21.9	45	42.9	29	27.6	8	7.6	105	100
11	Dicen mentiras o rumores sobre mí	36	34.3	49	46.7	11	10.5	9	8.6	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el cuadro número cuatro podemos observar que el 41.0% de estudiantes nunca ha recibido agresiones físicas; otro 41.0% refiere que a veces ha recibido estas agresiones; un 13.3% refiere que a menudo y un 4.8% las recibe muy a menudo.

Un 48.6% señala que a veces se oponen a tratos negativos hacia sus personas; el 54.3% señalo que a veces los han amenazado o insultado; mientras que un 27.6% indica que nunca los han amenazado o insultado.

A un 51.4% nunca lo han obligado a hacer cosas que no quieren y al 34.3% a veces los obligan. El 46.7% señalo que a veces los han ayudado con sus problemas personales; mientras que el 40.0% refiere que a veces los invitan a trabajar en equipo; un 43.8% de estudiantes a veces han sido víctimas de robo de dinero o material; el 16.2% indica que a menudo son víctimas de estos robos, mientras que un 7.6% muy a menudo.

Un 48.6% de estudiantes señalan que a veces les ponen sobrenombres o se han burlado de ellos; otro 16.2% indica que es a menudo y al 12.4% es muy a menudo. El 46.7% refiere que a veces no los tienen en cuenta y los excluyen del grupo de amigos, mientras que a un 43.8% nunca les sucede esto.

El 42.9% de estudiantes refiere que a veces los ayudan en las tareas de clase, mientras que a un 27.6% les ayudan muy a menudo. Finalmente un 46.7% de

estudiantes han sido víctimas de mentiras o rumores sobre ellos; mientras que a un 34.3% nunca les ha pasado esto.

CUADRO 17

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN LA PARTICIPACIÓN COMO ACTOR DE ALGUNAS CONDUCTAS EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Agresiones físicas	53	50.5	34	32.4	12	11.4	6	5.7	105	100
02	Ayudar a algún compañero en las tareas de clase	15	14.3	38	36.2	35	33.3	17	16.2	105	100
03	Ayudar a algún compañero con los problemas personales	15	14.3	57	54.3	25	23.8	8	7.6	105	100
04	Amenazar o insultar	40	38.1	43	41.0	18	17.1	4	3.8	105	100
05	Obligar a hacer cosas que otro no quiere	53	50.5	35	33.3	12	11.4	5	4.8	105	100
06	Oponerse a tratos negativos hacia otros	37	35.2	45	42.9	14	13.3	9	8.6	105	100
07	Robar dinero o material	59	56.2	27	25.7	13	12.4	6	5.7	105	100
08	Trabajar en equipo	17	16.2	34	32.4	23	21.9	31	29.5	105	100
09	Poner sobrenombres o burlarme de otra persona	33	31.4	49	46.7	19	18.1	4	3.8	105	100
10	No tener en cuenta a algún compañero o excluirlo de mi grupo de amigos	47	44.8	45	42.9	9	8.6	4	3.8	105	100
11	Decir mentiras o rumores sobre alguien	37	35.2	29	27.6	28	26.7	11	10.5	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En este cuadro observamos que el 50.5% de estudiantes nunca ha participado como actor en agresiones físicas; el 32.4% lo hace a veces; el 11.4% a menudo y un 5.7% lo hace muy a menudo. El 36.2% de estudiantes señaló que a veces ayudan a algún compañero con las tareas de clase; el 33.3% lo hace a menudo.

Un 54.3% refiere que a veces ayuda a algún compañero con problemas personales. El 41.0% señaló que a veces amenaza o insulta a sus compañeros; mientras que el 38.1% refiere que nunca lo hace.

Por otro lado un 50.5% señala que nunca obliga a hacer cosas que otro no quieren, mientras que un 33.3% indica que a veces lo hacen. Un 42.9% indica que a veces se oponen a tratos negativos hacia otros; el 35.2% señala que nunca lo hacen, mientras que un 13.3% se oponen a menudo. No obstante un 56.2% de estudiantes señala que nunca han robado dinero o material, mientras que un 25.7% afirman que a veces lo hacen y un 5.7% roban a menudo.

Un 32.4% de estudiantes señala que a veces trabajan en grupo, mientras que un 21.9% lo hace a menudo y un 29.5% trabaja muy a menudo en equipo. Por otro lado el 46.7% refiere que a veces pone sobrenombres y se burla de otras personas, mientras que un 31.4% nunca lo hace. El 44.8% de alumnos indica que nunca tienen en cuenta a algún compañero o lo excluyen de su grupo de amigos, mientras que un 42.9% de estudiantes señala que a veces no tienen en cuenta a algún compañero o lo excluyen.

Finamente un 35.2% de estudiantes refiere que nunca dice mentiras o rumores sobre alguien, mientras que un 27.6% refiere que a veces mienten o dicen rumores y un 26.7% de estudiantes señala que muy a menudo

CUADRO 18

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN LA PARTICIPACIÓN COMO OBSERVADOR DE ALGUNAS CONDUCTAS EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Agresiones físicas	12	11.4	63	60.0	13	12.4	17	16.2	105	100
02	Amenazar o insultar	9	8.6	48	45.7	33	31.4	15	14.3	105	100
03	Obligar a hacer cosas que otra persona no quería	24	22.9	59	56.2	11	10.5	11	10.5	105	100
04	Trabajar en equipo	11	10.5	45	42.9	24	22.9	25	23.8	105	100
05	Oponerse a tratos negativos hacia otros	12	11.4	64	61.0	24	22.9	5	4.8	105	100
06	Robar dinero o material	24	22.9	57	54.3	19	18.1	5	4.8	105	100
07	Poner sobrenombres o burlarse de otra persona	13	12.4	55	52.4	24	22.9	13	12.4	105	100
08	Ayudar a algún compañero en las tareas escolares	9	8.6	53	50.5	29	27.6	14	13.3	105	100
09	Ayudar a algún compañero en sus problemas personales	9	8.6	61	58.1	27	25.7	8	7.6	105	100
10	No tener en cuenta algún compañero o excluirlo del grupo de amigos	23	21.9	58	55.2	15	14.3	9	8.6	105	100
11	Decir mentiras o rumores sobre alguien	29	27.6	45	42.9	23	21.9	8	7.6	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Podemos observar en este cuadro que el 60.0% de estudiantes a veces observa agresiones físicas, el 12.4% a menudo, mientras que el 16.2% de alumnos observa estas agresiones muy a menudo.

Un 45.7% de alumnos a veces observa amenazas o insultos a sus compañeros, mientras que un 31.4% observa estas amenazas o insultos a menudo. El 22.9% y 56.2% de estudiantes señaló que nunca y a veces han observado que se haya obligado a alguien a hacer cosas que no quiere respectivamente; el 10.5% de estudiantes indica que a menudo observa estas situaciones.

Un 42.9% de estudiantes señala que a veces observa que se trabaja en equipo, mientras que el 23.8% refiere que es muy a menudo. Por otro lado el 61.0% de estudiantes señala que a veces observa que se opongan a tratos negativos hacia

otras personas; el 22.9% de estudiantes indica que observan estas conductas muy a menudo.

Un 54.3% de estudiantes ha sido testigo a veces de robo de dinero o materiales; un 22.9% de ellos indica que nunca ha visto esta conducta. Por otro lado el 52.4% de estudiantes ha observado que se ponen sobrenombres o se burlan de otros alumnos, mientras que el 22.9% indica que esto sucede a menudo. El 50.5% de estudiantes observa que a veces se ayudan a sus compañeros en las tareas escolares, mientras que un 27.6% indica que eso se observa a menudo.

El 58.1% de estudiantes señala que a veces se ayuda a algún compañero en sus problemas personales, mientras que un 25.7% señala que esto se observa muy a menudo. No obstante un 55.2% de estudiantes es testigo a veces de que no se tenga en cuenta a algún compañero o es excluido del grupo de amigos, mientras que un 21.9% de estudiantes advierte que nunca ha sido testigo de esta situación.

Finalmente un 42.9% de estudiantes señala que a veces ha sido testigo de mentiras o rumores sobre alguien, un 21.9% de ellos refiere que esto se presenta a menudo, frente a un que indica que nunca ha sido testigo de estas mentiras o rumores sobre alguna persona.

CUADRO 19

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE LOS LUGARES EN QUE SE PRODUCEN ESTE TIPO DE CONDUCTAS EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	En clase	16	15.2	53	50.5	23	21.9	13	12.4	105	100
02	En los pasillos	17	16.2	58	55.2	23	21.9	7	6.7	105	100
03	En el recreo	14	13.3	54	51.4	26	24.8	11	10.5	105	100
04	En los servicios higiénicos	33	31.4	49	46.7	14	13.3	9	8.6	105	100

05	En las inmediaciones de la Institución Educativa	23	21.9	61	58.1	19	18.1	2	1.9	105	100
06	En el transporte escolar o urbano	58	55.2	36	34.3	9	8.6	2	1.9	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Podemos observar en este cuadro, sobre los lugares donde suceden las actitudes de los cuadros 4, 5 y 6; el 50.5% de estudiantes señalo que a veces ocurren en clase; un 55.2% indica que a veces ocurren en los pasillos. El 51.4% de alumnos refiere que estas actitudes suceden a veces en el recreo, mientras que un 46.7% indica que esto sucede a veces en los servicios higiénicos, no obstante un 31.4% señala que estas actitudes nunca suceden en los S.S.H.H. El 58.1% a veces observa estas actitudes en las inmediaciones de la institución educativa; mientras que un 34.3% de estudiantes señala que a veces ocurren estas situaciones en el transporte escolar o urbano, mientras que un 55.2% refiere que nunca suceden estas actitudes en el transporte urbano.

CUADRO 20

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN EL GRADO QUE CURSAN LAS PERSONAS O GRUPOS DE PERSONAS QUE REALIZAN ESTE TIPO DE CONDUCTAS EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	De mi clase	24	22.9	58	55.2	13	12.4	10	9.5	105	100
02	No es en mi clase, pero es de mi grado	13	12.4	55	52.4	28	26.7	9	8.6	105	100
03	De distintas clases	9	8.6	54	51.4	25	23.8	17	16.2	105	100
04	De otro grado superior al mío	103	98.1	1	1	1	1	0	0	105	100
05	De otro grado inferior al mío	12	11.4	61	58.1	23	21.9	9	8.6	105	100

06	Otras personas de la Institución Educativa (profesores, personal de limpieza, etc.)	39	37.1	44	41.9	18	17.1	4	3.8	105	100
07	Son personas ajenas a la I.E.	42	40.0	27	25.7	23	21.9	13	12.4	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En este cuadro se observa que el 55.2% de estudiantes señala que las personas que realizan las actitudes de los cuadro 4, 5 y 6 a veces son de su clase; el 52.4% indicó que esas personas no están en su clase, pero son de su grado.

El 51.4% señala que a veces son de distintas clases; no obstante el 103% señala que nunca son de otro grado superior al de ellos; el 58.1% refiere también que a veces son estudiantes de grados inferiores al suyo; otro 41.9% de estudiantes indica que a veces observa a otras personas de la I.E. (profesores, personal del limpieza, etc.) cometiendo estas actitudes, para finalmente indicar que solo un 25.7% de estudiantes refiere que a veces observa a personas ajenas a la I.E. cometer estas conductas, puesto que el 40.0% refiere que nunca ha visto esto.

PERSONAS DE APOYO

CUADRO 21

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN LAS PERSONAS A QUIENES RECURREN CUANDO TIENEN UN PROBLEMA PERSONAL EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	No puedo contar a nadie	44	41.9	42	40.0	16	15.2	3	2.9	105	100
02	A uno o dos compañeros	24	22.9	56	53.3	19	18.1	6	5.7	105	100
03	A un representante de mi clase	39	37.1	49	46.7	9	8.6	8	7.6	105	100
04	A un hermano o amigo mayor	25	23.8	55	52.4	12	11.4	13	12.4	105	100

05	Al tutor	29	27.6	47	44.8	25	23.8	4	3.8	105	100
06	A otro profesor/a	49	46.7	38	36.2	12	11.4	6	5.7	105	100
07	A un miembro del equipo directivo	59	56.2	31	29.5	13	12.4	2	1.9	105	100
08	A mi padre o a mi madre	13	12.4	45	42.9	24	22.9	23	21.9	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Podemos observar en este cuadro, que el 40.0% de estudiantes a veces no pueden contar con nadie para contar sus problemas, mientras que un 41.9% refiere que nunca pueden contar con nadie; un 53.3% indica que a veces pueden contar con uno o dos de sus compañeros, mientras que un 18.1% refiere que pueden contar con ellos a menudo; El 46.7% señala que a veces pueden contar sus problemas personales a un representante de su clase, mientras que un 37.1% indica que nunca pueden contar con los representantes de su clase.
El 52.4% de estudiantes coincide en que a veces pueden contar sus problemas a un hermano o amigo mayo, mientras que un 23.8% refiere que nunca puede contar con su hermano o amigo mayor. Un 44.8% señala que a veces pueden contar con su tutor para estos problemas personales, mientras que un 23.8% refiere que pueden contar a menudo con ellos, frente a un 27.6% de estudiantes que afirma que nunca pueden contar son su turo respectivo.

El 36.2% de estudiantes señala que a veces pueden contar con algunos otros profesores para contar sus problemas personales, mientras que un 46.7% de ellos señala que nunca pueden contar con otros profesores; El 29.5% de estudiantes señala que a veces pueden contar con algún miembro del equipo directivo, pero el 56.2% de estudiantes nunca puede contar con miembros de la

dirección de la I.E. Finalmente un 42.9% de estudiantes refiere que puede tratar sus problemas con sus padres, mientras que un 22.9% y 21.9% de ellos señala que a menudo y muy a menudo respectivamente, puede contar con sus padres.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA

CUADRO 22

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5| GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN EL MODO DE RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ÍTEM		Nunca		A Veces		A Menudo		Muy a Menudo		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
01	Dialogando para intentar llegar a acuerdos	14	13.3	49	46.7	33	31.4	9	8.6	105	100
02	Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción de notas, etc.)	19	18.1	63	60.0	16	15.2	7	6.7	105	100
03	Con sanciones	19	18.1	63	60.0	17	16.2	6	5.7	105	100
04	Sermoneando	8	7.6	65	61.9	23	21.9	9	8.6	105	100
05	A través de consejos por parte de los profesores	12	11.4	61	58.1	25	23.8	7	6.7	105	100
06	Tratando el conflicto entre todos (tutor, profesores de área, Director y alumnos)	15	14.3	52	49.5	29	27.6	9	8.6	105	100
07	Tratando el conflicto en hora de tutoría	18	17.1	48	45.7	26	24.8	13	12.4	105	100
08	No dándole importancia y dejándolo pasar	36	34.3	31	29.5	28	26.7	10	9.5	105	100
09	Llamando a los padres	18	17.1	38	36.2	32	30.5	17	16.2	105	100
10	No haciendo nada	49	46.7	33	31.4	11	10.5	12	11.4	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el cuadro, que el 46.7% de estudiantes señaló que a veces los conflictos se resuelven dialogando, mientras que un 31.4% de ellos refiere que a

menudo se resuelven estos conflictos dialogando; el 60.0% de estudiantes indica que los conflictos a veces se resuelven con castigos colectivos o individuales; otro 60.0% refiere que a veces los resuelven con sanciones; el

61.9% a veces con sermones.

El 58.1% de estudiante refieren que a veces resuelven conflictos a través de consejos por parte de otros profesores; un 49.5% afirma que a veces se resuelven estos conflictos tratándolos entre todos (tutor, profesores de área, Director y alumnos); el 45.7% de alumnos señala que a veces se tratan estos conflictos en la hora de tutoría, mientras que un 24.8% de estudiante refiere que esto sucede a menudo.

El 29.5% de estudiantes refiere que a veces no se les da importancia a los conflictos y se dejan pasar, mientras que un 34.3% de alumnos indica que nunca se le da importancia a los conflictos y se dejan pasar; el 36.2% de estudiantes refiere use se llaman a los padres para solucionar estos conflictos, mientras que en un 30.5% de ellos refiere que a menudo se llaman a los padres para solucionar estos conflictos; finalmente un 31.4% de estudiantes refiere que a veces no se hace nada, mientras que un 46.7% de ellos refiere que nunca se hace nada.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

CUADRO 23

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN SEÑALAN SI HAN RECIBIDO EXPLICACIONES SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

HAS RECIBIDO EXPLICACIONES	N°	%

Nunca	7	6.7
A veces	24	22.9
A menudo	46	43.8
Muy a menudo	28	26.7
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en este cuadro, que el 43.8% de estudiantes señala que a menudo reciben explicaciones sobre convivencia escolar; el 26.7% refiere que esto sucede muy a menudo, mientras que un 22.9% indica que a veces son informados sobre las normas de convivencia, mientras que un 6.7% de alumnos señalan que nunca son informados.

CUADRO 24

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN SEÑALAN SÍ HAN TRABAJADO EN EL SALÓN DE CLASE SUS DERECHOS Y DEBERES EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

HAN TRABAJADO SUS DERECHOS Y DEBERES	N°	%
Nunca	12	11.4
A veces	44	41.9
A menudo	32	30.5
Muy a menudo	17	16.2
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en este cuadro que el 41.9% de estudiantes señala que a veces se tratan temas sobre sus derechos y deberes, el 30.5% de ellos refiere que a menudo se tratan sus deberes y derechos, mientras que un 16.2% de alumnos indica que estos sucede muy a menudo, frente a un 11.4% de ellos indica que nunca se tratan sus derechos y deberes.

CUADRO 25

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE QUIÉN CONSIDERAN QUE TRABAJA MÁS POR MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

QUIÉN TRABAJA MÁS	N°	%
Mi tutor	38	36.2
Profesores de otras áreas	34	32.4
Los auxiliares de educación	19	18.1
El Director del colegio	5	4.8
Los Padres de Familia	9	8.6
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro podemos observar que el 36.2% de estudiantes señala que son sus tutores los que trabajan más pro mejorar la convivencia escolar; un 32.4% de ellos refiere que son los profesores de otras áreas los que trabajan más por la convivencia, mientras que un 18.1% de alumnos indica que son los

auxiliares los que se esfuerzan más por mejorar la convivencia; el 4.8% de estudiantes señala que es el director del colegio quien se preocupa más por mejorar la convivencia y finalmente un 8.6% de estudiantes refiere que son los padres de familia los que trabajan más por mejorar la convivencia escolar.

CUADRO 26

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE CÓMO CONSIDERAN EL TRABAJO REALIZADO POR SU TUTOR EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

CÓMO CONSIDERAN EL TRABAJO DE SU TUTOR	N°	%
Bueno	40	38.1
Regular	36	34.3
Malo	29	27.6
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro se puede observar que el 38.1% de estudiantes afirma que el trabajo de sus tutor es bueno; un 34.3% de estudiantes refiere que el trabajo de su tutor es regular, mientras que un 27.6% de estudiantes indica que la labor de su tutor es malo.

CUADRO 27

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE DEBE INCLUIR EL TUTOR DE SU SECCIÓN EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

ACTIVIDADES	N°	%

Videos sobre situaciones de convivencia	36	34.3
Charlas motivacionales sobre la práctica de valores	29	27.6
Dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática	12	11.4
Rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento	19	18.1
Otros (especificar)…… ……..……	9	8.6
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el cuadro que el 34.3% de estudiantes afirman que les gustaría ver más videos sobre situaciones de convivencia; el 27.6% de alumnos señala que les gustarían mas charlas motivacionales sobre la práctica de valores; otro 11.4% indica que se deberían incluir más dinámicas grupales para mejorar la convivencia. Por otro lado un 18.1% de estudiantes afirma que se deberían rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento; para finalizar el 8.6% de estudiantes señalo que se deberían incluir otras actividades como salidas de campo para confraternizar, traer especialistas de otra materia para tratar casos especiales e incluso expulsar a los alumnos más problemáticos del colegio.

CUADRO 28

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN SEÑALAN QUE LES GUSTARÍA FORMARSE MÁS SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

TE GUSTARIA FORMARTE MÁS SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR	N°	%
SÍ	73	69.5
NO	32	30.5
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En este cuadro podemos observar que el 69.5% de estudiantes afirma que si les gustaría formarse sobre convivencia escolar, mientras que un 30.5% de alumnos refiere que no desea formarse más sobre convivencia escolar.

CUADRO 29

LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN QUIEN CREE QUE DEBERIA IMPARTIR ESA INFORMACIÓN EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

QUIÉN DEBERÍA IMPARTIR ESA INFORMACIÓN	N°	%
Profesores de la Institución Educativa	44	41.9
Expertos ajenos a la I.E. y profesores de la I.E.	31	29.5
Solo expertos de afuera	12	11.4
Por medio de actividades con padres y profesores	7	6.7
Otros (especificar)… ……	11	10.5
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el presente cuadro se observa que el 41.9% de estudiantes refieren deben ser los profesores de la I.E. quienes deben impartir más información sobre convivencia escolar; el 29.5% de alumnos revela que deberían ser expertos de afuera y también profesores de la I.E.; otro 11.4% afirma que solo deberían ser expertos de afuera; el 6.7% indica que deberían ser los padres de familia quienes impartan esta información a través de actividades con los profesores; finalmente

el 10.5% de estudiantes revelan que deberían ser otras personas como el director de la I.E., autoridades locales e incluso personajes de la TV.

CUADRO 30

ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN EL TEST DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

INDICADORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Número de Estudiantes	Respuestas Promedio	Puntajes Promedio Obtenido en los Ítems del Indicador	Puntaje Final en el Test de Convivencia Escolar Promedio
Cuidado de los materiales e instalaciones escolares	105	A veces	13.98	**201.85**
Situaciones de convivencia	105	A veces	54.08	
El alumno como receptor, como actor y como observador de comportamientos favorecedores y contrarios para la convivencia	105	A veces	95.96	
Personas de apoyo	105	A veces	15.79	
Resolución de conflictos de convivencia	105	A veces	22.19	
Información y formación sobre convivencia escolar	105	No recibe puntaje		

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el cuadro que al analizar las respuestas, de manera más frecuente los estudiantes eligen entre los diferentes indicadores del test de convivencia escolar, la respuesta “A veces” que le corresponde 2 puntos en la calificación.

En el cuadro se observa también los puntajes promedios obtenidos en cada indicador, lo que al final permite establecer que la suma promedio de puntaje obtenido por los estudiantes en el test de convivencia escolar es de **201.85** lo que corresponde a la categoría de convivencia escolar adecuada.

CUADRO 31

ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGÚN CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

CONVIVENCIA ESCOLAR	N°	%
Adecuada: (91 a 242 puntos)	69	65.7
Inadecuada: (243 a 394 puntos)	36	34.3
TOTAL	105	100

Fuente: Datos obtenidos por el investigador

Se observa en el cuadro que a partir del análisis de los cuadros previos, referidos al nivel de convivencia escolar, el 65.7% de estudiantes de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa muestran un nivel de convivencia escolar adecuada y un 34.3% de estudiantes evidencia una convivencia inadecuada.

2.11. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

CUADRO 32

INFLUENCIA DE LA ACCION TUTORIAL SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE 3°,4° Y 5° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

CORRELACIÓN DE PEARSON

		Acción tutorial	Convivencia escolar
Acción tutorial	Correlación de Pearson	1	,726**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	5	5
Convivencia escolar	Correlación de Pearson	,726**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	5	105

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Datos obtenidos por el investigador

En el cuadro de correlación se presenta la prueba de hipótesis para probar la buena correlación entre la dimensión Acción tutorial y el convivencia escolar. La prueba resultó ser significativa al nivel 0,01 (bilaterial) obteniéndose una correlación de Pearson de 0,726 - buena correlación lo que implica verificar la hipótesis. Por lo que se sostiene que si hay influencia entre la acción tutorial y convivencia escolar.

Los resultados evidencian una buena correlación, dando respuesta a la hipótesis: "Es posible que la acción tutorial de los docentes influya en los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° y 5° de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa"

Respecto a la dimensión acción tutorial, los profesores la valoran muy positivamente. Existe un alto grado de definición de la acción tutorial. El profesorado se muestra con conocimientos y preparación suficiente para desempeñar la función tutorial con un nivel alto del 60% y medio del 40%.

Mientras que en la convivencia escolar tanto el profesorado como del grupo clase aceptan, cumplen y conocen las normas de convivencia evidenciando una convivencia adecuada del 65,7% e inadecuada con 34,3%.

Con una correlación de Pearson de 0,726 queda de esta manera demostrada la relación e indiscutiblemente comprobada la hipótesis general.

CAPITULO III MARCO PROPOSITIVO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES

La acción tutorial constituye un importante referente para la formación integral de los estudiantes de todos los niveles y especial del nivel secundario, en donde se deben consolidar las competencias desarrolladas a lo largo de los tres niveles de la educación básica regular. Los resultados de la presente investigación muestran que los estudiantes de quinto grado de secundaria que deberían tener bien desarrolladas las competencias establecidas en el DCN respecto de todas las áreas curriculares y la trasversalidad de la tutoría, muestran niveles de convivencia adecuados, pero apenas por encima de lo considerado como inadecuado.

Esto quiere decir que la convivencia, si bien es adecuada, no representa un trabajo completo por los docentes en la materia tutorial, durante todos los años de estudio, puesto que en una escala de 0 a 20, los estudiantes obtendrían un 11 o 12 de calificación en convivencia escolar. Y en el caso de los docentes, si bien la mayoría obtiene una alto nivel de acción tutorial, en general los tutores tienen una calificación por encima de lo que significa una acción tutorial media, lo que nos da a entender de que aún faltan instrumentos y programas detallados acerca de cómo se debe trabajar la tutoría en sus alumnos.

3.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente programa, con el que se pretende desarrollar la acción tutorial, se enfoca en trabajar especialmente el área de convivencia escolar que se ha estudiado en esta investigación. Para poder lograr esto se han planteado una serie de actividades, estrategias e instrumentos de trabajo, agrupados en diez sesiones de tutoría que deberán ser utilizados por los docentes tutores específicamente, propiciando un clima adecuado para poder trabajar las demás áreas de la tutoría y todas las áreas curriculares del DCN. No obstante, este programa, al orientarse a desarrollar el área de convivencia y escolar, mediante actividades específicas que abordan esta temática, deberán ser trabajadas de acuerdo a las necesidades y problemas que

puedan presentarse en la sección tutorada; de esta manera se tratara mejorar el nivel de convivencia obtenido en la presente investigación y así generar un clima más armónico para el desarrollo del quehacer educativo en todas sus dimensiones

Por ello este programa constituye un interesante instrumento de acción tutorial en la convivencia escolar, canalizando los esfuerzos del docente tutor en mejorar dicha convivencia, centrando su atención en las necesidades de los estudiantes, sus problemas, sus intereses, virtudes y defectos, que sin duda tendrán mucho que ver en las relaciones interpersonales entre ellos.
Finalmente diremos que no se podrán perseguir estos objetivos, si no se tiene en cuenta un diagnostico aproximado de la situación con la que se entregan los estudiantes a un docente tutor, poniendo especial énfasis en el trabajo del director y el comité de tutoría al momento de designar a los tutores más capacitados y comprometidos con la acción tutorial de los alumnos. Además será muy necesario conversar con los padres de familia para tener una idea previa de la situación familiar del alumno, mediante una entrevista.

3.4. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Docentes tutores y estudiantes de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa.

3.5. OBJETIVOS

3.5.1. Objetivo general

- Proveer a los docentes un programa de acción tutorial como instrumento para mejorar la convivencia escolar, a través de la aplicación de sesiones, materiales y actividades de trabajo dirigidas a los estudiantes.

3.5.2. Objetivos específicos

- Motivar a los estudiantes para que practiquen buenos hábitos y valores, para lograr así una buena convivencia en el aula.
- Fomentar la participación de los docentes tutores y estudiantes en actividades orientadas a mejorar las relaciones interpersonales
- Aplicar sesiones de tutoría diseñadas para que la acción tutorial contribuya con la mejora de la convivencia escolar y el adecuado desarrollo de las demás áreas de la tutoría.

3.6. ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL						
N° DE SESIÓN	**FECHA**	**NOMBRE DE LA SESIÓN**	**AREA DE LA TUTORÍA**	**OBJETIVO DE LA SESIÓN**	**DURACIÓN**	**ENCARGADO**
01	14 de marzo del 2019	***"Reflexionando sobre los conflictos que afectan a el convivencia en aula"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Los estudiantes identifican situaciones que producen conflictos y reflexionen sobre sus efectos en el aula y en la institución educativa.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador
02	21 de marzo del 2019	***"Valorando la importancia de las normas para la convivencia democrática***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Los estudiantes reflexionan sobre las normas y valoren su importancia para la convivencia democrática.	60 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador
03	28 de marzo del 2019	***"Identificando mecanismos e instancias de resolución de conflictos a nivel de aula y de institución educativa"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Los estudiantes identifican mecanismos e instancias de resolución de conflictos a nivel de aula y de institución educativa.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador

04	04 de abril del 2019	***"Reelaborando las normas de convivencia del aula"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Los estudiantes reelaboran las normas de convivencia a partir del consenso de todos los participantes.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador

05	11 de abril del 2019	***"Las medidas reparadoras como estrategia para mejorar la convivencia en el aula"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Los estudiantes establecen estrategias y asumen compromisos para mejorar la convivencia en el aula.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador
06	18 de abril del 2019	***"Situaciones que llevan a la reflexión Ética"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Que los estudiantes analicen y reflexionen acerca de la conducta ética.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador
07	25 de abril del 2019	***"Todos somos importantes y valiosos"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Que los estudiantes reconozcan que todos los miembros que componen un grupo, ya sea en la escuela, la familia o en la sociedad, son importantes y valiosos.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador

08	02 de mayo del 2019	***"Los dos hermanos y el examen de matemática"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la importancia de asumir las consecuencias de sus actos y tomen en cuenta el punto de vista de la otra persona.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador
09	09 de mayo del 2019	***"Nos conocemos"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Que los estudiantes se conozcan mejor en sus características e intereses.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador
10	16 de mayo del 2019	***"Acciones solidarias"***	Convivencia y disciplina escolar	➢ Que los estudiantes identifiquen los beneficios de la acción solidaria.	45 mins.	Docente tutor de 5to grado e investigador

3.6. PLANIFICACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°1

TÍTULO: "*Reflexionando sobre los conflictos que afectan la convivencia en el aula"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA	: Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL	: Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR	: Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO	: Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN	: 3°,4°5°
8. DOCENTE	: Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Los estudiantes identifican situaciones que producen conflictos y reflexionen sobre sus efectos en el aula y en la institución educativa.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Los conflictos se dan entre dos o más personas que no se ponen de acuerdo y en algunos casos, cuando no se resuelven en forma adecuada, se puede llegar a la violencia afectando directamente a las personas y a su entorno.
- Si los conflictos no son solucionados en forma oportuna y adecuada, sus efectos pueden afectar la integridad física y mental de las otras personas.

- Los conflictos pueden resolverse con criterios democráticos buscando el bienestar de todos.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><th>Secuencia didáctica</th><th>Tiempo</th><th>Materiales</th></tr>
<tr><td>

Inicio

El tutor muestra a los estudiantes las imágenes (ver anexo A -B) y les solicita que observen detenidamente y respondan espontáneamente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué podemos observar en las imágenes?
- ¿Qué expresan en su rostro y cuerpo las personas?
- ¿Qué está pasando con esas personas?
- ¿Cómo definiríamos las situaciones en las que están involucradas? Luego de recoger las intervenciones de los estudiantes el tutor orienta sobre lo que esos actos demuestran y señala que los conflictos se dan entre dos o más personas que no se ponen de acuerdo y que en algunos casos cuando no se resuelven en forma adecuada, se puede llegar a la violencia afectándolos directamente y a su entorno.

</td><td>**10mins**</td><td rowspan="2">*Imágenes de personas en conflicto*

Plumones gruesos y mota</td></tr>
<tr><td>

Desarrollo

Se pide a las y los estudiantes que cierren los ojos por unos minutos y piensen en una situación de conflicto que hayan experimentado en el salón de clases. Luego, que traten de acordarse cómo se sintieron y cómo lo afrontaron.

El tutor solicita se agrupen en 6 equipos de 5 estudiantes y les indica respondan a las preguntas de los cuadros.

El tutor indica que luego de responder las preguntas, redacten una conclusión.

<table>
<tr><th rowspan="2">¿Qué conflictos se presentan en el aula?</th><th colspan="2">¿Qué efectos tiene el conflicto en la convivencia del aula?</th></tr>
<tr><th>En mi persona</th><th>En los demás</th></tr>
<tr><td>**1.**
2.
3.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">**Conclusión:**</td></tr>
</table>

Los grupos muestran su trabajo con la técnica del museo. De manera conjunta el tutor y los estudiantes consolidan las respuestas de todos los grupos en un papelote y se dialoga sobre ellas.

El tutor promueve la reflexión en las y los estudiantes sobre los efectos de los conflictos y que pueden resolverse con criterios democráticos.

</td><td>**30mins**</td></tr>
</table>

Cierre: Para finalizar la sesión, los estudiantes expresan cómo los efectos de los conflictos nos afectan. El tutor registra los aportes en un papelote. **Después de la hora de tutoría:** Se propone preguntar a familiares y amigos cómo expresan sus conflictos y qué hacen para resolverlos. Luego, comparten las respuestas en la siguiente sesión.	**5mins.**	*Paleógrafos con los cuadros.*

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°2

TÍTULO: "*Valorando la importancia de las normas para la convivencia democrática*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA	: Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL	: Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR	: Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO	: Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN	: 3°,4°,5°
8. DOCENTE	: Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Los estudiantes reflexionan sobre las normas y valoren su importancia para la convivencia democrática.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Las normas de convivencia favorecen las relaciones interpersonales en un marco de respeto mutuo. Asimismo ayudan a prevenir situaciones de conflicto, al señalar lo que se espera de cada uno de nosotros.
- Las normas de convivencia en la escuela deben considerar aspectos como:

➢ El respeto a las personas y sus ideas, sentimientos y creencias.
➢ La empatía para ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos.
➢ El orden y conservación del ambiente, los materiales y el mobiliario.
➢ La no discriminación por razones de raza, creencias, género, etc.
➢ El diálogo para solucionar los conflictos de manera armónica y sin violencia.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor dice a los estudiantes que van a realizar un viaje imaginario. Los motiva a sentarse lo más cómodamente posible y relajarse, a cerrar los ojos y realizar tres respiraciones profundas. Luego inician el viaje: "Nos encontramos frente a una puerta grande, gruesa, de madera seca y desgastada por los años… Al otro lado de la puerta hay un pueblo que lleva muchos años viviendo en ese lugar... Es un pueblo muy especial: sus habitantes casi no se conocen entre sí, no saben sus nombres y tampoco les interesa saberlo. Cada uno hace su vida e intenta satisfacer sus necesidades a su manera, no importando lo que le pase a los demás. No tienen ninguna norma que regule la convivencia… cada uno hace lo que quiere… Ahora, con cuidado vamos a abrir la puerta para visitar este lugar. Abrámosla con decisión y firmeza ya que está un poco trabada. Hace muchos años que nadie la abre. Estamos entrando al pueblo... - ¿Qué ven? ¿Qué les llama la atención? (El docente debe ir dejando espacios de tiempo suficiente entre una pregunta y otra, para que los estudiantes puedan ir imaginando la situación).	**15mins**	*Hojas con el cuadro* *Análisis del cumplimiento de nuestras normas de convivencia para cada grupo.*

<table>
<tr>
<td>- ¿La gente se ve contenta?
- ¿Cómo se relacionan entre ellos?, ¿hay orden?
- ¿Cómo se sienten ustedes en este lugar?
- ¿Les da seguridad?, ¿se sienten cómodos?...

Luego, se pide a los estudiantes que comiencen a volver, que crucen el umbral de la puerta por donde entraron y la cierren. Una vez cerrada la puerta, lentamente, irán tomando contacto con sus cuerpos, su respiración, la silla donde están sentados, y a abrirán los ojos”.</td>
<td></td>
<td rowspan="2">Limpiatipos o cinta adhesiva.

Plumones.</td>
</tr>
<tr>
<td>Desarrollo
El tutor les solicita compartir sus experiencias acerca de lo que vieron, cómo se comportaba la gente de ese pueblo, cómo se sentían al vivir sin normas. Luego que han dialogado, el tutor les pregunta:

- ¿Por qué son importantes las normas de convivencia?
A continuación les recuerda que en el aula han elaborado normas y le menciona que van a analizarlas para verificar si les ayudan a convivir en armonía.

Forman grupos de 5 y el tutor les entrega una hoja con el siguiente cuadro, indicándoles que analizarán dos normas del aula cada uno.</td>
<td>25mins</td>
</tr>
<tr>
<td>
<table>
<tr><th colspan="4">ANÀLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA</th></tr>
<tr><td>Normas de convivencia</td><td>¿Están escritas de forma que todos las comprenden?</td><td>¿Todos la cumplen?</td><td>¿Nos ayudan a resolver los conflictos que se presentan en el aula?</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Una vez que los grupos han analizado las normas, por turnos comentan a sus demás compañeros sus respuestas.
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Cierre: Para finalizar el tutor refuerza las ideas trabajadas preguntando a los estudiantes: ¿Por qué es necesario revisar si estamos cumpliendo nuestras normas? El tutor resalta la importancia de contar con normas que contribuyan a la convivencia en la escuela. **Después de la hora de tutoría:** Los estudiantes con sus padres escriben algunas normas de convivencia en su hogar, analizan si tanto padres como hijos las vienen cumpliendo, y conversan sobre ello. Lo comparten en una siguiente sesión	**10mins.**	

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°3

TÍTULO: "*Identificando mecanismos e instancias de resolución de conflictos a nivel de aula y de institución educativa"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA : Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL : Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR : Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO : Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN : 3°,4°5°
8. DOCENTE : Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Los estudiantes identifican mecanismos e instancias de resolución de conflictos a nivel de aula y de institución educativa

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Es importante que los estudiantes reconozcan el valor del diálogo basado en el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la toma de decisiones y el reconocimiento del derecho del otro y según el caso utilizar los mecanismos de resolución conflictos.
- Se debe brindar orientación e información a los estudiantes sobre las diferentes instancias/organizaciones que existen al interior de la institución educativa y como pueden, de ser necesario, apoyarlos en la solución de conflictos.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor refiere a las y los estudiantes que van a analizar un caso cotidiano de conflicto entre estudiantes, que se puede dar en la institución educativa. Solicita a un estudiante que lea en voz alta la lectura "Conflicto a la hora del recreo", y que los demás escuchen con atención: *Los estudiantes del 4to. y 5to. grado de secundaria, cada vez que salen al recreo, discuten por usar la losa deportiva; a veces han llegado a agredirse. Los del 2do. grado son estudiantes más grandes y muchas veces, se imponen utilizando su* Finalizada la lectura pregunta a los estudiantes: a) ¿Quiénes participan en el conflicto? b) ¿Por qué se da el conflicto?	**10mins**	*Hojas bond impresas con lectura.*

Desarrollo Luego los estudiantes forman parejas y dialogan sobre: a) ¿Cómo se puede resolver los conflictos sin llegar a la violencia? b) ¿Si las personas en conflicto no pueden resolverlo, a qué instancias u organizaciones de la escuela se puede acudir? Posteriormente el tutor solicita estudiantes voluntarios que quieran compartir sus respuestas y juntos reflexionan sobre la importancia del diálogo para resolver conflictos. El tutor menciona que existen mecanismos como: **la negoción, la mediación y el consenso, que tienen como base el diálogo para resolver un conflicto de manera armónica.** (Actualidades en Psicología, vol. 23-24, núm. 110-111, 2009, pp. 103-129). A continuación, el tutor pega en un lugar visible imágenes o dibujos que representen a las instancias u organizaciones de la escuela que pueden apoyar a los estudiantes en la tarea de resolución de conflictos: CONEI, Municipio Escolar, Comité de Tutoría y otros. El tutor les pregunta si conocen las funciones de estas instancias y cómo ayudan a la solución de conflictos. El tutor orienta y brinda información sobre las diferentes instancias u organizaciones que funcionan en su institución educativa. (Ver anexo A).	**30mins**	

Cierre: Los estudiantes en parejas elaboran *slogans* relativos a los mecanismos e instancias que ayudan a la resolución de conflictos y los pegan en la pared o panel del aula o la escuela. **Después de la hora de tutoría:** Invitar a los representantes del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, Municipio Escolar, CONEI y otros, para que informen sobre su rol ante situaciones de conflicto que se puedan presentar en la institución educativa	**5mins.**	

ANEXO A – SESIÓN 3

Instancia u organización	Funciones o acciones relacionadas resolución de conflictos en la IE	Marco normativo
Consejo Educativo Institucional (CONEI)	• Órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana. Es presidido por el Director e integrado por los subdirectores, representantes de los docentes, de los estudiantes, de los ex alumnos y de los padres de familia. • Entre las acciones de concertación el CONEI promueve el diálogo y apoyo para la resolución de conflictos al interior de la escuela. • Asimismo contribuye a la promoción e implementación de la convivencia democrática en la institución educativa.	Ley N° 28044, Ley General de Educación. D.S. N° 010-2012-ED**,** que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
Comité de Tutoría y Orientación Educativa	• Implementa la convivencia escolar democrática en la institución educativa. • Orienta a los estudiantes a relacionarse con sus compañeros de manera solidaria y respetuosa, rechazando todo tipo de conductas discriminatorias. • Con el apoyo del Director establece un cronograma de acompañamiento a los estudiantes durante la hora de entrada, recreo y salida. Este acompañamiento estará a cargo de los docentes y auxiliares para que desarrollen acciones pertinentes ante conductas de agresión, aislamiento u otras situaciones que pongan en riesgo la integridad de los estudiantes.	D.S. N° 010-2012-ED**,** que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. R.D. N° 0343-2010-ED, Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las DRE, UGEL e IE.
Municipio Escolar	• Coordinar con los representantes de las y los estudiantes de las organizaciones estudiantiles (delegados, Policía Escolares, Fiscales Escolares y otros) la promoción de la convivencia escolar democrática. • Promover el ejercicio y respeto de los derechos del estudiante.	R.V.M. N° 0067-2011-ED, Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares.

Defensoría Escolar	• Espacio de promoción, difusión y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Ante situaciones de conflicto que afectan a los estudiantes, siempre que los hechos no constituyan delito o falta, brinda orientación y solución priorizando el bienestar y respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Directiva N° 002-2006-VMGP/DITOE, Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente en las instituciones educativas.

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°4

TÍTULO: *"Reelaborando las normas de convivencia del aula"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA : Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL : Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR : Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO : Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN : 3°,4°,5°
8. DOCENTE : Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Los estudiantes reelaboran las normas de convivencia a partir del consenso de todos los participantes.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Es importante que los estudiantes evalúen periódicamente sus normas de convivencia del aula, para ver su cumplimiento y pertinencia, de esta manera contribuyen a promover una convivencia armoniosa en el aula.
- Las normas deben contemplar la relación entre estudiantes; la relación entre estudiantes-docentes y el reconocimiento del aula como espacio público.
- Las normas deben ser construidas en consenso como estrategia democrática y participativa.
- Para la construcción de las normas del aula, los estudiantes deben considerar los derechos y deberes que se relacionen con la convivencia en el aula.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor menciona que van a realizar una dinámica denominada "La frase escondida". Para ello coloca, en la pizarra, carteles con las partes de una frase de Martin Luther King tal como se señala a continuación: a nadar como los peces; Hemos aprendido a volar como los pájaros, arte de vivir como hermanos. pero no hemos aprendido el sencillo El tutor indica a los estudiantes que todos juntos trataremos de arma la frase, para ello solicita a un estudiante voluntario a pasar a la pizarra y mover los carteles siguiendo las indicaciones de sus compañeros. El tutor modera la participación de los estudiantes ordenando las intervenciones. La dinámica finaliza cuando los estudiantes hayan logrado armar la frase siguiente: *"Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos".* Una vez armada la frase, el tutor propiciará el diálogo y la reflexión formulando las siguientes preguntas:	**15mins**	*Papelotes.* *Plumones gruesos.* *Limpiatipos o cinta adhesiva.*

• ¿Qué es lo que “no hemos aprendido” según el autor? • ¿Qué quiere decir el autor cuando menciona el arte de “vivir como hermanos”? • ¿Qué relación podemos establecer entre lo que dice el autor y la convivencia en la escuela? A continuación cada estudiante recibe una tarjeta metaplán en la que escribirá una palabra clave que represente “el arte de vivir como hermanos” en la escuela, es decir, la convivencia armónica en la IIEE Una vez escrita la palabra en la tarjeta la colocan en la pizarra. Luego, tutor organiza las tarjetas y motiva a los estudiantes a reflexionar, que **para convivir en armonía es necesario respetarnos unos a otros como iguales en dignidad y derechos, reconocer, valorar y aceptar las diferencias, ser solidario, tolerante y justo.** (Según crea conveniente irá agregando palabras a la lista).		
Desarrollo El tutor organiza a los estudiantes en grupos de cinco y entrega a cada uno un papelote con un cuadro conteniendo las normas de convivencia elaboradas al inicio del año escolar y da las siguientes indicaciones: • Recuerden los conflictos identificados en una sesión anterior (sesión 1) y analicen si nuestras normas del aula ayudan a prevenirlos o resolverlos. • Evalúen si nuestras normas de convivencia deben permanecer,		*Tiza o plumones de pizarra.*

deben ser modificadas o anuladas, explicando las razones.

- En el caso de que consideren que una norma debe ser cambiada, es necesario que propongan una nueva formulación.

El tutor promueve que todos los estudiantes participen y establezcan diálogos consensuados.

REELABORANDO NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA

Norma de convivencia	Permanece		Por qué	La cambiamos
	Sí	No		

Luego cada grupo pega su papelote en una pared, a modo de museo. El tutor guía la lectura del resultado del trabajo anotando las coincidencias en la pizarra o en otro papelote, asegurándose que la norma sea reconocida y aceptada por todos los estudiantes.

El tutor promueve la reflexión en los estudiantes sobre **la importancia de tener normas de convivencia y de haber participado en su construcción**, ya que ello es beneficioso para todos los que diariamente comparten el espacio en común que es el aula

25mins

Papelotes con cuadro impreso.

Cierre:
Un estudiante voluntario escribe las normas acordadas en el formato entregado por el tutor (ver anexo A) siendo firmada por todos los estudiantes y por el tutor en señal de conformidad.

Después de la hora de tutoría:
El representante del aula envía una copia del documento final con las normas de convivencia del aula, suscrita por todos, a el Director de la institución educativa, el Comité de Tutoría, y el Municipio Escolar. Un grupo voluntario de estudiantes se compromete a traer las normas reformuladas en un papelote para pegarlo en un lugar visible del aula.

5mins.

Carteles con la frase.

ANEXO A - SESIÓN 4

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA

Año/Grado:…….Sección:……..Turno:……

Habiendo revisado nuestras normas de convivencia del aula, estamos de acuerdo en reformularlas de la siguiente manera, y nos comprometemos a cumplirlas.

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°5

TÍTULO: "*Las medidas reparadoras como estrategia para mejorar la convivencia en el aula"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA	: Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL	: Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR	: Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO	: Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN	: 3°,4°,5°
8. DOCENTE	: Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Los estudiantes establecen estrategias y asuman compromisos para mejorar la convivencia en el aula.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Las medidas reparadoras buscan contribuir al cumplimiento de las normas de convivencia, promoviendo un cambio de actitud y de conducta en las y los estudiantes sin dañar su integridad.
- Es necesario establecer las medidas reparadoras de forma democrática y consensuada.
- Realizar una medida reparadora cada vez que incumplimos las normas de convivencia, es asumir las consecuencias de nuestras acciones y hacer lo

necesario por restablecer la relación con las y los demás y de esta manera mantener en nuestra aula un clima armonioso y de respeto a los

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor o tutora comienza la sesión entregando un texto a un estudiante voluntario para que lo lea a sus compañeros y compañeras. El texto mencionado narra un caso de incumplimiento de las normas de convivencia. (Ver anexo A). Una vez terminada la lectura el tutor o tutora pregunta: -¿Qué ocurre en este caso? -¿Es correcta la actitud de Carlos? -¿Ocurren situaciones similares con nuestras normas de convivencia del aula? -¿Qué podemos hacer para mejorar el cumplimiento de nuestras normas de convivencia? En la pizarra, el tutor o tutora escribe un listado con las respuestas dadas por las y los estudiantes a la última pregunta.	**10mins**	*Tarjetas metaplán.*
Desarrollo Luego coloca al lado del listado dos carteles con las siguientes palabras: "*Castigos /Sanciones*" y "*Medidas reparadoras*"; y solicita a las y los estudiantes que identifiquen entre las acciones escritas en la pizarra aquellas que consideran que son medidas reparadoras y aquellas que creen que son sanciones o castigos, expresando el motivo de su elección. El tutor o tutora escribirá una "X" debajo de los carteles de acuerdo a indicaciones dadas por sus estudiantes. (Ver anexo B). A continuación el tutor o tutora precisa que **una medida reparadora busca contribuir al cumplimiento de las normas de convivencia, promoviendo un cambio de actitud y de conducta en las y los estudiantes sin dañar su integridad**. Por el contrario, los castigos y sanciones tienen un carácter punitivo por lo que generan humillación, miedo y temor. Seguidamente el tutor o la tutora **indican a las y los estudiantes que elaboren las medidas reparadoras para las personas que incumplan las normas de convivencia. Estas medidas serán determinadas de la misma manera democrática y consensuada con la que establecieron las normas de convivencia.** Y las escriben en un papelote, el cual colocarán debajo de las normas de convivencia del aula. Además deberán establecer un cronograma de revisión del cumplimiento de las normas. (Ver anexo C).	**20mins**	*Plumones delgados.*

Cierre: Para finalizar cada estudiante recibe una tarjeta metaplán, que se encuentra perforada en la parte superior (ver anexo D), en la que deberá escribir un compromiso personal para cumplir con las normas de convivencia en el aula y las medidas reparadoras en caso de encontrarse en falta. Luego les entregamos un pabilo en el que deberán colocar sus tarjetas introduciéndola por los agujeros de la parte superior, formando de esta manera una cadeneta de compromisos, la que colocaremos en alguna parte visible del aula.	**15mins.**	*Pabilo.* *Limpiatipos.* *Tiza o plumones.*
Después de la hora de tutoría: Los estudiantes dialogan con sus padres sobre las sanciones o medidas reparadoras que se aplicaban en su escuela cuando eran adolescentes y las ventajas y desventajas de las mismas.		*Carteles.*

ANEXO A – SESIÓN 5

El día lunes, Carlos y sus compañeros y compañeras establecieron las normas de convivencia de su aula, entre las cuales se encuentra una que dice lo siguiente: "Levantaremos la mano para pedir la palabra y esperaremos nuestro turno para hablar"
El día martes durante la clase de Historia, Geografía y Economía, Carlos interrumpió a Luisa mientras ella contestaba a la pregunta hecha por la profesora, incomodando a Luisa con esta actitud.
El día miércoles durante la clase de Comunicación Carlos intervino abruptamente mientras José, su amigo, leía el poema que escribió.

ANEXO B – SESIÓN 5

Posibles respuestas de los estudiantes

Castigos /Sanciones

-Callejón oscuro
-Que traiga dulces para todos y todas
-Que coloque una moneda en una lata
-Que se pare mirando la pared
-

Medidas reparadoras

-Pedir disculpas
-Reparar el daño
-Que realice un trabajo creativo con material reciclable.
-Asumir la falta y prometer no volver a hacerlo.

ANEXO C – SESIÓN 5

Posibles propuestas de los estudiantes

Normas de convivencia -
Medidas reparadoras -

ANEXO D – SESIÓN 5

Carpeta de compromisos

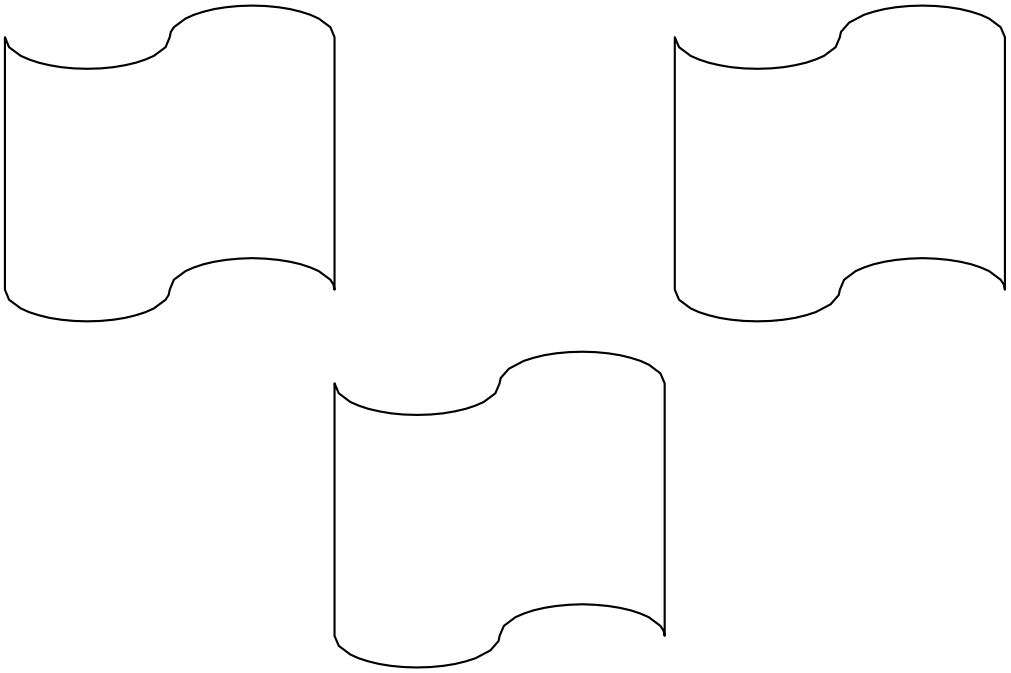

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°6

TÍTULO: *"Situaciones que llevan a la reflexión Ética"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA	: Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL	: Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR	: Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO	: Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN	: 3°,4°,5°
8. DOCENTE	: Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes analicen y reflexionen acerca de la conducta ética.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- La formación ética consiste en aportar las condiciones necesarias para que las funciones cognitivas y afectivas puedan madurar y desarrollarse, es decir, ayudar al estudiante a construir y madurar su pensamiento y sus emociones, para forjar una conciencia ética que permita dar coherencia a sus ideas y acciones

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor propone a los estudiantes analizar el caso de “Luz y Carlos”, dos estudiantes que tienen 12 años, son amigos y pertenecen al mismo grupo del colegio. En un paseo, a Carlos le hicieron un comentario negativo de Luz. Carlos empezó a propagar el comentario en el grupo de amigos de ambos. Luz se enteró por su amigo Juan que Carlos estaba propagando malos comentarios de ella. Luz se resintió con Carlos y se alejó de él.	**5mins**	.

Desarrollo Se plantean las siguientes preguntas, sobre el caso narrado: • ¿Qué piensas de la conducta de Carlos? ¿Por qué? • ¿Cómo hubieras procedido si escuchas un comentario negativo de un amigo(a)? • ¿Qué hubieras hecho en el caso de Juan? ¿Por qué? • ¿Qué hubieras hecho en el caso de Carlos? ¿Por qué? • ¿Cómo hubieras procedido en el caso de Luz? ¿Por qué?	**25mins**	*Fotocopia de lectura "Luz y Carlos".*
Cierre: El tutor guiará el diálogo hacia una reflexión ética a fin de construir, a partir de ella, nociones de justicia y solidaridad. **Después de la hora de tutoría:** Los estudiantes identificarán en su entorno familiar y de su comunidad situaciones similares para ser tratadas en la próxima sesión de tutoría.	**15mins**	

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°7

TÍTULO: *"Todos somos importantes y valiosos"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA : Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL : Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR : Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO : Secundaria VII

7. GRADO Y SECCIÓN : 3°,4°,5°

8. DOCENTE : Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes reconozcan que todos los miembros que componen un grupo, ya sea en la escuela, la familia o en la sociedad, son importantes y valiosos.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Una adecuada coexistencia pacífica implica una constante búsqueda por mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, de esta manera el salón de clase y el colegio se constituyen importantes espacios para socializar y compartir momentos cotidianos, que deben ser agradables.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor inicia la sesión manifestando a los estudiantes que van a leer una historia "singular" llamada "Las Partes del cuerpo" y que luego en grupos de no más de 5 integrantes contestarán las siguientes preguntas: • ¿Por qué las diferentes partes se enteran de la incomodidad de las otras? • ¿Cuál era la preocupación de cada una de las partes? • ¿Qué similitud encuentran con la realidad que viven en el aula, en la IE, en su familia y su entorno comunitario?	**15mins**	

Desarrollo Cada grupo mediante un representante da a conocer en plenaria cuáles son sus respuestas y reflexiones. El tutor las irá anotando en un paleógrafo o en la pizarra. *"LAS PARTES DEL CUERPO"* *Un día la mano izquierda le dijo a la derecha que ellas trabajaban todo el día, mientras que el estómago no hacía nada. Las piernas escucharon y le dieron la razón; dijeron que ellas también estaban cansadas, caminando todo el día para comprarle alimento al estómago, que sólo comía y no hacía nada para conseguirlo. La mano derecha pidió que hicieran huelga y que no le dieran más comida al estómago. El estómago les dijo que estaban pensando mal, pues sus trabajos y aptitudes eran muy diferentes, y los unos dependían de los otros.* *Los brazos le dijeron que esos eran los argumentos de un vago y que desde ese momento no comería nada. Pasaron unos días y un brazo le dijo al otro que se sentía muy débil; lo mismo les ocurrió a las piernas y a todas las partes del cuerpo. Entonces el estómago dijo que también se sentía débil y que si lo alimentaban, todos se sentirían mejor. Lo hicieron y comprendieron que todos los miembros del cuerpo debían cooperar para conservarse con buena salud. Y el estómago entendió que de él dependía el*	**20mins**	*Copia de la lectura "Las partes del cuerpo".*

El tutor recogerá las reflexiones y los sentimientos surgidos, reforzando ideas centrales: • Todos nos reconocemos como individuos con diferentes particularidades que enriquecen al grupo o comunidad. • Es importante la buena comunicación y la participación de todos, para resolver conflictos en un grupo o comunidad. • Trabajando en equipo podemos lograr mucho más.		

Cierre: El tutor pide a los estudiantes que mencionen una situación en aula donde es necesaria la participación de todos para lograr el bienestar común. **Después de la hora de tutoría:** Los estudiantes identifican situaciones en su hogar y con su familia donde es necesario el diálogo y participación para el bienestar de todo el grupo familiar.	**10mins.**	

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°8

TÍTULO: *"Los dos hermanos y el examen de matemática"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA	: Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL	: Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR	: Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO	: Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN	: 3°,4°,5°
8. DOCENTE	: Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la importancia de asumir las consecuencias de sus actos y tomen en cuenta el punto de vista de la otra persona.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Una importante característica de la convivencia escolar es la práctica de valores, en especial el respeto y responsabilidad, ya que son valores que nos permitirán reconocer nuestros errores y tomar conciencia de nuestras

acciones en todo momento y lugar, ya sea en el salón de clase, el colegio o la casa.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio El tutor motiva a los estudiantes a la lectura de la historia " Los dos hermanos y el examen de matemática". *HISTORIA* *"LOS DOS HERMANOS Y* *EL EXAMEN DE MATEMÁTICA"* *Pablo y Arturo son hermanos. Arturo está en 6to. grado de primaria y Pablo en 1ero. de secundaria. Como Pablo es un año mayor y está en secundaria, ha podido ayudar a Arturo con algunas de las tareas y temas difíciles.* *Dos días antes del examen final de matemática de Arturo, éste encontró el cuaderno que Pablo había usado el año anterior. El cuaderno contenía muchas tareas, y también los exámenes del año pasado.* *El profesor de Arturo había sido profesor de Pablo, y era bien sabido que él usaba las mismas tareas y los mismos exámenes año tras año. ¡Arturo pensó que esa era la oportunidad de sobresalir en el exámen! Usando el cuaderno de su hermano, podría leer las preguntas del exámen del año pasado. Así lo hizo y recibió la nota*	**5mins**	. *Fotocopia de lectura "Los dos hermanos y el examen de matemática*

Desarrollo A partir de lo leído, se invita a los estudiantes a reflexionar. Se sugiere plantear las siguientes preguntas: • ¿Qué debe decirle Pablo al profesor? ¿Por qué? • ¿Qué esperaría el profesor que hiciera Pablo? • ¿Cómo crees que debe actuar el profesor si Pablo le dijera que Arturo usó sus cuadernos para prepararse para el exámen? ¿Qué debería hacer el profesor? • ¿Estaría justificado que Pablo le mienta al profesor? ¿Por qué si o por qué no? • ¿Qué pasaría con el aprendizaje si todos se copiaran? ¿Por qué existen reglas que tratan de impedir que la gente copie o presente como propio el trabajo de otros? • ¿Hay algunas circunstancias en las que esté permitido mentir? ¿Cuáles serían y por qué? ¿Se ajusta la situación de Arturo y Pablo a esas circunstancias? • Pensando en los demás estudiantes de la clase de Pablo, ¿qué crees tú que ellos querrían que él hiciera? • ¿Hay algo que Pablo pueda decir, de modo que no mienta, pero tampoco ponga a su hermano en un problema? ¿Cómo lo diría? ¿Sería correcto que Pablo dijera algo así? ¿Por qué?	**25mins**	”.

Cierre: El tutor reforzará el análisis y reflexión de los estudiantes señalando la importancia de los principios y valores en cada uno de nuestros actos y de asumir las consecuencias de los mismos. **Después de la hora de tutoría:** Los estudiantes redactan una situación personal donde tuvieron que asumir la responsabilidad de sus actos. En la siguiente sesión, los estudiantes que deseen comentan su experiencia personal.	**10mins.**	

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°9

TÍTULO: *"Nos Conocemos"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA	: Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL	: Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR	: Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO	: Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN	: 3°,4°,5°
8. DOCENTE	: Alvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes se conozcan mejor en sus características e intereses.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Un buen indicador de respeto es la autoestima y en las relaciones interpersonales entre alumnos, e muy importante que se conozcan y acepten tal y como son, de modo tal que no exista la discriminación, el rechazo o el bullying entre ellos, ya que una baja autoestima propiciara estos graves problemas de convivencia pacífica.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales
Inicio - Pedimos a los estudiantes que se formen en parejas, preferentemente escogiendo a alguien con quien normalmente no conversan. Formadas las parejas, indicamos que cada uno debe contar al otro qué es lo que más le gusta hacer, y hablar sobre esa actividad. - Por ejemplo, si le gusta ver películas: qué películas, cuál fue la última que vio…; si le gusta bailar o cantar: qué tipo de música, sus cantantes preferidos; y cosas así. Les damos 5 minutos para que conversen, y luego pedimos a algunos integrantes que comenten cómo se han sentido al conversar con alguien que por lo general no tienen oportunidad de hacerlo.	**10mins**	.
Desarrollo • La actividad consiste en completar el cuadro Búsqueda de nombres (2.36), que repartiremos a cada estudiante. Se trata de encontrar en clase personas que cumplan con los requisitos mencionados en las frases y poner su nombre en el espacio correspondiente (cada nombre debe aparecer una sola vez). Cuando hayan completado el cuadro, pedimos a uno de los estudiantes que lea su cuadro, y los demás estudiantes levantan la mano para preguntar brevemente sobre el tema. • Por ejemplo: Si Julia toca un instrumento musical, le preguntan de qué instrumento se trata, desde cuando lo hace. Si Pedro ha leído un libro menciona el nombre, los demás le preguntan si le gustó y así el resto. En esta actividad podemos participar como guías o como un miembro más, llenando el cuadro.	**25mins**	*Cuadro de búsqueda de nombres (2.36)*

CUADRO 2.36 - BÚSQUEDA DE NOMBRES	
Encuentra al compañero o compañera que…	**Nombre**
Toque un instrumento musical	
Practique algún deporte	
Haya leído un libro en los últimos 15 días	
Tenga el mismo tamaño de mano que tú	
Haya nacido en otro departamento del Perú	
Sea de tu mismo signo zodiacal	

Sea el o la más joven del grupo			
Le guste contar chistes			

Su nombre empiece con la letra s			
Tenga el pelo castaño			
Cumpla años en mes de junio			
Le guste venir al colegio			
Le guste la matemática			
Tenga el abrazo más cariñoso			
Le guste la música rock			
Haya plantado un árbol			
Estudie a diario			
Sea siempre puntual			

Cierre:

Conversamos con los estudiantes sobre la importancia de conocerse entre todos, ya que juntos compartirán momentos de alegrías, tristeza, dificultades y problemas.

Después de la hora de tutoría:

- Trataremos permanentemente de fomentar la interacción entre todos los estudiantes en las actividades del aula, teniendo en cuenta los intereses y habilidades específicas de cada uno.
- En una siguiente sesión, podemos formar grupos para que compartan experiencias a partir de temas como:
  - ✓ El momento más feliz de mi vida.
  - ✓ La mayor vergüenza que he pasado.
  - ✓ Las cosas que me gustan hacer.
  - ✓ Lo que quiero hacer en el futuro,
  - ✓ La cosa más graciosa que me ha pasado.
  - ✓ Y otros que nos parezcan interesantes.

10mins.

I.E.P N°20188 NUEVO PORVENIR
PACAIPAMPA

SESIÓN DE TUTORIA N°10

TÍTULO: *"Acciones Solidarias"*

I. DATOS INFORMATIVOS

1. GREA : Gerencia Regional de Educación Piura
2. UGEL : Ugel Morropon
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa
4. ÁREA CURRICULAR : Tutoría - Convivencia escolar
5. NIVEL Y CICLO : Secundaria VII
7. GRADO Y SECCIÓN : 3°,4°,5°
8. DOCENTE : Álvarez Piñin Ceferino

II. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes identifiquen los beneficios de la acción solidaria.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

IV. IDEAS FUERZA

- Otra característica de la convivencia escolar es el apoyo mutuo o compañerismo, basado en el principio de la solidaridad, un ambiente escolar cooperativo es un importante espacio para la mejorar de las relaciones interpersonales entre alumnos e incluso docentes, entendiendo que debe ser regulada y no aprovechada por los estudiantes como beneficio personal, sino grupal

V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Secuencia didáctica	Tiempo	Materiales

Inicio - Solicitamos a un o una estudiante que quiebre con las manos un atado, de paja o maderitas gruesas, que no sea posible rompe estando juntos. Tendrá que dividir el atado en trozos pequeños par cumplir con la tarea. - Esto nos permitirá reflexionar respecto al hecho que unidos somos más fuertes.	**5mins**	
Desarrollo A continuación solicitamos que formen grupos de 5 estudiantes. Cada grupo recibe la Cartilla 2.34 con una serie de instrucciones. **CARTILLA 2.34 - CONSIGNAS** Estimados alumnos: Saludándolos muy cordialmente, les presento las siguientes consignas que deberán desarrollar en forma grupal. Tienen exactamente 10 minutos para realizarlas. 1. Elaboren 3 aviones, 2 barquitos y 1 ranita de papel. 2. Elaboren una tira de 3 metros de largo. 3. Escriban un acróstico del tema: la amistad. 4. Dibujen a todos los integrantes del grupo usando caricaturas. Buena suerte Finalizado el tiempo señalado en la cartilla, pedimos que se detengan pasen a la siguiente fase del trabajo, en la que cada grupo evaluará su logros y responderá la ficha 2.34, "Nuestro trabajo en grupo" en una hoja		*Diez hojas, papelotes, plumones, copias de la cartilla y la ficha 2.34, cinta masking*
FICHA 2.34 - NUESTRO TRABAJO EN GRUPO		

En el trabajo anterior nos sentimos:_____ _____ 1. Tuvimos__dificultades, que superamos _____ 2. Lo que más nos gustó del trabajo realizado fue __ _____ 3. Con esta experiencia aprendimos que___ _____	**35mins**	

4. Creen un logo y un lema que identifique al grupo		

Luego, pedimos a nuestros estudiantes que compartan el contenido de sus cartillas con los otros grupos, exhibiéndola en lugar visible del aula. Fomentamos el diálogo en plenaria, para que los integrantes de todos los grupos expresen cómo se sintieron al realizar el trabajo y reflexionen en torno a ideas como: ✓ El trabajo común unifica nuestros esfuerzos. ✓ Es agradable trabajar en equipo compartiendo con otros. ✓ Ser solidario significa identificarse con la necesidad del otro. ✓ Podemos ser solidarios para que otros sigan nuestro ejemplo. También se puede dialogar sobre cómo interactuaron los grupos entre ellos, si primó la competencia por lograr el objetivo o si establecieron algún nivel de cooperación entre los grupos; por ejemplo prestándose o intercambiando material. A partir de este segundo aspecto, señalamos que no sólo es importante ser solidarios con quienes forman parte de nuestro grupo o comunidad, sino también con otros, aunque los conozcamos poco o nada.		
Cierre: Ayudamos a nuestros estudiantes para que resuman las conclusiones a las que han llegado y las escriben en un papelote. Finalmente, las leen. **Después de la hora de tutoría:** En una siguiente sesión de tutoría pedimos que por grupos, organicen una lista de posibles acciones solidarias en el aula, y realizamos acompañamiento.	**5mins.**	

3.7. CRONOGRAMA DE ACCIONES

ACTIVIDADES	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	RESPONSABLES
Inauguración del año escolar 2019 y presentación del plan anual de trabajo y el plan tutorial de aula	X										Director y Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar
Evaluación inicial de los niveles de Convivencia escolar en secundaria	X										Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador
Aplicación de la primera, segunda y tercera sesión de tutoría	X										Tutores encargados e investigador
Evaluación del programa mensual		X									Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador
Aplicación de la cuarta, quinta, sexta y séptima sesión de tutoría		X									Tutores encargados e investigador
Evaluación del programa mensual			X								Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador
Aplicación de la octava, novena y decima sesión de tutoría			X								Tutores encargados e investigador
Evaluación del programa mensual				X							Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador
Evaluación final de los niveles de Convivencia escolar en secundaria					X						Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador
Área vocacional y académica						X					Tutores encargados
Área salud corporal y mental							X				Tutores encargados
Área Cultura y actualidad								X			Tutores encargados
Área personal social									X		Tutores encargados
Área Ayuda social										X	Tutores encargados

Informe final del plan anual de trabajo y de tutoría										X	Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar

3.8. PRESUPUESTO QUE INVOLUCRA LA PROPUESTA

ACTIVIDAD - SESIONES	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
1) "Reflexionando sobre los conflictos que afectan la convivencia en el aula"	**S/.30**	Recursos directamente recaudados por la I.E.
2) "Valorando la importancia de las normas para la convivencia democrática	**S/. 20**	APAFA
3) "Identificando mecanismos e instancias de resolución de conflictos a nivel de aula y de institución educativa"	**S/. 25**	APAFA
4) "Reelaborando las normas de convivencia del aula"	**S/. 40**	Recursos directamente recaudados por la I.E.
5) "Las medidas reparadoras como estrategia para mejorar la convivencia en el aula"	**S/. 35**	Recursos directamente recaudados por la I.E.
6) "Situaciones que llevan a la reflexión Ética"	**S/. 15**	APAFA
7) "Todos somos importantes y valiosos"	**S/. 20**	APAFA
8) "Los dos hermanos y el examen de matemática"	**S/. 20**	APAFA
9) "Nos Conocemos"	**S/. 30**	Recursos directamente recaudados por la I.E.
10) "Acciones Solidarias"	**S/. 35**	Recursos directamente recaudados por la I.E.
TOTAL	**S/.270**	

3.9. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES - SESIONES	INDICADORES DE AVANCE	INSTRUMENTOS DE VERIFICACION	FECHA	RESPONSABLES
"Reflexionando sobre los conflictos que afectan la convivencia en el aula"	▯ Los docentes tutores presentan una lista detallada de problemas de convivencia en su aula	**Lista de cotejos**	**abril**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**
"Valorando la importancia de las normas para la convivencia democrática	▯ Docente y alumnos tutorados presentan un decálogo de normas de convivencia consensuados	**Lista de cotejos**	**abril**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**
"Identificando mecanismos e instancias de resolución de conflictos a nivel de aula y de institución educativa"	▯ Presentación de slogans por parte de los alumnos sobre los mecanismos e instancia que ayudan a resolver conflictos	**Guía de observación**	**abril**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**
"Reelaborando las normas de convivencia del aula"	▯ Los estudiantes presentan un nuevo decálogo de normas de convivencia en una cartulina	**Lista de cotejos**	**mayo**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**
"Las medidas reparadoras como estrategia para mejorar la convivencia en el aula"	▯ Cada estudiante presenta una tarjeta donde escribe un compromiso personal y medidas reparadoras	**Registro auxiliar del docente tutor**	**mayo**	**Docente tutor e investigador**

“Situaciones que llevan a la reflexión Ética”	El tutor presenta en la formación frases reflexivas sobre conductas éticas	**Guía de observación**	**mayo**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**

“Todos somos importantes y valiosos”	El tutor organiza una asamblea de aula donde los estudiantes exponen sus ideas	**Ficha de supervisión del director**	**mayo**	**Director de la I.E. e investigador**
“Los dos hermanos y el examen de matemática”	Los estudiantes redactan y presentan una anécdota sobre una situación personal donde reconocen y asumen sus actos	**Anecdotario del tutor**	**junio**	**Docente tutor e investigador**
“Nos Conocemos”	Los estudiantes presentan un paleógrafo donde reconocen cualidades en sus compañeros	**Lista de cotejos**	**junio**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**
“Acciones Solidarias”	Los estudiantes crean y presentan un logo y lema que identifique el esfuerzo de grupo	**Guía de observación**	**junio**	**Comité de tutoría, convivencia y disciplina escolar e investigador**

CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo con la investigación realizada, se concluye que existe una influencia significativa entre el nivel de acción tutorial de los docentes tutores y los niveles de convivencia escolar de los estudiantes de 3°,4° Y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa.

SEGUNDA: Después del análisis estadístico se determinó que el nivel de acción tutorial de los docentes tutores es en promedio de 91.2, lo que los ubica en un nivel alto, apenas por encima de lo que significa un trabajo medio o regular como tutores de 3°,4° Y 5° grado de educación secundaria de la I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa.

TERCERA: Como resultado de la aplicación del test de convivencia escolar a los estudiantes de 3°,4° Y 5° año, se pudo apreciar que en promedio obtienen un puntaje de 201.85, lo que nos demuestra que tienen un nivel de convivencia adecuado, del cual el 65.7% de estudiantes tienen un nivel de convivencia verdaderamente adecuado, mientras que el 34.3% de ellos tienen un nivel de convivencia inadecuado.

CUARTA: Podemos concluir también que los problemas más frecuentes que se presentan en los estudiantes de 3°,4° Y 5° año de educación secundaria son aquellos relacionados con las conductas contrarias a la convivencia, lo que nos llevó a elaborar nuestro Programa de Convivencia escolar, orientando a resolver estos problemas y mejorar la situación escolar.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Es preciso que las Instituciones Educativas orienten sus esfuerzos a diagnosticar los problemas de convivencia escolar y propongan planes para mejorar estas situaciones y así evitar mayores conflictos

SEGUNDA: Es indispensable que las Instituciones Educativas fomenten la participación entre los agentes de la educación, alumnos, padres de familia, profesores, estos últimos deberán ser elegidos como tutores de acuerdo a su perfil y capacitación profesional y tener tiempo exclusivo para desarrollar esta delicada labor.

TERCERA: Es necesario considerar la importancia que tienen los directivos y docentes tutores de generar conciencia y un ambiente escolar armónico sobre adecuadas relaciones interpersonales, ya que solo de esta manera se podrá llevar a cabo un buen trabajo educativo con los jóvenes estudiantes.

CUARTA: Si bien es cierto que no todo está mal en el sector educación, como se muestra en la presente investigación, siempre será necesario realizar acciones que estén orientadas a la mejora de todos los aspectos educativos, en especial aquellos relacionados a la convivencia escolar, puesto que en nuestro país los problemas sociales están muy relacionados a la inadecuada coexistencia pacífica y la intolerancia.

BIBLIOGRAFÍA

1) Ávila, W. (2002). *Compendio de orientación*. Maracaibo: Ediciones Lux S.A.

2) Benites, L. (2011). *La convivencia escolar: Una estrategia de intervención en bullying.* (En prensa)

3) Campos, J. (2006). *Seminario de motivación y tutoría educacional.* Lima: Editorial San Marcos.

4) Carozzo, J. (2010). *El bullying en la escuela. Revista de Psicología.* UCV. Vol. 12, 329-348.

5) Consejo Nacional De Educación (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú*. Lima: CNE.

6) Cornejo C. Rolando (2001). *Metodología de la Investigación*. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa – Perú

7) Delors, J. (1997). *La Educación Encierra un Tesoro*. Santillana –UNESCO

8) Fernández, I. (2005). *Escuela sin violencia: Resolución de conflictos.* Lima: Alfa Omega.

9) Fernández, I., Villaoslada, E. & Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar. El modelo de alumno ayudante como estrategia de intervención educativa.* Madrid: Los libros de la catarata.

10) Gonzales Alfredo Y Gallardo Teresita. (2007). *Investigación Educativa.* Universidad Nacional de San Agustín – Universidad Central María Abreu de las Villas, Cuba.

11) Hernández, Fernández & Baptista (2006). *Metodología de la investigación científica*. México. Mc Graw-Hill.

12) Hilasaca, A (2012). *Autoevaluación de la Acción Tutorial de docentes de Educación Primaria de La Red N° 4 de Ventanilla – Callao.* Tesis Para Optar El Grado Académico de Maestro en Educación Mención en Psicopedagogía de la Infancia.

13) Laguna, J. (2001). *La orientación educativa en la Educación Infantil y Primaria*. Navarra: Editorial Ona, Industrias Gráficas.

14) Ley 29719 (25 de Junio del 2011). *Ley que Promueve la Convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.* El Peruano.

15) Ley 28044 (29 de Julio del 2003). *Ley General de Educación*. El Peruano

16) Ministerio de Educación (2013). *Fascículo General de Rutas del Aprendizaje. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural.* Impreso por Corporación Grafica Navarrete S.A. Lima – Perú.

17) Ministerio de Educación (2007). *Manual de Tutoría y Orientación Educativa* Quebecor World Perú S.A.

18) Ministerio de Educación (2005) *Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar*

19) Ministerio de Educación (2009) *Guía: Aprendiendo a resolver conflictos en instituciones educativas.* Lima

20) Ministerio de Educación (2013). *Marco Curricular Nacional, Una propuesta para el dialogo,* Lima – Perú

21) Ministerio de Educación (2009). *Tutoría y Orientación Educativa – Ética, Democracia y Gobernabilidad desde la Convivencia Escolar*, Cobol SRL

22) Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular Nacional.* Lima: Ministerio de Educación.

23) Nieto, V (2011). *Teoría, Diseño y Planificación Curricular*. Facultad de Ciencias de la Educación – Unsa, Arequipa.

24) Ortega, R. & Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de Prevención*. Barcelona: Editorial Grao.

25) Ortega, R. t Del Rey, R. (2004). *“Construir la convivencia: Un modelo teórico para un objetivo práctico”*. En R. Ortega y R. Del Rey, Construir la convivencia (pp. 27-40). Barcelona: Edebé.

26) Papalia, D (2009). *Desarrollo Humano.* Undécima edición. McGraw-Hill Companies, Inc

27) Quispe Q. Guillermo (2012) *Efectos de la convivencia familiar en la convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Felipe Santiago Salaverry de Socabaya* – Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Educación Mención Gestión y Administración Educativa

28) Ramos, W. (2001). *Rol del docente en la actividad del tutorado*. Barcelona: Ed. Paidos.

29) Segovia, A y Fresco, X (2000). *La acción tutorial en el marco docente*. Seminario Galego de Educación para la Paz. España

30) Sovero, F. (2001). *Guía de Tutoría, teoría y práctica*. Lima: Editorial Abedul.

WEBGRAFÍA

1) http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf

2) http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf

3) https://www.google.com.pe/search?q=%E2%80%A2+Ley+28044+(29+de+Julio+del+2003).+Ley+General+de+Educaci%C3%B3n.+El+Peruano&oq=%E2%80%A2+Ley+28044

4) http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/orien_educ.pdf

5) http://www.educacionenred.pe/noticia/?portada=7961

6) http://www.perueduca.pe/documents/10191/73f38930-e5cc-4030-9a10-

95dacc32157d

7) http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-ebr- eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-las-instituciones- educativas.pdf

8) http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNaciona l.pdf

9) http://online.ucv.es/resolucion/la-violencia-escolar-estrategias-de-prevencion/

10) http://www.revistaeducacion.mec.es/re350/re350.pdf

11) http://repositorio.usil.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/07/2012_L%C3%B3pez _Actitudes-acerca-de-la-tutor%C3%ADa-en-profesores-de-primaria-de-la- Red-N%C2%B0-5-del-Callao.pdf

CUESTIONARIO DEL DOCENTE SOBRE ACCIÓN TUTORIAL

Instrucciones

Estimado profesor, estoy realizando un trabajo de investigación sobre la Acción Tutorial que Ud. realiza dentro de su aula, para lo cual le pido que lea atentamente cada pregunta y elija la respuesta que crea conveniente, de acuerdo a la labor que desarrolla. Hay cuatro posibilidades, coloque un aspa (x) en la respuesta que considere adecuada.

29.

ITEMS	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Siempre
1. Realiza el seguimiento del desempeño y evolución personal del alumno				
2. Resuelve dudas o dificultades en las sesiones de tutoría				
3. Promueve el desarrollo de la identidad y autonomía de sus alumnos mediante la orientación				
4. Realiza acciones adecuadas para resolver casos especiales en sus alumnos				
5. Desarrolla la labor tutorial realizando un acompañamiento efectivo y responsable				
6. Realiza el seguimiento del desempeño académico de sus alumnos ayudándolos a reconocer sus logros y dificultades				
7. Orienta la interacción de los alumnos al trabajo en equipo				
8. Fomenta en los alumnos habilidades y actitudes que los lleven a optimizar su proceso de aprendizaje				
9. Fomenta en los alumnos actitudes de confianza o seguridad en sus capacidades y habilidades				
10. Incentiva en sus estudiantes una visión positiva y optimista acerca de lo que pueden lograr en el futuro				
11. Considera que es muy necesaria la orientación vocacional en el nivel secundario				
12. Desarrolla temas que conlleven a la valoración de las características personales				
13. Orienta sobre la importancia de una alimentación adecuada y su relación con el estado de salud en general				
14. Promueve y participa activamente en el desarrollo de temas de prevención y promoción frente a los factores de riesgo como drogas, pandillaje, etc.				

15. Promueve la práctica de hábitos y actitudes acordes con un estilo de vida saludable				
16. Toma acciones decididas, dando parte a las autoridades en caso de situaciones de violencia familiar				
17. Orienta a sus alumnos sobre la importancia de desarrollar su sensibilidad social e integración con los grupos				
18. Realiza la reflexión antes y después de las acciones de ayuda que se desarrollan, explicando la importancia de la solidaridad.				
19. Promueve y orienta el sentido de solidaridad con las necesidades de los demás				
20. Considera que la participación de sus estudiantes en campañas realizadas para apoyar a la comunidad es importante				
21. Motiva la elaboración de normas de convivencia por consenso y vela por el respeto a las mismas				
22. Promueve actividades que fortalezcan un clima de armonía e integración en el aula				
23. Comparte responsabilidades con los demás tutores en el cuidado y mejora de la disciplina en el nivel				
24. Considera que las actitudes de discriminación y crueldad en los alumnos son propias de la convivencia escolar				
25. Percibe que su acción tutorial mejora la convivencia escolar de sus estudiantes				
26. Considera que los niveles de convivencia de sus alumnos son adecuados				
27. Desarrolla temas que motiven a los alumnos a conocer su realidad local, regional y nacional				
28. Promueve actividades que conlleven al conocimiento de otras realidades, otras vivencias y otras personas				

30. Solicita opiniones y puntos de vista de sus alumnos, que le permitirá ser activo frente al desarrollo de los procesos sociales que se van presentando				
31. Considera que la moda y costumbres de otros países afecta el sentido de pertenencia de los estudiantes				

31.- De las siete áreas de acción tutorial ¿Cuáles se trabajan más en sus estudiantes de quinto año?

……

¿Por qué?

……

……

32.- ¿Cómo percibe usted la convivencia escolar de sus alumnos tutorados?

……

¿Cuál es principal problema?

……

¿Qué se debería hacer?

……

33.- De su experiencia como tutor ¿Qué sugiere para mejorar la acción tutorial en I.E.P N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa.?

.....

.....

TEST SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES

Señor estudiante:
El presente documento es anónimo y su aplicación será de utilidad para mi investigación, por ello pido tu colaboración: Marca con un aspa "X" la respuesta que consideres acertada desde tu punto de vista, según las siguientes alternativas:

MARCA UNA SOLA RESPUESTA

---

1. Respecto al cuidado de los materiales escolares. ¿Que suele ocurrir en tu institución educativa?

1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
Se hacen pintadas en las mesas, las paredes, los servicios				
Generalmente se cuidan				
Se tiran basuras al suelo				
Se respeta la propiedad pública de los materiales de la I.E.				

Se respeta la propiedad privada de los materiales de cada uno				
Se dañan las instalaciones de la I.E.				

frecuencia se dan estas situaciones en tu Institución Educativa?

2.-¿Con

1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
Desobedecer y no respetar al profesor				
No cumplir con las normas de comportamiento				
Cumplir las normas de comportamiento				
Atender a las explicaciones				
Interrumpir, molestar y no dejar dar clase al profesor				
Obedecer y respetar al profesor				
Respetar el horario				
Profesores que tratan correctamente a los alumnos				
Negarse a hacer las tareas asignadas				
Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores				
Llegar tarde a clase				
Padres o madres que se relacionan correctamente				
Entrar y salir de clase sin permiso				
Faltar con frecuencia a clase sin motivo justificado				
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los padres				
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los profesores				
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre los padres y profesores				
Trabajo en equipo entre el profesorado				
Trabajo en equipo entre los padres				
Trabajo en equipo entre padres y profesores				

3.- Consideras que las relaciones y la comunicación son:

1) Malas 2) Regulares 3) Buenas 4) Muy buenas

	1	2	3	4
Entre alumnos				
Con los profesores				
Con las familias				

4. ¿Has recibido alguna de las siguientes conductas en tu institución educativa? Señala la frecuencia:

1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4

Agresiones físicas				
Se han opuesto a tratos negativos hacia mi				
Me han amenazado o insultado				
Me han obligado a hacer cosas que no quiero				
Me han ayudado con mis problemas personales				
Invitarme a trabajar en equipo				
Me han robado dinero o material				
Me han puesto sobrenombres o se han burlado de mi				
No me tienen en cuenta y me excluyen del grupo de amigos				
Me han ayudado en las tareas de clase				
Dicen mentiras o rumores sobre mi				

5. ¿Con qué frecuencia has participado en este tipo de conductas en tu institución educativa?
   1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
Agresiones físicas				
Ayudar a algún compañero en las tareas de clase				
Ayudar a algún compañero con los problemas personales				
Amenazar o insultar				
Obligar a hacer cosas que otro no quiere				
Oponerse a tratos negativos hacia otros				
Robar dinero o material				
Trabajar en equipo				
Poner sobrenombres o burlarme de otra persona				
No tener en cuenta a algún compañero o excluirlo de mi grupo de amigos				
Decir mentiras o rumores sobre alguien				

6. ¿Con qué frecuencia has observado este tipo de conductas en tu institución educativa?
   1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
Agresiones físicas				
Amenazar o insultar				
Obligar a hacer cosas que otra persona no quería				
Trabajar en equipo				
Oponerse a tratos negativos hacia otros				
Robar dinero o material				
Poner sobrenombres o burlarse de otra persona				
Ayudar a algún compañero en las tareas escolares				
Ayudar a algún compañero en sus problemas personales				
No tener en cuenta algún compañero o excluirlo del grupo de amigos				

Decir mentiras o rumores sobre alguien				

7. ¿En qué lugar has observado este tipo de conductas?
   1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
En clase				
En los pasillos				
En el recreo				
En los servicios higiénicos				
En las inmediaciones de la Institución Educativa				
En el transporte escolar o urbano				

8. ¿De qué grado es la persona o grupo que realiza este tipo de comportamiento?
   1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
De mi clase				
No es en mi clase, pero es de mi grado				
De distintas clases				
De otro grado superior al mío				
De otro grado inferior al mío				
Otras personas de la Institución Educativa (profesores, personal de limpieza,etc)				
Son personas ajenas a la I.E.				

9. Cuando tienes un problema personal ¿a quién recurres?
   1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4
No puedo contar a nadie				
A uno o dos compañeros				
A un representante de mi clase				
A un hermano o amigo mayor				
Al tutor				
A otro profesor/a				
A un miembro del equipo directivo				
A mi padre o a mi madre				

10. Cuando hay conflictos en mi Institución Educativa, normalmente se resuelven…
    1) Nunca 2) A veces 3) A menudo 4) Muy a menudo

	1	2	3	4

Dialogando para intentar llegar a acuerdos				
Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción de notas, etc.)				
Con sanciones				
Sermoneando				
A través de consejos por parte de los profesores				
Tratando el conflicto entre todos (tutor, profesores de área, Director y alumnos)				
Tratando el conflicto en hora de tutoría				
No dándole importancia y dejándolo pasar				
Llamando a los padres				
No haciendo nada				

11. ¿Te han explicado las normas de convivencia que existen en tu Institución Educativa?

☐ Nunca ☐ A veces ☐ A menudo ☐ Muy a menudo

12. ¿Se han trabajado en clase cuáles son tus derechos y deberes?

☐ Nunca ☐ A veces ☐ A menudo ☐ Muy a menudo

13. ¿Quién crees que se preocupa más por mejorar la convivencia escolar en tu colegio?

☐ Mi tutor
☐ Profesores de otras áreas
☐ Los auxiliares de educación
☐ El Director del colegio
☐ Los Padres de Familia

14. ¿Cómo consideras el trabajo realizado por el tutor de tu sección?

☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

15. ¿Qué actividades debe incluir el tutor de tu sección para mejorar la convivencia escolar?

☐ Videos sobre situaciones de convivencia
☐

- [ ] Charlas motivacionales sobre la práctica de valores
- [ ] Dinámicas grupales para mejorar la convivencia democrática
- [ ] Rediseñar las normas de convivencia y sancionar su incumplimiento
- [ ] Otros (especificar)……..……

16. ¿Te gustaría formarte más sobre convivencia escolar?

[ ] Si [ ] No

17. En caso afirmativo ¿Quién crees que debería impartirla?

- [ ] Profesores de la Institución Educativa
- [ ] Expertos ajenos a la I.E. y profesores de la I.E.
- [ ] Solo expertos de afuera
- [ ] Por medio de actividades con padres y profesores
- [ ] Otros (especificar)……